

PLAN DE DESARROLLO
MUNICIPAL
2008-2011



**MUNICIPIO DE ARATOCA
SANTANDER**

MUNICIPIO DE ARATOCA SANTANDER

OSCAR PEREIRA RODRIGUEZ
Alcalde

Aratoca, Mayo 31 de 2008

GOBIERNO MUNICIPAL 2008-2011

**OSCAR PEREIRA RODRIGUEZ
ALCALDE MUNICIPAL**

CHRISTIAN OCTAVIO MUTIS P.
Secretaría de Planeación

LADY TORRES FIGUEROA
Secretaría de Gobierno

LUZ MARINA SALAZAR
Secretaría de Hacienda

GILBERTO GARCIA DIAZ
Secretaría de Desarrollo Económico y Social

CARLOS ALBERTO GARCIA S.
Jefe Unidad de Servicios Públicos

ROSA BAUTISTA
Directora de Núcleo

ALCIDES JAIMES ORTIZ
Inspector de Policía

EDWIN LEONARDO TARAZONA T.
Personero Municipal

MARITZA YAHIEL PRIETO GALVIS
Grupo de Apoyo

HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL

LUIS EDUARDO MENDOZA HERNANDEZ

Presidente

EFRAIN BUENO MURILLO

Primer Vicepresidente

ALVARO RINCON N ORIEGA

Segundo Vicepresidente

LUIS HERNANDO MENESES HERNANDEZ

ABEL ENRIQUE PINZON BERNAL

ADAN TRANSLAVIÑA RUGELES

HERMES JAIMES AYALA

FRANCISCO AVELLAQNEDA AZA

JULVIO RICO CHAPARRO

CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACION

OLGA MUÑOZ	Sector Microempresario
JOAQUIN FIGUEROA	Sector Campesino
PAOLA MUÑOZ	Profesional
MIGUEL RUEDA	Trabajadores Informales
ROSA BAUTISTA	Sector Instituciones Educativas
YALECCNI GISSELA AYALA	Estudiante Universitario
GREGORIO AZA	Organizaciones Comunales
CECILIA PEREIRA	Organización de Mujeres Campesinas
LEONARDO AYALA	Productores Agropecuarios
GILBERTO GARCIA DIAZ	Sector Salud

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
PRESENTACION	
I PARTE	
GENERALIDADES DEL PLAN	12
CAPITULO I	
1. NORMATIVO E INSTITUCIONAL	13
1.1 MARCO NORMATIVO	13
1.1.1 LEYES Y DECRETOS REGLAMENTARIOS	13
1.2 MARCO INSTITUCIONAL	13
1.2.1 VISION	13
1.2.2 MISION	14
1.2.3 VALORES	14
1.2.4 PRINCIPIOS DE LA ADMINISTRACION	14
CAPITULO II PROCESO DE PLANIFICACION TERRITORIAL	
2. FASES INVOLUCRADAS EN EL PROCESO	17
2.1 LEGITIMIDAD Y LIDERAZGO DEL ALCALDE	17
2.2 RELACIONES CON LOS ENTES INTERINSTITUCIONALES	17
2.3 CONCERTACION POLITICA Y PARTICIPACION PUBLICA	17
2.4 PARTICIPACION DE LOS ENTES INVOLUCRADOS	19
CAPITULO III QUIENES SOMOS? DESCRIPCION DEL MUNICIPIO	
3.1 GENERALIDADES DEL MUNICIPIO	21
3.2 LOCALIZACION	22
3.3 DIVISION POLITICO ADMINISTRATIVA	22
3.4 RESEÑA HISTORICA	24
CAPITULO IV ENFOQUE POBLACIONAL Y SOCIAL	
4.1 DINAMICA DEMOGRAFICA	26
4.1.1 VOLUMEN O TAMAÑO	26
4.1.2 CRECIMIENTO POBLACIONAL	26
4.1.3 DESCRIPCION DE LA POBLACION	27
4.1.4 CONDICIONES SOCIO-ECONOMICAS	34
4.1.5 DISTRIBUCION TERRITORIAL	36
4.1.6 MIGRACIONES	36
CAPITULO V DIAGNOSTICO SECTORIAL	37
5.1 SECTOR ADMINISTRATIVO E INSTITUCIONAL	38
5.1.1 ASOCIACION CON OTROS MUNICIPIOS	38
5.1.2 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL	38
5.1.3 ESTRUCTURA ORGANICA	38
5.2 SEGURIDAD Y JUSTICIA	39
5.2.1 ANTECEDENTES	39
5.2.2 DELITOS Y CONTRAVENCIONES	39
5.3 REGISTRADURIA MUNICIPAL	40
5.4 SECTOR ECONOMICO	41
5.4.1 PRODUCCION AGRICOLA	41
5.4.2 PRODUCCION PECUARIA	43
5.4.3 PRODUCCION INDUSTRIAL	43
5.4.4 PRODUCCION MINERA	44

5.4.5 PRODUCCION COMERCIAL	45
5.4.6 PRODUCCION TURISTICA	45
5.4.7 ACTIVIDAD DE SERVICIO ECONOMICO Y FINANCIERO	46
5.4.8 EL EMPLEO EN EL MUNICIPIO	46
5.5 SECTOR SALUD	47
5.5.1 INSTITUCIONES DE SALUD DEL MUNICIPIO	48
5.5.2 PRINCIPALES PROBLEMAS DE SALUD EN EL MUNICIPIO	48
5.5.3 OFERTA	50
5.5.4 PERSONAL	51
5.5.5 DEFICIT	51
5.6 SECTOR EDUCACION	52
5.6.1 NIVEL EDUCATIVO	52
5.6.2 ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS	52
5.6.3 POBLACION ESCOLAR A SERVIR Y/O EVOLUCION HISTORICA DE MATRICULA	54
5.6.4 ESTADO Y DOTACION DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	55
5.7 SECTOR VIVIENDA	58
5.7.1 DENSIDAD Y TIPOLOGIA DE VIVIENDA	58
5.8 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	59
5.9 CULTURA, RECREACION Y DEPORTE	60
5.9.1 CULTURA	60
5.9.2 RECREACION Y DEPORTE	61
5.10 TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA Y COMUNICACIONES	62
5.10.1 TRANSPORTE	62
5.10.2 MOVILIDAD ESPACIAL	63
5.10.3 INFRAESTRUCTURA VIAL	63
5.11 UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS	66
5.11.1 ACUEDUCTO	66
5.11.2 ALCANTARILLADO	67
5.11.3 ASEO Y RECOLECCION DE RESIDUOS SÓLIDOS	68
5.12 SERVICIOS PUBICOS COMPLEMENTARIOS	69
5.12.1 ELECTRIFICACION	69
5.12.2 COMBUSTIBLE UTILIZADO PARA COCCION	69
5.12.3 TELEFONIA URBANA Y RURAL	69
5.12.4 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES	70
5.13 SECTOR AMBIENTAL	70
II PARTE	
CAPITULO VI. PLANEAMIENTO ESTRATEGICO DEL PLAN	
6.1 OBJETIVO GENERAL DEL PLAN	74
6.2 ESTRATEGIAS GENERALES DEL PLAN	74
6.3 METAS GENERALES DEL PLAN	75
CAPITULO VII PLANEAMIENTO PROGRAMATICO DEL PLAN	
EJES TEMATICOS	
7.1 CONVIVENCIA PARA TODOS CON DESARROLLO	77
7.2 EQUIDAD DE INVERSION SOCIAL PARA UNA COMUNIDAD CON MEJOR CALIDAD DE VIDA	82
7.3 DESARROLLO ECONOMICO BAJO LINEAMIENTOS DE PRODUCCION COMPETITIVA Y SOSTENIBLE	101
7.4 PROTECCION A ECOSISTEMAS PARA UN MEJOR FUTURO AMBIENTAL	113

CAPITULO VIII SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO	
8.1 ESTRATEGIAS DE EVALUACION DEL PLAN	117
8.2 INSTRUMENTOS DE EJECUCION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN	117
III PARTE	
CAPITULO IX PLAN DE INVERSION	
9.1 DIAGNOSTICO FINANCIERO	121
9.2 ANALISIS FINANCIERO SEGÚN INDICADORES	123
9.3 PROYECCIONES FINANCIERAS	133
9.4 CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO	135
9.5 MATRIZ PLURIANUAL 2008-2011	136

LISTA DE TABLAS

- TABLA 1. CRONOGRAMA MESAS FORMULACION PDM-16
- TABLA 2. DIVISION POLITICA
- TABLA 3. NACIDOS VIVOS
- TABLA 4. MORTALIDAD
- TABLA 5. MORTALIDAD SEGÚN GRUPOS CAUSAS
- TABLA 6. POBLACION POR SEXOS
- TABLA 7. POBLACION POR GRUPOS ETAREOS
- TABLA 8. DIAGNOSTICO INFANCIA Y ADOLESCENCIA
- TABLA 9. PROGRAMAS ADULTO MAYOR
- TABLA 10. DISCAPACITADOS
- TABLA 11. NIVEL DEL SISBEN
- TABLA 12. ESTRATIFICACION URBANA
- TABLA 13. DELITOS Y CASOS DE SEGURIDAD
- TABLA 14. PRODUCCION FIQUE
- TABLA 15. ARTESANIAS FIQUE
- TABLA 16. ASEGURAMIENTO, ARATOCA 2007
- TABLA 17. INSTITUCIONES DE SALUD
- TABLA 18. MORBILIDAD ARATOCA 2007
- TABLA 19. MORTALIDAD 2007
- TABLA 20. DEMANDA AFECTADA 2007
- TABLA 21. COBERTURA VACUANACION
- TABLA 22. OFERTA REAL SERVICIOS ARATOCA
- TABLA 23. PERSONAL DE SALUD ARATOCA
- TABLA 24. IDENTIFICACION Y LOCALIZACION ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS
- TABLA 25. OBLACION ESCOLAR MATRICULADA 2004 A 2008
- TABLA 26. POBLACION EN EDAD ESCOLAR 2000
- TABLA 27. ESTADO, DOTACION Y REQUERIMIENTO EDUCATIVO
- TABLA 28. RELACION ALUMNO/DOCENTE
- TABLA 29. OCUPACION DE LA VIVIENDA
- TABLA 30. TIPO DE VIVIENDA
- TABLA 31. ESTADISTICA TENENCIA DE VIVIENDA
- TABLA 32. SITIOS DE INTERES CULTURAL
- TABLA 33. CLASIFICACION Y ETADO DE LAS VIAS
- TABLA 34. DIAGNOSTICO FINANCIERO
- TABLA 35. PROYECCIONES FINANCIERAS
- TABLA 36. CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO
- TABLA 37. PLAN PLURIANUAL DE INVERSIONES
- TABLA 38. PLAN SALUD

LISTA DE GRAFICAS

- GRAFICA 1. PARTICIPACION MESAS DE TRABAJO
- GRAFICA 2. POBLACION POR SEXO
- GRAFICA 3. ESTRATIFICACION URBANA
- GRAFICA 4. MATRICULA 2004-2008
- GRAFICA 5. GRADO DE DEPENDENCIA DE LAS TRANSFERENCIAS (S.G.P)
DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES
- GRAFICA 6. CAPACIDAD DE GENERAR AHORRO
- GRAFICA 7. IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO
- GRAFICA 8. IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO
- GRAFICA 9. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
- GRAFICA 10. PARTICIPACION DE LOS GASTOS DE FUNCIONAMIENTO
EN LOS GASTOS TOTALES AÑOS
- GRAFICA 11. INVERSION
- GRAFICA 12. AUTOFINANCIACION DE LA INVERSION
- GRAFICA 13. GRADO DE DEPENDENCIA DE LA INVERSION
- GRAFICA 14. INVERSION FORZOSA PERCAPITA

PRESENTACIÓN

Respetados amigos Aratoqueños, es muy honroso placentero presentarles el Plan de Desarrollo Municipal, 2008 – 2011: "ARATOCA... EL MUNICIPIO QUE TODOS QUEREMOS", instrumento de gerencia y gestión pública, enmarcado en el ordenamiento institucional y normativo colombiano, en el que se plasman las problemáticas y necesidades de mi pueblo de Aratoca; frente a las cuales se definen los Ejes Programáticos, objetivos, metas, indicadores, estrategias, programas y proyectos que desde una misión y visión estratégica del municipio permitirán articular y sumar esfuerzos para materializar las distintas alternativas de solución, a partir de las cuales día a día, desde el presente y con las enseñanzas del pasado (mi padre), proyectamos el Aratoca que todos queremos.

Gracias al apoyo y la voluntad soberana del pueblo de Aratoca, el Plan de Desarrollo Municipal, en un hecho sin antecedentes en la historia contemporánea de nuestro municipio, se ha formulado con participación ciudadana y comunitaria, lo cual implica un salto cualitativo hacia la construcción colectiva y democrática de lo público, la gobernabilidad local, y el interés general y el bien común. Pero también plasma mis sinceros deseos de realizar un gran trabajo por el desarrollo integral y sostenible de nuestra querida Aratoca; compromiso que establecí desde el momento en que presenté mi programa de gobierno y que firmemente espero cumplir con la ayuda del Todo Poderoso, el cabal desempeño del equipo de gobierno, el Honorable Concejo Municipal y de la mano de cada una de las comunidades, con quienes trabajaremos con transparencia, honestidad y espíritu emprendedor de lucha por los asuntos públicos prioritarios del pueblo Aratoqueño.

Aratoca...El municipio que todos queremos es una tarea de todos y es un compromiso para todos.

"Dios nos bendiga",

OSCAR PEREIRA RODRIGUEZ
Alcalde Municipal

PRIMERA PARTE GENERALIDADES DEL PLAN

CAPITULO I.



MARCO NORMATIVO E INSTITUCIONAL DEL PLAN DE DESARROLLO.

1. MARCO NORMATIVO E INSTITUCIONAL

1.1 MARCO NORMATIVO

1.1.1 LEYES Y DECRETOS REGLAMENTARIOS

- **CONSTITUCION POLITICA:** Formulación y Aprobación del Plan de Desarrollo. Art. 339. Precisa el Contenido y Propósito del Plan de Desarrollo, Art. 340. Constituye el Sistema Nacional de Planeación y Consejos de Planeación, como instancia participativa del proceso, Rendición de Cuentas, Art. 23, art. 209, art. 270 soportan la entrega de información a la ciudadanía, Principio de publicidad, sistema de participación como vigilante de la Gestión Pública.
- **LEY 152 DE 1994:** Formulación y Aprobación del Plan de Desarrollo. Ejecución. Art. 29. Lineamientos, Art. 41. Plan de Acción. Evaluación. Art.42. Evaluación de Gestión y resultados. Rendición de Cuentas. Art. 43. Informa anual de Ejecución.
- **DECRETO 111 DE 1996:** Ejecución Estatuto Orgánico de Presupuesto, Art. 8 y 49. Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI).
- **LEY 388 DE 1997:** Formulación y aprobación del POT.
- **LEY 1098 DE 2006:** Formulación y aprobación del Plan de desarrollo, inclusión de los temas infancia, niñez y adolescencia.
- **LEY 617 DE 2000:** Evaluación. Art. 79. Departamento Nacional de Planeación evalúa los resultados Gestión Territorial.
- **LEY 715 DE 2001:** Evaluación. Art. 9º. Informe semestral de la Gestión y Eficiencia.
- **LEY 136 DE 1994:** Rendición de Cuentas. Art. 91. Alcalde informa sobre el desarrollo de su gestión a la ciudadanía.
- **LEY 1122 DE 2007:** Art. 33. Plan Nacional de Salud Pública, Art. 2. Evaluación por Resultados.

1.2 MARCO INSTITUCIONAL

1.2.1 VISION

Aratoca será un municipio dinámico, participativo y pujante, con identidad cultural, turística, artesanal y agroindustrial, comprometido con el desarrollo social y económico que asegure a todos sus habitantes el mejoramiento de su calidad de vida.

1.2.2 MISION

Coordinar y ejecutar las acciones encaminadas hacia el desarrollo social y económico del municipio, de la mano de la comunidad y con los entes territoriales y gubernamentales, con equidad, honestidad y gestión, optimizando los recursos para lograr disminuir los índices de necesidades básicas insatisfechas, el fortalecimiento de la institucionalidad, el rescate de los valores familiares y sociales y el bienestar general de todos los habitantes de Aratoaca.

1.2.3 VALORES

Las bases de nuestro actuar con justicia social y equidad son primordiales para conformar una gestión administrativa sana y prospera.

- ✚ **COMPROMISO.** Sólido de responder por lo plasmado en los objetivos y metas del plan hasta construir una organización sana y de focalización real de la inversión pública.
- ✚ **SENTIDO DE PERTENENCIA.** Por lo que realizamos en el ejercicio de la administración, queriendo lo nuestro, recuperando la credibilidad de la institución y adecuándola para convertirla en un lugar digno y agradable a la presencia de los visitantes.
- ✚ **RESPECTO.** A los símbolos patrios, a los superiores y la comunidad que solicita nuestros servicios, siempre dentro de las normas establecidas para nuestro funcionar.
- ✚ **RESPONSABILIDAD.** Por lo que hacemos para crear confiabilidad y seguridad ante nuestra comunidad aratoqueña, para que estén tranquilos que responderemos por nuestras actuaciones.
- ✚ **JUSTICIA.** Justa distribución de inversión de los recursos para que se realicen de forma equitativa y con focalización de las necesidades más sentidas y garanticen el acceso a las oportunidades, de manera tal que se garantice mejores condiciones de vida en nuestro municipio.
- ✚ **CALIDAD.** En la prestación del servicio, que lo que se realice sea bien aplicando los lineamientos del sistema de gestión de calidad y realicemos retroalimentaciones de los procesos y seamos identificados por gestión administrativa y fiscal.

1.2.4 PRINCIPIOS DE LA ADMINISTRACION

- ✚ **FOCALIZACION DEL GASTO Y SOLIDARIDAD.** Con los grupos vulnerables, dando apoyo con inversión social a las comunidades más necesitadas generando credibilidad y oportunidades para el desarrollo.
- ✚ **PROSPECTIVA.** Dar apoyo el proceso de planeación con alternativas de escenarios posibles y probables que contribuyen a la orientación de los objetivos y estrategias de nuestro plan de desarrollo.
- ✚ **PRODUCTIVIDAD Y COMPETITIVIDAD.** Implementar estrategias que permitan obtener mayores rendimientos económicos y ventajas competitivas de la región, aprovechando la ubicación de nuestro territorio generando aumento en los

ingresos económicos y por lo tanto mejorando la calidad de vida de los aratoqueños.

- ✚ **TRANSPARENCIA.** Fomentar la organización comunitaria mediante la participación dinámica y activa de la población en los proceso de la administración publica.
- ✚ **TRABAJO EN EQUIPO Y RESPONSABILIDAD.** La administración creara incentivos, espacios y mecanismos para promover y consolidar comportamientos solidarios con el desarrollo social y comunitario para lo cual premiara la coordinación de las acciones emprendidas por parte de los funcionarios.
- ✚ **EQUILIBRIO AMBIENTAL.** Adecuado manejo de los recursos naturales y aprovechamiento de los suelos y fuentes hídricas.
- ✚ **EVALUABILIDAD.** El plan es evaluable para que el gobernante y su equipo puedan identificar el estado de avance en su cumplimiento y de igual forma evaluar el impacto de los programas y proyectos establecidos para facilitar la autoevaluación y retroalimentación, brindando información confiable y oportuna.

CAPITULO II.



PROCESO DE PLANIFICACION TERRITORIAL.

2. FASES INVOLUCRADAS EN EL PROCESO DE PLANIFICACION DEL MUNICIPIO DE ARATOCA.

El proceso de Planificación del Plan de Desarrollo Municipal "ARATOCA...EL MUNICIPIO QUE TODOS QUEREMOS", siguió un modelo de planeación territorial que realizó un engranaje entre los diversos actores para la formulación de las políticas públicas, objetivos, metas, programas y proyectos con una comunidad líder y participativa de juego con el gobierno municipal y de esta forma obtener un modelo para lograr modernización, eficiencia y eficacia, además en el proceso de planificación se tuvieron condiciones adecuadas como fueron:

2.1 LEGITIMIDAD Y LIDERAZGO DEL ALCALDE. Se desarrollo un proceso de liderazgo, dando acción a la comunidad en la planificación territorial, convocando actores y líderes, generando compromisos para aprobación, adopción y ejecución del plan de desarrollo municipal, como fue todo el proceso desde el levantamiento de la información, dando participación a la comunidad que se escuchara lo que se necesitaba y se formulara un plan de desarrollo real y con las principales necesidades y soluciones viables para el desarrollo del municipio y atención a la población más vulnerable.

2.2 RELACIONES CON LOS ENTES INTERINSTITUCIONALES. Se realizó inicialmente la convocatoria para la renovación del 50% del Consejo Municipal de Planeación donde se invito al sector campesino, profesional, estudiantes universitarios y productores agropecuarios para que presentaran sus candidatos para la renovación, debido a que algunas personas ya no están en el Municipio y otros porque cumplían su periodo, cabe resaltar que la comunidad no sabía muy bien que es un Consejo Municipal de Planeación, entonces se procedió a darles pequeñas charlas acerca de la normatividad y del porqué de ese proceso, finalmente fue renovado a mediados de febrero, alternamente al proceso anterior se realizó una reunión entre el Alcalde, su equipo de gobierno, el Consejo Municipal y los Presidentes de Junta de acción Comunal, la cual se desarrollo sobre el esquema de participación, donde se definieron responsabilidades, se delego la función de coordinador al Secretario de Planeación y se genero espacios de dialogo, creando sentido de pertenencia por lo público, dándoles las herramientas técnicas para el ejercicio de la planificación mediante la participación de los líderes de las comunidades. A la reunión asistieron 30 personas.

2.3 CONCERTACION POLITICA Y PARTICIPACION PUBLICA. Se realizó un proceso continuo, integral, dinámico y participativo, con todas las comunidades del municipio, buscando consolidar un tejido social que permita aumentar la gobernabilidad y crear la confianza en la administración, además es encontrarse con la realidad de las desventajas sociales que por la inadecuada planificación y focalización del gasto se han visto marginadas a través de los tiempos.

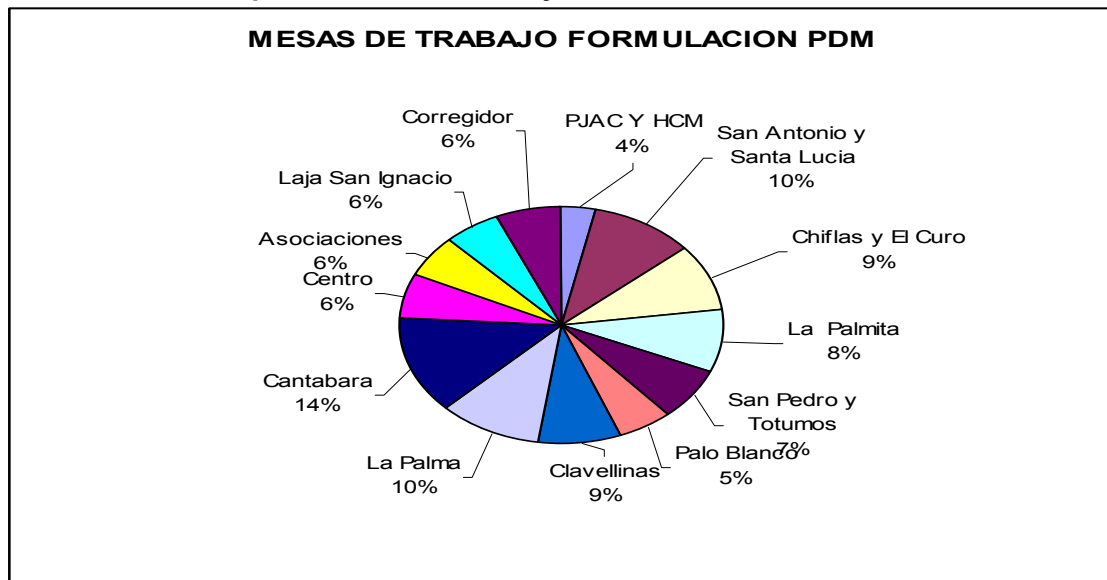
Tabla No 1. Cronograma de Mesas de formulación PDM

Zonas Geográficas Estratégicas	Veredas y Sectores	Fecha
CORREGIDOR	Cruz de Piedra, la Mesa, Manchego y Corregidor	Febrero 15
LA LAJA SAN IGNACIO	La laja San Ignacio, la toma San Carlos y Campamento	Febrero 15
ASOCIACIONES	De todo el municipio	Febrero 21

CASCO URBANO	El hoyo, el Palmar, la Curva, El Centro, la Lomita, Cuatro Esquinas, las terrazas, Bellavista, Morrорico, San Rafael, Zulia, Miraflores, Picacho, Luís Carlos Galán, el Ramal, Brisas. El Mirador.	Febrero 16
CANTABARA	Cantabara, Barinas, Quebrada Honda y Cantabarita.	Febrero 18
LA PALMA	La palma, Rochical y la Aguada	Febrero 18
CLAVELLINAS	Clavellinas y Tres Puertas	Febrero 19
PALO BLANCO	Palo Blanco y Caucaya	Febrero 20
SAN PEDRO	San Pedro y Totumos	Febrero 20
LA PALMITA	La palmita, Meseta y bajos y el Pantano	Febrero 21
CHIFLAS	El Curo y Chiflas	Febrero 21
SAN ANTONIO	San Antonio, Santa Lucia, San Antonio Alto y bajo	Febrero 22

Fuente: listas de participación – PDM, 2008-2011 (anexo1).

Gráfica No 1. Participación Mesas de Trabajo



Fuente: Planillas de Asistencia (Anexo 2).

El ejercicio se realizó en cabeza del señor alcalde, con la participación de los nueve concejales, parte del gabinete municipal liderado por el coordinador del proceso, la participación de la dirección de núcleo y el apoyo de un profesional especializado en el tema, liderado por los representantes de la comunidad Presidentes de Junta de Acción Comunal, Concejales y comunidad en general.

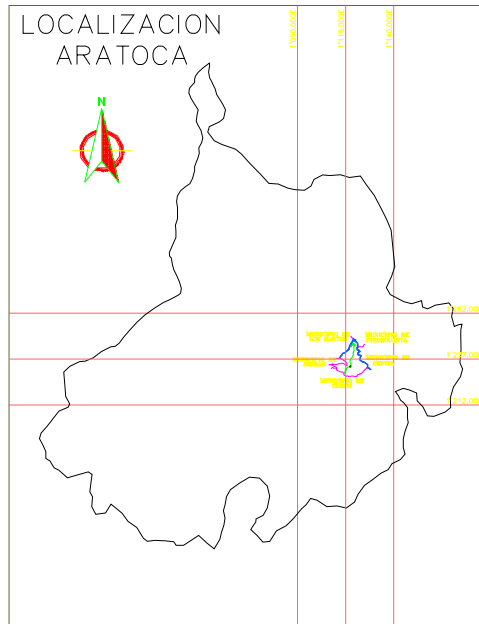


Fuente: Registro fotográfico. Mesas de Trabajo

2.4 PARTICIPACION DE LOS ENTES INVOLUCRADOS. Para la formulación del plan de desarrollo del municipio de Aratoca “ **ARATOCA... EL MUNICIPIO QUE TODOS QUEREMOS** ”, se realizó un trabajo optimizado, buscando un adecuado balance entre los objetivos y la limitación de los recursos con proyección a disminuir las necesidades básicas insatisfechas, ha generar desarrollo social y comunitario, buscando de esta forma aumentar las posibilidades de bienestar para los aratoqueños; inicialmente estuvieron involucrados los actores públicos en consejo de gobierno, donde se discutieron las políticas y lineamientos para desarrollar el plan, donde se identificaron las estrategias, programas y proyectos a realizar en cada una de las dependencias activas del gobierno municipal, seguidamente se dio participación al Consejo Municipal de Planeación como ente constructivo y participativo en la aprobación del plan, en ese orden de ideas se realizaron 5 reuniones para estudiar los Ejes Temáticos, los programas, metas e indicadores y cada uno de su encadenamiento, seguidamente se emite el concepto sobre el plan de desarrollo y es pasado al Honorable Consejo Municipal quien ha sido ente participe en la formulación de este.

El presente documento ha tenido en cuenta lo plasmado en los documentos de nivel Nacional como son: Visión Colombia II Centenario 2019, Agenda Interna de la productividad y competitividad, Objetivos de Desarrollo del Milenio, Plan Nacional de Desarrollo “ ESTADO COMUNITARIO PARA TODOS 2006-2010”, Código de la Infancia y Adolescencia, Estrategia Juntos, Plan nacional de Salud Pública, líneas Estratégicas de Política del sector Agua potable y saneamiento Básico entre otros, los documentos de Nivel Departamental como son: Plan de Desarrollo departamental, y los documentos municipales como son: Esquema de Ordenamiento Territorial y Plan de Desarrollo “POR UN ARATOCA MEJOR 2005-2007” .

CAPITULO III.



PLANO DE SANTANDER

QUIENES SOMOS? DESCRIPCION DEL MUNICIPIO

3.1 GENERALIDADES DEL MUNICIPIO**Generalidades Municipio de Aratoca**

FECHA DE FUNDACIÓN:	5 de agosto de 1750 por Don Domingo de Rosas, Don Francisco Espinosa, don Antonio Salgado y Don Antonio Flórez.
UBICACIÓN GEOGRÁFICA:	Provincia de Guantán, Departamento de Santander 6° 42' latitud norte y 73° 01' longitud oeste.
LIMITES TERRITORIALES:	Por el norte con el municipio de Piedecuesta y Los Santos, definido naturalmente por el recorrido del Río Chicamocha. Sur: con el municipio de Curití, delimitado por las quebradas la Honda, Cantabara y la Laja. Oriente: Con el municipio de Cepitá, delimitados por el Río Chicamocha. Occidente: Con los municipio de Los Santos y Jordán.
EXTENCIÓN:	TOTAL: 16.360,43 Has. CABECERA MUNICIPAL: 20.35 Has. ÁREA RURAL: 16.340.08 Has.
No. DE VEREDAS:	4
No. DE SECTORES:	29
CATEGORÍA:	Sexta.
TEMPERATURA:	Mínima: 16° C Máxima: 26° C T. Promedio: 19° C.
ALTURA MAX Y MIN:	Mínima: 500 msnm y Máxima: 2.200msnm
CLASES DE CLIMA:	Cálido, seco, templado y templado frío.
HUMEDA RELATIVA:	Está ente el 60% y 70%
PRECIPITACIÓN:	Entre los 600 y 1250 metros se caracteriza por bajas precipitaciones medias anuales entre 800 y 1200 mm/año.
HIDROGRAFÍA:	EL principal río que conforma la red hidrográfica del municipio de Aratoca es el Río Chicamocha, el cual pertenece a la Gran Cuenca del Magdalena.
BRILLO SOLAR:	Entre 1400 y 1800 isohelias/año
LLUVIOSIDAD:	170 mm promedio mensuales
ÍNDICE DE ARIDEZ:	Entre 0.10 y 0.25

SISMICIDAD:	se encuentra localizado en una zona de amenaza sísmica ALTA, con un coeficiente de aceleración de 0.25
CARACTERÍSTICAS DEL PAISAJE:	Paisajes semidesérticos y erosionados, con pendientes disectadas, razón por la cual en su totalidad debe ser objeto de protección ambiental para el uso lúdico y el desarrollo de turismo contemplativo, el ecoturismo y el turismo de aventura de tipo receptivo.
DISTANCIA A B/MANGA:	71 Km.
SUBREGIÓN:	San Gil, Curití, Cepitá, Jordán, Villanueva, Barichara y Mogotes, de la provincia Guanentá; los Santos y Piedecuesta de la provincia de Soto. La conformación de esta subregión obedece a criterios de vecindad, comercialización de productos agropecuarios y manufacturas del fique, el suministro de agua y nexos históricos.

3.2 LOCALIZACIÓN:

La ubicación geoestratégica que tiene el municipio de Aratoca en el contexto departamental por su ubicación sobre la Troncal Bucaramanga – Bogotá y las facilidades ofrecidas para la intercomunicación municipal con la capital del departamento, son aspectos que se aprovecharán para construir ventajas competitivas regionales, orientadas a mejorar la conectividad y movilidad del y hacia el municipio, con las demás regiones y provincias del Departamento de Santander.

El municipio de Aratoca pertenece a la **Provincia Guanentá**, conformada por los municipios de San Gil, Aratoca, Barichara, Curití, Valle de San José, Encino, Coromoro, Cabrera, Páramo Villanueva, Jordán, Pinchote, Charalá, Mogotes, San Joaquín, Onzaga, Ocamonte y Cepitá. **San Gil**, es la capital de provincia y es líder regional en actividades que involucra los sectores industrial, comercial, transportador, financiero y parador de servicios turísticos y hotelero. Centro de comercio de la provincia del corredor turístico.¹

3.3 DIVISIÓN POLÍTICO ADMINISTRATIVA: Aratoca está conformado por la Cabecera municipal y Cuatro veredas, demarcadas en el acuerdo municipal número 035 del 21 de Diciembre de 1.996 que establece y limita el actual perímetro urbano y el área rural.

La cabecera municipal tiene una extensión de 20.35 hectáreas, 368 predios, distribuidos en 16 sectores o barrios así: Brisas, el Hoyo, Asovenir o Mirador, el Picacho, El Ramal, Luis Carlos Galán, Lomita, El Centro, La Curva, Cuatro Esquinas, San Rafael, Zulia, Miraflores, Morrórico, Terrazas y Bellavista.

¹ Fuente : Secretarías de Planeación Municipal- EOT

El sector rural tiene una extensión de 16.340,08 hectáreas y 1.177 predios, distribuido en 4 veredas y cada una de ellas subdividida en sectores (29), así: **Vereda San Antonio 001**, (El Curo, San Antonio Bajo, E Hoy, San Antonio Alto, Chiflas, Caucayá, Santa Lucía); **Vereda Cantabara 002**, (La Palma, Quebrada Honda, San Miguel, Barinas, Cantabarita, La Aguada); **Vereda Clavellinas 003** (Corregidor, Campamento, La Laja – San Ignacio, Irapiri, Manchego, Cruz de Piedra, La Mesa, La Toma San Carlos, El Potrero, Tres puertas, El Palmar) y **Vereda San Pedro 004**, (Totumos, La Palmita, Palo Banco, Pantano, El Pati6n) San Antonio, Cantabara, y Clavellinas), definidas e identificadas en la carta catastral rural del Instituto Geogrfico Agustn Codazzi, IGAC.

Tabla. No. 2. DIVISI6N POLTICA DEL MUNICIPIO

VEREDA	SECTOR
001. SAN ANTONIO	<ol style="list-style-type: none"> 1. EL CURO 2. SAN ANTONIO BAJO 3. EL HOYO 4. SAN ANTONIO ALTO 5. CHIFLAS 6. CAUCAYA 7. SANTA LUCIA
002. CANTABARA	<ol style="list-style-type: none"> 1. LA PALMA 2. QUEBRADA HONDA 3. SAN MIGUEL 4. BARINAS 5. CANTABARITA 6. LA AGUADA
003. CLAVELLINAS	<ol style="list-style-type: none"> 1. CORREGIDOR 2. CAMPAMENTO 3. LA LAJA – SAN IGNACIO 4. IRAPIRI 5. MANCHEGO 6. CRUZ DE PIEDRA 7. LA MESA 8. LA TOMA SAN CARLOS 9. EL POTRERO 10. TRES PUERTAS 11. EL PALMAR
004. SAN PEDRO	<ol style="list-style-type: none"> 1. TOTUMOS 2. LA PALMITA 3. PALO BLANCO 4. PANTANO 5. EL PATION

El rea urbana esta dividida en 16 barrios o sectores reconocidos socialmente as: Brisas, El hoyo, Asovenir o Mirador, el Picacho, El Ramal, Lus Carlos Galn, el Centro, La curva, Cuatro Esquinas, San Rafael, Zulia, Miraflores, Morrорico, Terrazas y Bellavista.

El municipio limita territorialmente por el Norte con el Municipio de Los Santos y Piedecuesta; por el sur con el municipio de Curit; por el Oriente con el municipio de Cepit; por el Occidente con los municipios de Jordn y Los Santos.

3.4 RESEÑA HISTORICA

Aratoca tiene como sus antepasados a los indígenas Guanes, quienes formaron parte de la familia lingüística Chibcha, afín cultural también con los Muíscas. Ubicados entre la Hoya del Río Suárez y parte de la cuenca del Río Chicamocha, región que está al oriente de los riscos casi verticales que forman el cañón del Chicamocha.

Según los cronistas Fray Pedro Simón, Otero y Juan de Castellanos², la localización geográfica de los Guanes en esta región estaba comprendida por los siguientes límites: Al Norte del río de oro, la mesa de Juan Rodríguez el río Guaca; al oriente río Guaca, río Chicamocha y el río Onzaga; al sur río Lenguaruco y el río Saravita o Suárez; al occidente el río Suárez, cordillera de los Yariguíes y el río Sogamoso.

Aratoca es conocida como "*La ciudad de las colinas*"; los indígenas Guanes le llamaban ANA-TOCA que significa más allá de lo alto del río. Los hijos de Aratoca trabajan el fique hoy día, tal como se lo enseñó el dios NENCATACOA a sus antepasados Guanes.

El capitán Martín Galeano, fue el primer conquistador español que conoció el territorio de los Guanes. En el territorio actual de Aratoca se libró una de las batallas más sangrientas de la conquista española por la desventaja bélica que representó para los indígenas, muy a pesar de su temperamento bravío y su valentía, impidieron a su vez terminar como esclavos.

El Rey Fernando VI y el virrey José Alfonso Pizarro, dieron lugar a la fundación del municipio de Aratoca, el 5 de agosto de 1750, con el lleno de los requisitos exigidos por la ley y las ordenanzas de la época.

Sus fundadores Don Domingo de Rojas, Don Francisco Espinosa, Don Antonio Solano y Don Antonio Flórez, entre otros, se trasladaron a un valle angosto, cruzado de norte a sur por varios arroyuelos y cercado por varias colinas, eligieron aquel sitio para hacer la fundación hechizados por el hermoso paisaje.

Posteriormente levantaron los planos, trazando en él las calles y la plaza, señalando los sitios para edificar la iglesia y el cabildo municipal. Este municipio fue llamado VILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES Y SANTIAGO EL MAYOR DE ARATOCA, Aunque la tradición cuenta que el nombre de Aratoca fue dado por Don Domingo de Rojas, quien inspeccionando el lugar, llegó a una colina y observando a un labriego que a la vez que abría las fecundas entrañas de la tierra, tocaba un armonioso y rústico instrumento es decir, que a la vez que ARABA-TOCABA, en el lenguaje Guane se expresa como Ana – Toca ya que los Guanes no pronunciaba la "R" y significaba: "Mas allá de lo alto del río".

² Municipios de Santander, José Fulgencio Gutiérrez.

CAPITULO IV.



ENFOQUE POBLACIONAL Y SOCIAL

4.1 DINAMICA DEMOGRAFICA

El enfoque poblacional del municipio de Aratocha es quizá la estructuración más importante que se está desarrollando en el ejercicio de la planeación municipal, como instrumento navegador en el periodo de gobierno buscando la línea base y la continuidad de éste, como final determinante de las características de la población a focalizar en la inversión social, con proyección a desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida y bienestar de la población, que es finalmente el objetivo primordial del gestor municipal.

4.1.1 VOLUMEN O TAMAÑO

El municipio de Aratocha tenía una población de 7694 habitantes según Censo Dane de 1993, donde se proyectaba un aumento poblacional al rededor de un 1,002% anual, el cual tuvo una aproximación casi exacta con la población obtenida según censo del año 2005 de 8283 habitantes, lo cual muestra un aumento de la población de 7.11% en siete (7) años, distribuidos en 1.02% de aumento en cada año respectivamente, actualmente al año 2008 hay aproximadamente 8826 personas en el municipio a aumentado un 1.065%.

4.1.2 CRECIMIENTO POBLACIONAL

Tabla No 3. Nacidos Vivos. Natalidad

CATEGORÍAS	CASOS	%	ACUMULADO %
2005	124	6.53	6.53
2004	137	7.21	13.74
2003	102	5.37	19.11
2002	100	5.26	24.37
2001	91	4.79	29.16
2000 O ANTES	1,345	70.79	99.95
No Informa	1	0.05	100.00
Total	1,900	100.00	100.00

Fuente. DANE Censo 2005

Tabla No 4. Mortalidad general por grupo de edad Tasa por 100.000 habitantes

CATEGORÍAS	MUERTES	POBLACIÓN	TASAS
Muertes fetales	1	176	568,2
Menores de 1 año	1	176	568,2
De 1 a 4 años	0	647	0
De 5 a 14 años	1	1919	52,1
De 15 a 44 años	6	3.705	161,9
De 45 a 64 años	4	1241	322,3
De 65 a más años	24	597	4020,1
TOTAL	37		446,6

Fuente. DANE Censo 2005.

El comportamiento de la población según los resultados demostrados por el DANE del 2005 (Tabla No 2 y 3), muestran que el porcentaje de natalidad es con relación al de mortalidad es de una relación de 3 a 2, es decir si en el año aproximadamente nacen 8 personas con porcentaje de aumento poblacional del 1,50% de la población total por año, aproximadamente mueren 5 personas en relación al los nacidos vivos, en el año 2007 el numero de nacidos vivos fueron 79 que es el 77.45% y el número de registro de defunción son de 23 que es esto es el 22,54 % un porcentaje bastante alto donde las principales causas de mortalidad son por la ubicación del municipio en un eje vial principal ver tabla No 19, son los paros cardiacos, shock Cardiogénico, enfermedades cardiovascular y accidentes, homicidios y suicidios, y enfermedades diversas, el municipio tiene un alto grado de índices de suicidios según la secretaria de salud departamental, donde se deben diseñar estrategias para la prevención y disminución de estos índices de mortalidad.

4.1.3 DESCRIPCION DE LA POBLACION

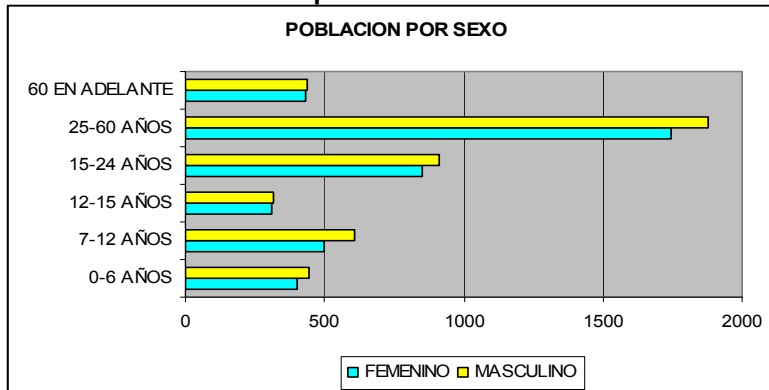
En el municipio de Aratoca el 51.9% de la población son hombres que equivalen a 4587 personas y el valor restante del 48.1% equivalente a 4239 mujeres, se le debe dar a la mujer la credibilidad suficiente y el apoyo como sujeto con proyección, productividad y responsabilidad en el instrumento del estado como un gobierno de equidad de genero, donde se le diseñaran estrategias y políticas para dar a la mujer la importancia y apoyo para desarrollar cadenas productivas y de esta forma coadyudar a generar desarrollo económico Y además apoyar con capacitación para motivar y orientar hacia la mejor educación para niños y niñas y familia en general.

Tabla No 5. Población por Sexo

CATEGORIAS	SEXO	
	FEMENINO	MASCULINO
0-6 AÑOS	400	441
7-12 AÑOS	497	605
13-15 AÑOS	312	315
15-24 AÑOS	853	912
25-60 AÑOS	1744	1876
60 AÑOS EN ADEL.	433	438

Fuente. SISBEN 2008

Grafica No 2. Población por Sexo



Fuente: Dane 2005

POBLACION EN EDAD ESCOLAR

De acuerdo al análisis realizado de la distribución por grupos de edad (tabla No 6), se puede decir que existe un porcentaje bastante alto del 40,86% equivalente a 3383 personas en edad escolar, donde 2113 personas equivalente al 62,46% estudian y el 37,54% restante se dedica a otras actividades esto demuestra que se deben diseñar estrategias y programas para aumentar el acceso y la matrícula de la población a los centros educativos, especialmente de los niños, niñas y adolescentes, disminuir el índice de deserción escolar, identificar las dificultades para el acceso de los menores de zonas rurales dispersas y plantear estrategias para su facilitar su acceso.

Tabla No 6. Población por Grupos Étareos

EDAD	POBLACION	PORCENTAJE
0-6 AÑOS	1181	14,26%
7-12 AÑOS	1143	13,80%
13-18 AÑOS	1059	12,79%
15-64 AÑOS (PEA)	4305	51,97%
65 EN ADELANTE	595	7,18%
TOTAL	8283	100,00%

Fuente. DANE Censo 2005.

POBLACION INFANTIL

La población de primera infancia y edad de educación primaria son el 28,06% de la población total del municipio que esta representada por 2324 niños y niñas, se demuestra de tal forma que el potencial para futuros gestores del municipio tiene relevada representación, según el diagnóstico presentado por la oficina de gestión social del municipio se presentan altos porcentajes del 78% de la población infantil en grado de desnutrición, que equivalen a aproximadamente 1514 niños en los cuales se debe desarrollar estrategias de focalización para la atención de este grupo poblacional.

Tabla No 7. DIAGNOSTICO SOBRE INFANCIA Y ADOLESCENCIA MUNICIPIO DE ARATOCA 2007

NUMERO DE NIÑOS Y NIÑAS EN ESTADO DE		
DESNUTICION	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	VICTIMAS DE ABUSO SEXUAL
78%	6	0
NUMERO DE ADOLESCENTES		
EMBARAZADAS	CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS	DESERCION ESCOLAR
26	50	89

De igual manera actualmente se desarrollan programas en coordinación con el Municipio, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Gobernación de Santander para dar la alimentación adecuada a los menores; en este momento están integrados en esos

programas aproximadamente por programa con la Gobernación y el municipio 753 niños en edades de 5 a 12 años, desayunos infantiles 254 a menores de 5 años, programas de desayuno con el ICBF 870, programa de almuerzos con el ICBF 180 , se están atendiendo a 2007 en total 2087 niños para una cobertura del 88.51%, es decir que si fueran programas completos de desayuno, almuerzo y cena para todos se estaría hablando de que faltarían por cubrir 267 niños, pero desafortunadamente los programas no son completos y para esto hay que realizar un seguimiento detallado para lograr obtener la cobertura adecuada y cubrir principalmente a los niños y niñas con mayor necesidad y grado de desnutrición.

También se desarrollan programas para la atención de los niños y niñas menores de 4 años en conjunto con el Bienestar familiar denominados FAMI, es un programa que atiende a la familia, mujer e infancia (madres gestantes, madres lactantes y niños de 6 meses hasta los 2 años). En el municipio de Aratoca, existen 5 FAMI, conformados por 70 familias de aproximadamente 2 miembros, para un total de 140 personas; uno de los trabajos que realiza, este grupo de mujeres consiste en dictar charlas preventivas en temas como: maltrato infantil, sexualidad en la familia, derechos del niño, infecciones respiratorias, dengue hemorrágico, cuidados con los niños y recién nacidos, enfermedades de transmisión sexual; Actualmente existen 11 Hogares comunitarios de Bienestar-Familiares, donde se atienden 132 niños en las zonas urbanas y rurales.

En el casco urbano se facilita la atención a la población infantil, dado que los padres contribuyen a la formación de los niños gracias al nivel educativo de los mismos, hay facilidad de acceso a material bibliográfico o audiovisual. Mientras en el sector rural, varía la población estudiantil como consecuencia de la falta de recursos económicos, desmotivación y la vinculación de los menores a la vida laboral agropecuaria familiar y/o colaboración en los quehaceres del hogar.

En el tiempo libre los niños del área urbana se dedican a colaborar con los oficios o quehaceres de la casa; además por la accesibilidad a los medios de comunicación observan programas televisivos, o salen a jugar al parque, polideportivo o calles del casco urbano, sin embargo los programas para la utilización adecuada del tiempo libre no son suficientes o no contribuyen a la formación integral de los menores.

Con relación a la utilización del tiempo libre de los niños del sector rural ayudan a los oficios de la casa como: recolectar leña, hacer mandados, participan en las labores de la finca, del proceso del fique a hilar y tejer; igualmente juegan en el patio de la casa o en las canchas de las escuelas, entre otras actividades.

Es necesario mejorar el servicio en educación, recreación, prevención de enfermedades y promoción de la salud para disminuir la morbilidad en estos grupos poblacionales, generar programas tendientes a reducir el número de menores trabajadores remunerados y no remunerados; promover programas de utilización adecuada del tiempo libre.

ADOLESCENTES Y JOVENES

Existe un porcentaje del 22,96% representado en grupo de edad entre los 14 a 24 años que son jóvenes, que equivalen a 1902 personas que potencializan un índice de generación de actividades productivas y de desarrollo para la región, este es un instrumento positivo para ser utilizado como estrategia de focalización de apoyo dándole participación activa a este grupo de población.

En el municipio de Aratoca la población joven en el área rural por lo general se dedican a estudiar y a la realización de los trabajos agropecuarios como son el cultivo y procesamiento del fique, café, frijol, maíz y otros productos.

Con relación a los jóvenes en el casco urbano, las principales actividades realizadas son las escolares, el trabajo en producción de pan, del sector agropecuario, el trabajo del fique y al comercio, entre otras.

Es importante para la integración y buen desarrollo de la juventud del municipio tanto para el área rural como urbana, fortalecer los grupos juveniles veredales y urbana, ya que este tiene por objeto crear sentido de pertenencia, participación de los jóvenes en las actividades del municipio y de la iglesia, establecer espacios de recreación, deporte y cultura interveredal e intermunicipal, fomentando el desarrollo de aptitudes artísticas, turísticas y deportivas; ejecutar capacitaciones laborales, salud y deporte permitiendo la utilización adecuada del tiempo libre entre otros aspectos.

De acuerdo al diagnóstico presentado por la oficina de gestión social del municipio, tabla No 6, se presentan 26 casos de adolescentes y jóvenes embarazadas, se presentan 50 casos de consumo de alcohol y drogas y 89 casos de deserción escolar de acuerdo a estas situaciones es evidente la focalización que se debe realizar a este grupo de población, estructurando programas conjuntos entre la dirección de núcleo, la secretaria de salud, la personería municipal, la oficina de gestión social, la policía y la iglesia para buscar disminuir estos índices preocupantes para la administración municipal y la comunidad como principal actor en esta situación.

Además, al haber gran número de jóvenes en el municipio se hace necesario elaborar, diligenciar y desarrollar proyectos productivos donde se les permita capacitarse para generación de su propio desarrollo, en algún arte de acuerdo a las potencialidades del municipio como en el momento es la actividad el fique y el desarrollo turístico de la región aprovechando las aptitudes de la juventud, brindándose de esta forma la posibilidad de adquirir ingresos, tener una ocupación productiva, evitar la migración a las grandes ciudades y coadyudar a disminuir los índices anteriormente citados.

POBLACION ADULTA

La población adulta del municipio representada de los 25 a los 45 años esta representada por 2387 personas equivalente al 28,81% de la población total.

Las actividades laborales de este grupo poblacional esta básicamente dirigido a la parte de producción panadera y agropecuaria principalmente cultivo y procesamiento de fique, café, frijol, maíz y plátano por parte de los hombres, ya sea en terrenos propios, arrendados o como obreros; igualmente las mujeres se dedican a los oficios del hogar, crianza de los hijos y trabajo en sus fincas en el tejido artesanal del fique elaborando bolsos y correas principalmente.

A nivel de recreación generalmente los hombres juegan tejo los domingos en las canchas o tiendas de las veredas y casco urbano; por otra parte las mujeres adultas no tienen alguna actividad recreativa.

En general, para el desarrollo y estabilidad integral de la población adulta se requiere tanto para la población masculina como femenina, ejecutar acciones que les permita capacitarse en diferentes áreas, alfabetización y terminación de la educación básica; realización de actividades lúdicas y recreativas tanto en el área rural como urbana para ambos géneros, al igual que capacitación en la tecnificación de cultivos y elaboración- puesta en marcha de proyectos productivos tanto en procesos agropecuarios como en tecnificación del proceso del fique y elaboración de artesanías con valor agregado, de igual manera recibir el apoyo

para crear asociaciones para que mejoren sus ingresos y por consiguiente la calidad de vida de los mismos.

MUJERES CABEZA DE FAMILIA

En el municipio de Aratoca existen cerca de 325 Mujeres Cabeza de familia, las cuales desarrollan diferentes actividades como oficios varios (cocinar, lavar, planchar), madres comunitarias, trabajadoras en el proceso del tejido del fique (sacos para empaques, bolsos, correas, zapatos) y producción agropecuaria, las cuales tienen la responsabilidad de suplir las necesidades básicas de su familia.

El nivel educativo de esta población es en un alto porcentaje bajo en razón a que solamente han culminado la educación básica primaria o han aprobado hasta segundo o tercer grado de primaria.

A las Mujeres Cabeza de Familia se hace necesario fortalecer las acciones de capacitación en la elaboración de proyectos, técnicas y maquinaria para el procesamiento y elaboración de productos artesanales con el fique y otros productos que se puedan combinar, al igual que la comercialización de los mismos.

ADULTO MAYOR

La población adulta en el municipio son 1433 personas equivalentes al 17,30 % de la población total del municipio.

Tabla No 8. Programas para Adulto Mayor

ADULTOS MAYORES DE 60 AÑOS EN ADELANTE	
Programa "Juan Luis Londoño de la Cuesta"	196
Programa Prosperar	120

Actualmente se están atendiendo con programas para el adulto mayor 316 adultos para una cobertura del 36,28% del total de la población adulto mayor del municipio.

En el área urbana y rural, las actividades que realiza esta población es básicamente las labores de producción de fique (sacos y artesanías), la producción agrícola y labores del hogar (cocina, cuidado de nietos, etc.), es decir en su mayoría trabajan hasta que la salud se los permite, algunos abuelos no tienen alguna fuente fija de ingresos ya que durante su vida laboral posiblemente por falta de educación, inestabilidad laboral, no previeron en ahorrar para la vejez, por lo que tienen que buscar el sustento diario, posteriormente por su salud quedan bajo el cuidado de sus familias, vecinos aquellos veteranos que viven solos, generalmente ubicados en el sector rural y los que son llevados al ancianato para que tengan los cuidados necesarios en su vejez pero desafortunadamente por recursos son pocos los que acceden a ese beneficio.

DISCAPACITADOS

En Aratoca existen 840 personas discapacitadas que equivalen al 10,14% de la población total del municipio.

Tabla No 9. Discapacitados

DISCAPACIDAD	POBLACION	PORCENTAJE
HABLAR	92	1,11%
OIR	163	1,97%
CAMINAR	245	2,96%
OTROS	340	4,10%
TOTAL	840	10,14%

Fuente. Censo DANE 2005

Entre los discapacitados hay desde niños hasta personas de la tercera edad los cuales no tienen los suficientes recursos económicos para cubrir los gastos requeridos para la atención en cuanto a tratamiento médico, terapias, prótesis, desarrollo psicomotriz , además las familias desconocen el trato apropiado para esta población por lo que se necesita educación para las familias y programas para la atención integral de los discapacitados del municipio, a través de la creación de convenios entre la gobernación, universidades y alcaldía con el apoyo de entidades públicas o privadas para el desarrollo de las actividades anteriormente propuestas.

El municipio cuenta con la Unidad de Atención Integral UAI, donde se cuenta con cuatro profesionales especializados en algunas áreas (fonoaudiologa, Psicólogo, fisioterapeuta y Terapia ocupacional) que pueden focalizar la atención de estos discapacitados, aunque se tendría que adecuar las instalaciones y gestionar para la dotación de equipos (banco de aparatos ortopédicos).

DESPLAZADOS

En el municipio de aratoca actualmente existen cuatro (4) familias desplazadas, las cuales están involucradas dentro de los programas de Acción social para la focalización de la inversión, de igual forma son muchas las necesidades básicas insatisfechas en salud, educación, agua potable y saneamiento básico, actualmente en situación de desplazamiento son atendidos 10 niños, así las cosas el gobierno municipal apoyara las estrategias diseñadas por el gobierno nacional para el beneficio de esta población y la aplicara mediante la estrategia Juntos de la Red de Acción Social.

ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

El municipio de Aratoca cuenta con una base organizativa conformada principalmente por las Juntas de Acción comunal (35 en total, de las cuales 5 son urbanas y el resto rurales), como soporte de las actividades que trabajan en defensa, promoción de las actividades y su compromiso frente al desarrollo.

Las organizaciones empresariales en el municipio han sido promovidas por las mujeres campesinas con el objeto de ser sujetos sociales de cambio y participar en el desarrollo económico de la familia. En Aratoca existen las siguientes:

ASOMAR - Asociación de mujeres campesinas de Aratoca

UCFSAR - Unidad comunitaria femenina para la salud y el medio ambiente rural del sector La Toma de San Carlos.

PRECOAR – Asociación de mujeres campesinas

NUEVA CIVILIZACION DE AMOR: A la cual Pertenecen 100 mujeres Artoqueñas.

ASOCIACION DE COMERCIANTES UNIDOS DE ARATOCA**CINTRAPROFISAN:** Asociación de fique departamental**ARTESANOS DE ARATOCA:** Asociación de artesanos**ASOCIACION DE PESEROS DE ARATOCA.****COMITÉ MUNICIPAL DE CAFETEROS**

Son Organizaciones con escasos recursos económicos, baja capacidad de gestión institucional y bajos niveles de capacitación gremial y empresarial.

 **CARACTERIZACION DE LA FAMILIA**

Las familias en el municipio de aratoca están conformadas de forma en unión libre y casados, las estadísticas generadas según la base de datos del SISBEN esta por Jefes de las familias y esta representada de la siguiente forma: el 10,09% es soltero, el 20,51% viven en unión libre, el 57,06% es casado, el 8,62% es viudo y el 3,71% es separado; con base en lo anterior se puede determinar que predomina la formación de la familia nuclear (padre, madre e hijos) con una determinada estructura y dinámica que ayudan a dibujar la identidad de un grupo residente, en torno a la subsistencia y reproducción social.

No obstante, al interior de la familia Aratoqueña se esta presentando un alto grado de violencia, lo cual esta repercutiendo en la estabilidad y buen funcionamiento entre sus miembros principalmente niños y madres.

- La Violencia Intrafamiliar

En el municipio de Aratoca, la violencia intrafamiliar no hace solo referencia a la violencia física, sino también la violencia verbal, sexual y psicológica entre los miembros de la familia, en el municipio la violencia intrafamiliar es evidente, se aprecia en las actitudes de los padres hacia los hijos, por lo general el padre es poco afectuoso con su familia, se limitan a brindar la parte material a los hijos en la medida de sus posibilidades especialmente en el área rural.

Existe violencia intrafamiliar en todas las veredas en mayor o menor grado, originado posiblemente por factores como hacinamiento, falta de recursos económicos, machismo y el consumo de bebidas alcohólicas (guarapo) principalmente, aunque se denuncian algunos casos en la Personería Municipal, mujeres y niños, principales víctimas no denuncian estos hechos ante las autoridades por temor a represalias del agresor, por lo que simplemente se comenta al grupo familiar o los vecinos.

En el municipio de Aratoca en el año 2007 se presentaron 6 casos de violencia intrafamiliar, de acuerdo a esto por parte de la Personería se ha presentado un proyecto a la Red del Buen trato al menor en el cual se hace necesaria la participación del Centro de Salud, Dirección de Núcleo, Personería y Policía Nacional ; para el desarrollo de estos proyectos se requiere capacitación focalizada a las familias principalmente a los padres de familia, a través de programas radiales, talleres y conferencias en el colegio y las escuelas, fomentándose así, la convivencia pacífica, resolución pacífica de conflictos, afectividad, el buen trato dentro del núcleo familiar y este con su entorno (vecinos), entre otros apoyado por el Programa Escuela de Padres en cada uno de los centros educativos, que es una petición de la comunidad para disminuir el grado de violencia que se presenta en las familias aratoqueñas.

Personas con NBI

Con base en las 8285 personas registradas para el análisis de esta variable las estadísticas sociales del DANE para el año 2005 un 49,2% de las personas presentan Necesidades Básicas Insatisfechas que contempla aspectos como vivienda y servicios inadecuados, hacinamiento, inasistencia escolar y alta dependencia económica que están representadas en 4076 personas en el municipio de Aratoca, ubicándose el 22,5% en el área urbana que esta representada en 917 personas y el 58,8% en el sector rural que esta representada 2397 personas.

Para mejorar la calidad de vida de la población en el municipio de Aratoca es importante desarrollar estrategias dirigidas a satisfacer las necesidades básicas en cuanto a la cobertura de servicios públicos, mejoramiento de vivienda, subsidio escolar para los niños con menos recursos económicos, capacitación a la población en áreas productivas de acuerdo al potencial del municipio y de las personas, disminuyendo así la dependencia económica y las necesidades insatisfechas de los Aratoqueños

-- Escolaridad de la fuerza laboral

La educación influye sobre la productividad y el crecimiento económico por acción directa sobre la calidad del trabajador y por vía indirecta, en particular contribuyendo a aumentar el stock social de conocimientos que son relevantes para la producción del municipio.

Según las estadísticas del DANE 2005 donde fueron encuestadas 7789 personas, el municipio de Aratoca cuenta con una capacidad laboral de nivel educativo bajo, en razón a que el 18,51% de la población no fue a la escuela y el 17,11% tiene la primaria completa, siendo este porcentaje equivalente al 35,63% de la población equivalente a 2775 personas, localizándose esta población principalmente en el área rural. Esta situación es consecuencia de la tendencia a la actividad agrícola, así como también a los patrones socio culturales de la región, por lo que existe un gran número de trabajadores no calificados, situación que presiona a la población joven y adulta a dedicar su tiempo exclusivamente a las labores del campo y del hogar, reforzado esto por la situación económica que presentan las personas que se dedican a estas actividades.

Al observar el anterior comportamiento de la PEA con relación al nivel educativo alcanzado, se hace necesario desarrollar además de alfabetización, realizar programas para la continuación y terminación de la educación básica para adultos, al igual que la realización de convenios con universidades publicas o privadas con el propósito de darle la oportunidad a los jóvenes y adultos de continuar los estudios técnicos o universitarios, lográndose así aumentar el nivel educativo de la población económicamente activa y evitar la migración de jóvenes a otras ciudades.

Población alfabeta y analfabeta: En el municipio según los datos del DANE 2005 el comportamiento con relación a la población alfabeta es de 6.966 personas equivalente al 84,1% siendo en promedio muy homogéneo entre hombres y mujeres; respecto a la población analfabeta para el año 2005 se registran 1.317 personas representando el 15,9%.

4.1.4 CONDICIONES SOCIO-ECONÓMICAS

Las características de condiciones sociales del municipio representadas según tabal No 5 de Nivel del SISBEN, como programa de focalización del gasto social nos demuestra que 6486 personas pertenecen a nivel 1 que equivale a un 72,95%, que 2121 personas pertenecen al nivel 2 con un

Tabla No 10. Nivel del SISBEN

NIVEL	PERSONAS	PORCENTAJE
NIVEL 1	6482	72,95%
NIVEL 2	2121	23,87%
NIVEL 3	272	3,06%
NIVEL 4	11	0,12%
TOTAL	8886	100,00%

Fuente. SISBEN 2007

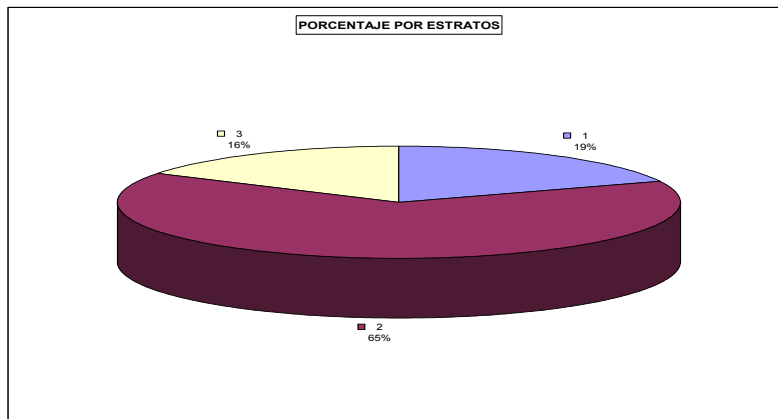
Porcentaje del 23,87%, esto quiere decir que el 72,95% de la población total del municipio requieren de apoyo focalizado socialmente del ente territorial para mejorar su nivel de vida y lograr disminuir las necesidades básicas insatisfechas.

Tabla No 11. Estratificación Urbana

NOMBRE	SECTORES	N° DE CASAS TOTALES	PORCENTAJE					
			ESTRATO 1	N° CASAS	ESTRATO 2	N° CASAS	ESTRATO 3	N° CASAS
			%		%		%	
ZULIA	1	24	20,83	5	75,00	18	4,17	1
SAN RAFAEL	2	32	3,13	1	87,50	28	9,38	3
MIRAFLORES	3	55	34,55	19	49,09	27	16,36	9
4 ESQUINAS	4	37	2,70	1	75,68	28	21,62	8
LAS NIEVES	5	21	14,29	3	71,43	15	14,29	3
MORRORRICO	6	6	83,33	5	16,67	1	0,00	0
BELLAVISTA	7	19	94,74	18	5,26	1	0,00	0
EL CENTRO	8	51	5,88	3	70,59	36	23,53	12
LA CURVA	9	34	0,00	0	82,35	28	17,65	6
LA LOMITA	10	37	8,11	3	67,57	25	24,32	9
LA PESA	11	11	0,00	0	90,91	10	9,09	1
EL PICACHO	12	15	53,33	8	46,67	7	0,00	0
LUIS C.GALAN	13	10	0,00	0	0,00	0	100,00	10
EL RAMAL	14	23	0,00	0	73,91	17	26,09	6
EL MIRADOR	15	26	26,92	7	73,08	19	0,00	0
BRISAS	16	16	37,50	6	62,50	10	0,00	0
	TOTAL N° DE CASAS	417		79		270		68
	PORCENTAJE							
	ESTRATO	100,00%	18,94%		64,75%		16,31%	

Fuente: Secretaria de Planeación Municipal

Grafica No 3. Estratificación Urbana



Fuente: Secretaria de Planeación Municipal

4.1.5 DISTRIBUCION TERRITORIAL

La población del municipio de Aratoca Santander tiene un porcentaje del 73,58% en asentamiento rural descrito en 6095 personas distribuidas por género en 3262 hombres y 2833 mujeres, la concentración en la zona rural esta dada en los sectores de clavellinas, la laja san Ignacio, san Antonio alto, san pedro, palo blanco, la palmita y totumos con el 44,76% de la población total del municipio descrito en 3708 personas y con el 59,76% de la población rural del municipio; en la zona urbana esta el 26,42% de la población descrito en 2188 personas distribuidas por género en 1077 hombres y 1111 mujeres, la concentración de la zona urbana esta dada en los barrios la curva, el centro, cuatro esquinas y mira flores con el 12,43% de la población total del municipio descrito en 1029 personas y con el 49,53% de la población urbana del municipio; de igual forma se presenta problemática de despoblación principalmente en la zona rural del municipio, en los sectores la mesa, tres puertas, el palmar, san Antonio y caucaya son el 1,45% del total de la población del municipio descrito en 120 personas y representan el 1,93% de la población rural.

4.1.6 MIGRACIONES

En el censo de 2005 del total de personas censadas reportan para Aratoca una población de 8285 personas; de las cuales el 68,7% nacieron en el municipio y el 31,2% restante son nacidos en otro municipio, departamento y no hay información.

El 6,5% de la población mayor de 4 años residente actualmente en el municipio procede de otro municipio y el 0,1% de otro país, el 49,7% de la población de Aratoca que cambio de residencia en los últimos cinco (5) años lo hizo por razones familiares. El 20,9% por otra razón; el 20,8% por dificultad para conseguir trabajo y el 1,6% por amenaza de su vida.

CAPITULO V.



DIAGNOSTICO SECTORIAL

5.1 SECTOR ADMINISTRATIVO E INSTITUCIONAL

5.1.1. ASOCIACION CON OTROS MUNICIPIOS

El municipio de ARATOCA aunque no ha tenido experiencias de asociación con municipios vecinos en formulación y ejecución de proyectos de interés subregional.

Es recomendable establecer alianzas con los municipios de Cepitá y Jordán para la pavimentación y mejoramiento de la red vial de acceso a estos municipios; la vinculación a paquetes turístico promovidos por los municipios de la subregión. De otra parte es necesario consolidar los vínculos con los municipios Los Santos, Piedecuesta, Cepitá, Jordán y Villanueva para consolidar la declaratoria del Cañón del Chicamocha como parque natural.

5.1.2. ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

El municipio de Aratocha tiene autonomía administrativa y financiera. De acuerdo a su población y sus recursos fiscales, se clasifica dentro de la **Categoría Sexta**, ratificada según acuerdo municipal 015 de Agosto 14 del 2000 de conformidad con el artículo 320 de la Constitución Política y el art. 6° de la ley 136.

La competencia administrativa del municipio está dada por el Decreto 1333/86, el artículo 311 de la Constitución Nacional y el art. 3ª de la Ley 136 de 1994.

5.1.3 ESTRUCTURA ORGANICA

La estructura orgánica del municipio, está conformada por las secretarías de despacho, dependencias, los órganos corporativos, y las instancias de control.

La Administración Municipal debe realizar la revisión y definición de sus procesos mediante la implementación del MECl y del Sistema de Calidad GP:1000 para de esta forma reorganizar la administración en busca de una administración más eficiente, así mismo mejorar su logística para modernizar las dependencias, dar el aprovechamiento adecuado a los sistemas de información que debe manejar cada dependencia y reducir los tiempos en el procesamiento de la información implementando nuevos sistemas tecnológicos que contribuyan a la optimización y eficiencia. Los equipos para el desarrollo de los procesos sistemáticos están en deficientes condiciones y es evidente la necesidad del cambio de algunos equipos de cómputo; Otro tema importantes es el manejo de la documentación como herramienta clave para el dominio de la información, se hace necesario la implementación del manejo del archivo como instrumento organizacional en la administración.

El recurso más importante en las organizaciones es evidentemente el recurso humano, hay que darle las herramientas y apoyo necesario para el óptimo desarrollo de sus funciones, así mismo se debe promover la capacitación en los empleados de la administración y los miembros AD-HOC en áreas relacionadas con las funciones propias de los respectivos cargos y dependencias.

La participación del sector privado y comunitario en la formulación y ejecución de proyectos de inversión pública, es muy escasa, hay que realizar actividades para la integración de la comunidad, capacitación en cultura ciudadana, para buscar un cambio paulatino de la comunidad como ente decisivo en el accionar de la administración, que ellos se sientan partícipes en el conformar diario de un pueblo dinámico y constructor de su propio futuro.

Aunque existe presencia institucional del orden nacional y departamental, esta no es suficiente.

En cuanto a la parte asociativa, en los últimos años se ha venido consolidando una cultura de asociación y agremiación para fomentar el desarrollo local a fin de mejorar los ingresos y generar empleo; no obstante, se requiere seguir trabajando esta parte social para dar continuidad al proceso y brindar apoyo a la comunidad organizada para consolidar su carácter empresarial.

Es necesario implementar procesos de capacitación permanentes enfocados principalmente en la gestión local, desarrollo de proyectos enfocados a la generación de alternativas innovadoras para generar desarrollo y activación de la economía, que incentiven a la participación ciudadana, y así crear una cultura hacia la gestión integral del desarrollo a través del aprovechamiento de los recursos mediante la realización de proyectos a partir de su priorización y planeación.

5.2 SEGURIDAD Y JUSTICIA

5.2.1 ANTECEDENTES

En la jurisdicción no se registran hechos delictivos de impacto social que atenten contra el normal desarrollo de las actividades, sin embargo es necesario implementar una serie de acciones mediante la cual se fortalezca la seguridad, convivencia y calidad de vida de todos los habitantes del Municipio.

Por lo anterior y con fundamento en las política de Seguridad Democrática del gobierno Nacional, y la Dirección General de la Policía Nacional, se implemento una nueva cultura de trabajo y fortalecimiento de las Instituciones, implementando programas de participación y Vigilancia Comunitaria, en materia educativa, preventiva, para lo cual se requiere generar un verdadero equipo, en conjunto con las instituciones públicas y privadas del municipio de Aratoca, que aunando esfuerzos dinamice la labor de la unidad policial, en aras de lograr óptimos resultados en contra de factores que alteren la seguridad y tranquilidad ciudadana.

5.2.2 DELITOS Y CONTRAVENCIONES QUE AFECTAN LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA

Los factores delictivos y contravencionales que alteran la tranquilidad y convivencia ciudadana en la localidad de Aratoca son:

VIOLENCIA INTRAFAMILIAR:

Se presenta hechos de maltrato físico y psicológico con regularidad, siendo la población femenina la más vulnerable, resultando igualmente afectados los niños, tanto del sector urbano como rural, en ocasiones no se denuncian estos hechos, los factores que influyen en esta problemática son el machismo y el consumo de bebidas alcohólicas, nombrada ya en el capítulo 4 de este documento.

LESIONES PERSONALES COMUNES.

En riña reciproca con arma blanca, así como en accidentes de tránsito, punto este muy importante de focalización conjunta para la disminución del índice de este tipo de accidentes y por consiguiente aumento de número de muertes en el municipio, aumentando el índice de mortalidad.

CONTRAVENCIONES.

Hurtos simples de menor cuantía.

Se presentan hechos contravencionales que alteran el normal desarrollo de la tranquilidad y convivencia pacífica.

Riñas y escándalo en vía pública, generado por problemas personales por el consumo de bebidas embriagantes, especialmente los fines de semana.

Tabla No 13. Delitos y casos de seguridad presentados en el municipio de aratoca año 2007.

DELITOS

CUADRO COMPARATIVO

DELITOS	2006	2007	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
HOMICIDIOS	0	1	1	100
HOMICIDIOS A/T	2	1	-1	-50
PIRATERIA T/TRE	4	0	-4	-100

SEGURIDAD CIUDADANA

DELITOS	2006	2007	VARIACION	
			ABSOLUTA	%
LES/ PERSONALES	0	5	5	100
HURTOS COMUNES	4	0	-4	-100
VIOLENCIA INTRAF/	8	6	-2	-20
LES/ PER/ EN A/T	10	7	-3	-30

Teniendo en cuenta lo anterior, se debe encaminar de manera conjunta, programas y estrategias cuyo objetivo primordial consiste en incrementar la percepción de seguridad en la ciudadanía, contrarrestar y prevenir la ocurrencia de hechos delictivos o contravencionales, fortalecer la imagen institucional.

Realización de campañas preventivas y educativas (Charlas, conferencias en centros educativos, hogares comunitarios).

5.3 REGISTRADURIA MUNICIPAL

La Registraduría Municipal juega un papel importante para la identidad del ciudadano, dando además la seguridad de la prestación de servicios como ciudadano (salud, educación, vivienda etc), y además la opción de obtener beneficios dados por el gobierno en todo el ámbito social y comunitario.

El año 2007 se registraron 95 niños de los 0 a 7 años, sacaron tarjeta de identidad 253 niños y adolescentes y sacaron cédula 489 personas para un total de registros documentales en la Registraduría de 837, equivalente aproximado del 10% de la población del municipio.

En el pasado según información dada por el registrador actual, muy pocas veces se realizaron jornadas en las veredas o hospital para el registro de los menores o acceso al servicio para los mayores, no se daba el apoyo necesario, actualmente se realizó un acuerdo con el gobierno municipal para que se realicen jornadas en las diferentes zonas alejadas del casco urbano del municipio y se apoye el derecho a la identidad que tiene la ciudadanía.

5.4 SECTOR ECONOMICO

La mayor fuerza económica está representada en los ingresos provenientes de las actividades agrícolas y ganaderas que concentran un 63.35% de la población económicamente activa, y el tejido artesanal de empaque de fique con un 16.75%, podemos ver que la producción del fique es representada como producto para el empaque de productos agrícolas e industriales, pero se evidencia que la economía del municipio de aratoca no es representativa en el sector turístico, en este momento es un potencial que tiene la comunidad y el estado para brindar el apoyo y generar la activación de la economía en ese eje de desarrollo que se tiene y no está apoyado ni fortalecido.

5.4.1 PRODUCCION AGRICOLA

Se localizan como zonas agrícolas productoras las partes altas de las veredas Clavellinas y Cantabara en los cultivos de Café, Frijol, yuca, plátano; zonas que reúnen condiciones naturales adecuadas y constituyen la frontera actual de posibilidades de producción agrícola. Esta labor se realiza con mano de obra familiar como forma de organización social del trabajo, constituyendo el soporte económico de los pequeños productores.

Dentro del sector agrícola, Aratoca dedica un 10% de sus tierras a los cultivos destacándose el café, frijol, yuca, maíz, plátano y un 20% a pastos de diferentes variedades.

La estructura de tenencia de la tierra está representada principalmente en microfundios y minifundios por el predominio de predios menores de 5 hectáreas (670) que equivalen al 59.18% del total de los predios; entre 5 a 10 hectáreas (195) que representan el 17.22%, aspecto que simboliza un rasgo importante de la economía campesina y el porcentaje de predios de mayor extensión que están en un rango entre 10 a 20 hectáreas (148), corresponde al 13.07% y mayores a 20 hectáreas (119) el 10.51%.

A nivel agrícola se identifican como los productos más representativos el café tecnificado y tradicional con una producción de 557 toneladas, el frijol con 96 toneladas, en yuca 1.600 toneladas, en maíz de 90 toneladas, el fique con 228 toneladas y plátano con 870 toneladas (fuentes UMATA - URPA y Censo fiquero 1998), actividades que ocupan 1.366 Ha. con el 8.3% del total de las tierras del municipio.

El municipio de Aratoca soporta su economía en tres (3) actividades agrícolas principalmente.

PRODUCCION DE CAFÉ

El cultivo del Café se constituye en un de las actividad agrícolas principales del municipio, especialmente en las veredas Clavellinas (sectores La Mesa, Corregidor, Manchego, La Laja – San Ignacio), Vereda Cantabara (sector Barinas) y Vereda San Pedro (sector Totumos, Pantano, La Palmita), en las variedades de Café Caturro, típica y variedad Colombia.

Cultivo que actualmente maneja la política de mantenimiento técnico, renovación en la vereda San Pedro y siembra en la vereda Clavellinas, buscando específicamente un mejoramiento de la calidad del producto.

De otra parte el comité de Cafeteros viene desarrollando además de los programas de asistencia de café, proyectos de tecnificación y conservación ambiental, organización comunitaria, transferencia de tecnología y producción limpia (cero pesticida), con beneficio ecológico (control cultural, biológico, aprovechamiento de abonos) y construcción de obras de infraestructura (unidades sanitarias, acueducto, electrificación y telefonía) a través de su seccional de San Gil.

PRODUCCION DE FIQUE.

El fique tiene su origen en América Tropical, sobre todo en la región Andina de Colombia y por consiguiente Santander, el municipio de Aratoca se encuentra entre uno de los cinco (5) principales productores de fique en el departamento, especialmente en las Veredas Cantabara, Clavellinas, San Antonio y en menor proporción en la vereda San Pedro; del fique se aprovecha actualmente la fibra que es el 4% y se desperdicia el 96% (jugos y bagazo), el cual puede ser utilizado para producir abonos orgánicos, producción de champiñones, orellanas y concentrados, la utilización del jugo del fique para producir SAPONINAS, utilizadas para la elaboración de insecticidas, fungicidas, herbicidas, detergentes, jabones y champús, también es utilizado para la obtención de HEGOGENIAS y TIPOGENIAS de las cuales se obtienen importantes subproductos como grasas, azúcares y alcoholes de gran demanda y valor para la industria farmacéutica.

Es necesario precisar que en el municipio de Aratoca se está desaprovechando esta producción de subproductos derivados del fique, como se hace en la mayoría o todos los pueblos productores (Onzaga, San Joaquín, Mogotes, Curití y Aratoca), por falta de recursos para la implementación de tecnologías, maquinaria y ausencia de capacitación, pero debemos resaltar que actualmente se está desarrollando un proyecto con la asociación ASDEFIQUE conformada para la tecnificación y capacitación de los productores de fique de Santander, donde se encuentra vinculado el municipio de Aratoca, siendo este un paso para el aprovechamiento de los recursos del municipio y que se va a seguir apoyando.

Además, se han realizado programas de asistencia para la modernización de los cultivos desde su siembra, manejo del cultivo y la producción, se han implementado técnicas para mejorar el nivel tecnológico en la producción e índices de rendimiento. También se ha venido corrigiendo las prácticas de beneficio mediante la dotación de piletas para el lavado en tanque de la fibra y minimizar el impacto negativo sobre el medio ambiente. Han sido varias las tentativas pero hasta la fecha se mantiene dentro del rango de cultivos de economía campesina, que en este momento es identificable como una de las actividades artesanales con más proyección teniendo en cuenta el potencial turístico y de desarrollo económico que tiene el municipio.

Tabla No 13. Producción de Fique

PRODUCCIÓN OBTENIDA	DESTINO DE LA PRODUCCIÓN		
	Autoconsumo	Artesanos	Comerciantes
TOTAL 227.7 Toneladas	181.90 Ton.	44.30 Ton.	1.40 Ton.

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

La actividad agrícola también combina productos como frijol, maíz, yuca, plátano que se ha venido consolidando especialmente en reemplazo de la producción de tabaco.

La actividad agrícola se realiza principalmente con mano de obra familiar, donde se involucra a todos los miembros de la familia, como forma de organización social del trabajo, constituyendo el soporte económico de los pequeños productores.

5.4.2 PRODUCCION PECUARIA

Las actividades ganaderas están encabezadas por la cría de ganado caprino, bovino y en menor medida la de porcinos. La avicultura también tiene un papel destacado entre las actividades productivas.

El Municipio de Aratoca concentra su actividad pecuaria en 3.140 hectáreas, las cuales se encuentran cultivadas en diferentes variedades de pastos, esto significa que emplea el 20% de las tierras aptas, para las actividades agropecuarias.

La actividad pecuaria de especies bovinas, caprinas, porcinas y avícolas constituye una de las actividades dominantes en el municipio, principalmente en las veredas Clavellinas, cantabara, San Antonio Alto, y San Pedro, ya que concentra un gran porcentaje de la fuerza laboral.

La producción de ganado bovino tiene como objetivo el doble propósito (cría con ordeño), es desarrollada principalmente por pequeños productores con un alto porcentaje de animales cruzados Criollo – Cebú. De manera intensiva y tecnificada se realiza únicamente en las granjas Tavieria de la Vereda San Pedro y en el Alto de San Sebastián.

La producción caprina se lleva a cabo en forma extensiva, especialmente en zonas de rastrojo, corresponde principalmente a animales criollos con alto grado de consanguinidad. Esta actividad está siendo desarrollada por 40 familias en el municipio. Las tierras e praderas corresponden al 21% de las tierras del municipio, equivalente a 3360 hectáreas.

5.4.3 PRODUCCION INDUSTRIAL

La producción de empaques de fique en el Municipio de Aratoca, se realiza al nivel de industria familiar, (famiempresa) representado el segundo renglón en la ocupación de la fuerza laboral, realizada por cerca del 45% de las mujeres de Aratoca, principalmente.

El Sistema de Hiladoras y Telares son de tipo manual y rudimentario, los cuales se caracterizan por generar una baja productividad y rendimiento económicos exiguos para las familias vinculadas a este proceso.

En el municipio existen aproximadamente 456 familias dedicadas a la fabricación de costales o empaques de hilados y tejidos de fique que producen 15.000 pares semanalmente, representando el 32.6% del total de las familias dedicadas a esta actividad.

Los Empaque de Fique, son llevados al mercado Nacional de empaque de productos agrícolas especialmente en Boyacá por comercializadoras particulares ubicadas en el área urbana, los cuales actúan como intermediarios.

La tecnificación del procesamiento del fique se ha realizado también en la parte artesanal e industrial mediante convenios con entidades como el SENA y el MINISTERIO DE AGRICULTURA quienes mediante capacitación y suministro de maquinaria, aunque en muy poca proporción han dado al municipio una expectativa de producción artesanal en productos de bolsos, correas, zapatos, tapetes y en fin cantidad y diversificación de productos que en este momento sí se tiene el conocimiento pero falta mayor tecnificación de los procesos, apoyo y formalización de industria y uno de los focos más importantes la búsqueda de mercados nacionales e internacionales ya que estos productos tienen una alta aceptación en el mercado, además se debe tener en cuenta la focalización turística que tiene el municipio.

La comercialización del fique como materia prima para la elaboración de empaques de fique es realizada en el mismo municipio, con precios concertados a nivel nacional, sin embargo la producción no alcanza a abastecer la demanda del municipio.

Aratoca aunque es productora de fique no cubre en su totalidad el consumo local de materia prima del municipio; por lo tanto el déficit de fibra obliga a la compra de materia prima de los municipios vecinos de Mogotes, Onzaga, San Joaquín y otras regiones productoras como Curití.

Tabla 15. Artesanos de fique

VEREDA	ARTESANOS
Cantabara	77
Clavellinas	172
Corregidor	1
La palma	7
San Antonio	96
San Pedro	103
Total	456

Fuente: CENSO DEPARTAMENTAL FIQUERO/

La industria, representada en las actividades avícolas y panadera, vincula un reducido número de mano de obra, especializada y no especializada; lo anterior no representa rentas considerables para el municipio, ni el jalonamiento de la economía local, en razón al grado de elasticidad de los productos de la panadería la cual no cuenta con la infraestructura comercial propia y los canales de comercialización mayorista establecidos por la industria avícola para la distribución de los productos.

En general el sector agropecuario presenta un deterioro persistente que ha traído como consecuencia problemas de orden económico y social a los habitantes y productores del Municipio, debido a factores relacionados con el atraso cultural, baja productividad y rentabilidad de la producción.

5.4.4 PRODUCCION MINERA.

Aunque la actividad minera no es representativa en el municipio, esta se ha desarrollado específicamente en la extracción de Material de arrastre (piedra y arena), extraído del sector de Pescadero, sobre el río Chicamocha; la explotación de Fluorita, Calizas y Arcillas son actividades que generan el 0.16% de los empleos del municipio.

La Corporación Autónoma de Santander (C.A.S), hace control a través del sistema, por metros cuadrados.

Se requiere que la administración municipal haga gestión tendiente a recibir recursos de las actividades mineras que actualmente se desarrollan y de esta manera mitigar el impacto del medio ambiente.

5.4.5 PRODUCCION COMERCIAL

El sector comercial del municipio de Aratoca, genera el 3.78% de los empleos del municipio, actividad que se ha concentrado principalmente dentro del área urbana en dos sectores específicos:

El primero sobre el marco de la plaza principal y áreas circunvecinas dedicadas al comercio de servicios, mercadeo, bienes y otros, (tiendas, almacenes, droguerías, depósitos de víveres) de carácter local, cuyo flujo de movilización ocasiona efectos en la estructura del espacio urbano.

La segunda área comercial ubicada en el punto de intersección de la vía el ramal o de acceso al área urbana y la vía nacional, dedicada a la venta de productos y servicios (estación de servicio, montallantas, restaurantes, tiendas) a la población que transita por la Troncal nacional, que conecta a Bucaramanga con Bogotá.

5.4.6 PRODUCCION TURISTICA

El municipio de Aratoca está ubicado dentro del Corredor Turístico del Departamento de Santander, teniendo en cuenta que es atravesado por la vía nacional que une a Bucaramanga con Bogotá y lo ubica estratégicamente sobre esta importante ruta de afluencia en el Departamento, la actividad turística es casi económicamente inexplorada, desaprovechando este aspecto, que le permitiría consolidar su potencial para el desarrollo turístico de los sitios de interés natural y bellos paisajes ecológicos con los que cuenta, canalizando los flujos vehiculares y de esta manera complementar, integrar y diversificar los atractivos de esta zona.

En la actualidad el municipio de Aratoca esta representado con el Parque Nacional del Chicamocha que fue construido hace aproximadamente un (01) año, en tierras principalmente del municipio, con este gran sitio turístico se deben diseñar estrategias para desarrollar turística y de esta forma económicamente al municipio, es evidente que no se esta preparado para el desarrollo de actividades turísticas y se debe focalizar en este sector parte del apoyo para generar desarrollo potencializado en los sitios turísticos del municipio que son:

- **El Cañón del Chicamocha:** Se accede por tres carreteras conectadas a la troncal nacional y por varios caminos o senderos, su panorámica se puede observar desde diferentes puntos de su extensión geográfica debido a que el río se convierte en él limite natural en más del 50% de su extensión.
- **La Mesa de san Pedro:** a 3.5 kilómetros por camino, es el lugar más alto del municipio, donde se puede observar tanto el Cañón del Chicamocha como la totalidad del paisaje del territorio.
- **El alto de Paramito:** a 3 kilómetros, se accede por un camino destapado se puede observar el cañón mirando la población de Cepita y desde donde se puede descender hasta el río y de allí a Cepita y Umpalá.

- **Alto de San Sebastián:** Ubicado cerca al área urbana, a pocos metros de la troncal central; es un sitio de características topográficas de meseta ondulada, surcada por varias quebradas, una pequeña represa y con presencia de fuertes vientos.
- **El Picacho:** a 30 minutos por camino
- **La Mesa de Laguneta:** a cuatro kilómetros por carretera, aproximadamente a 30 minutos.
- **El Puente del Indio:** a un kilómetro por camino, tiempo de recorrido 15 minutos.
- **Cerro la Virgen:** a cinco minutos
- **Camino a Jordán Sube y la Mesa de los Santos.** Posee antecedentes históricos, de los viejos caminantes de los siglos XVIII - XIX y constituida la vía más importante de acceso a los Santos y Bucaramanga. En su recorrido posee una vista espectacular del Cañón del Chicamocha y los caminos de piedra de Lengerke de acenso de Jordán Sube – Los Santos. Tiempo de recorrido 3 horas.
- **El camino a Curití por las Quebradas La Guacamaya y la Laja.**
- **El camino que Bordea el Cañón del Chicamocha.** Tiempo de recorrido 6 horas
- **Cueva del Yeso:** Localizada en la Vereda Clavellinas – La Laja.
- **La Iglesia parroquial Nuestra señora de las Nieves.**

Para el desarrollo de la actividad turista en municipio de Aratoca cuenta con una infraestructura incipiente de apoyo, ya que solamente se tiene la capacidad de servicios de restaurantes y locales comerciales localizados en la vía Troncal nacional. Estas instalaciones tienen el carácter de servicio al flujo de vehículos y población que transita por la vía y no a la de promover el turismo; De otra parte, tanto en el sector privado como en el público no existe la organización para el fomento del turismo (desarrollo institucional, estrategias promocionales, definición de imagen, etc.).

Se deben diseñar estrategias de participación del sector público y privado para la creación de empresas que promocionen el turismo en el municipio, con la adaptación y construcción de la infraestructura para el acceso a los sitios turísticos, con la infraestructura para hoteles, tiendas artesanales, restaurantes, reestructuración y adecuación del espacio público y en general toda la serie de actividades que encadena el desarrollo de zona turística en el sector que se encuentra ubicado el municipio.

5.4.7 ACTIVIDAD DE SERVICIOS ECONOMICOS Y FINANCIEROS

Los servicios sociales, públicos, la actividad comercial y la fabricación de pan conforman la estructura económica urbana, y generan un 6.51% la primera y 3.78% la segunda de los empleos de la población en relación con el total del municipio.

En el área urbana del municipio hacen presencia 2 entidades financieras la Cooperativa Comuldesa y el Banco Agrario, en este momento el municipio de Aratoca esta pasando por un momento que potencializa su economía enfocada a la producción artesanal y turística y se evidencia la necesidad de poseer medios electrónicos para la obtención de dinero, sobre todo para el turista que ingresa al municipio, es necesario la instalación de cajeros automáticos por parte de las entidades financieras.

5.4.8 EL EMPLEO EN EL MUNICIPIO

La información con que se cuenta sobre el empleo en el municipio es muy escasa sin embargo se realizara un análisis con la información encontrada en el DANE 2005.

En el municipio de Aratoca tiene su principal actividad de generación de empleo en labores agropecuarias y comerciales el sector que genera mas empleo es el sector rural a través de las explotaciones en minifundios las cuales ocupan gran parte de la población económicamente activa, la demás población esta dedicada pero en menor proporción al sector comercial pero este es realizado en el casco urbano y alrededor de la troncal vial principal. Los datos suministrados por el DANE muestran lo siguiente:

La Población Económicamente Activa (PEA) es de 4305 personas equivalente al 51,97% de la población del municipio, de los cuales trabajaron 1278 personas equivalente a un 29,68%, esto demuestra que hay 3207 personas en actividades diferentes y no genera desarrollo económico para la región, es un reto grande para el gerente del ente territorial el diseñar estrategias y programas para desarrollar fuentes de productividad y aumentar el índice de capacidad económica de los habitantes del municipio de esta forma se reducen los índices de desempleo y pobreza en el ente territorial.

La población adulto mayor de 65 años de edad en adelante representa el 7% de la población que son 595 personas a las cuales se les debe dar estabilidad para su vejez.

En la cabecera municipal un 54.54% de las mujeres son empleadas, un 23.29% son trabajadoras independientes y solamente un 6.25% trabaja sin remuneración; mientras en el sector rural el 49.18% de las mujeres trabajan sin remuneración y el 25.60% son empleadas.

En el sector rural el 49.79% de los hombres son obreros empleados, 30.60% son trabajadores independientes y el 11.77% trabaja sin remuneración.

En el área urbana el 49.72% de los hombres son obreros empleados, 33.24% son trabajadores independientes y el 3.57% trabaja sin remuneración.

Actualmente existen jóvenes trabajando en el Parque Nacional del Chicamocha, el 90% son egresados del Colegio San Luis, las actividades que desarrollan son actividades turísticas y comerciales, se hace necesario desarrollar una estrategia para capacitar por medio de un convenio con el parque a los jóvenes en idiomas, servicio al cliente y relaciones Humanas.

En general, la problemática de la economía del municipio de Aratoca radica principalmente en el desempeño de las actividades económicas y el nivel de los sistemas productivos. Las principales causas de soportar una débil economía radican en el hecho de que todas las actividades económicas se caracterizan por los bajos niveles de rentabilidad, entregando al mercado productos con escaso valor agregado o cierre de cadenas productivas;

Otros factores que inciden en la economía del municipio son las restricciones en los factores de producción (tierra, capital de trabajo y tecnología); baja capacidad técnica operativa (en razón al bajo nivel de escolaridad y especialización de mano de obra); baja fertilidad de la tierra, limitados recursos de capital; incipiente uso tecnológico, dando como resultado una baja competitividad de la economía municipal en los mercados regional y nacional.

5.5 SECTOR SALUD

Para la comunidad uno de los principales servicios es el de la salud, se inicia con el análisis de cobertura del servicio para entrar a valorar el nivel de consolidación del desarrollo municipal, la localización de los establecimientos y su respectiva área de influencia.

Tabla No 16. ASEGURAMIENTO, ARATOCA A DICIEMBRE DE 2007

POBLACION SISBEN	8.907
POBLACION REGIMEN SUBSIDIADO	
Subsidios Plenos	7.786
Subsidios Parciales	23
Total Subsidios Penos y Parciales	7.809
POBLACION CONTRIBUTIVO	404
POBLACION SIN SEGURIDAD SOCIAL NIVEL 1 Y 2	70
POBLACION SIN SEGURIDAD SOCIAL NIVEL 1, 2 Y 3	201

5.5.1 Instituciones de Salud del Municipio.**Tabla No 17. Instituciones de Salud – Aratoca/2007**

NOMBRE	TIPO	SERVICIOS
Hospital Juan Pablo II	Hospital Local Urbano.	Medicina General, odontología, hospitalización, urgencias, partos, laboratorio, prevención y promoción.
Unida de Atención Integral UAI	Unidad de Atención Integral	Fisioterapeuta, terapia ocupacional, psicólogo, fonoaudiólogo

Fuente: HOSPITAL JUAN PABLO II MUNICIPIO DE ARATOCA

5.5.2 Principales Problemas de Salud del Municipio.

Principales causas de morbilidad. Con base en los datos suministrados por el Hospital Juan Pablo II de Aratoca, según consulta externa, egreso hospitalario y reporte de notificaciones semanales, se diagnostican como las principales causas de morbilidad las siguientes:

Tabla No 18. Morbilidad – Aratoca 2007

N	PROBLEMA	CAUSAS	No DE CASOS	%
1	Infección respiratoria aguda (IRA)	Climática, condiciones de vivienda, humedad y hacinamiento.	104	26,67 %
2	Enfermedades diarreicas agudas (EDA)	Agua y disposición de excretas, refleja condiciones de infraestructura sanitaria	24	6,15%
3	Enfermedades de los dientes	Periodontitis, caries, gingivitis, cálculos supragingivales	188	8,21%
4	H.T.A. (Hipertensión)	Inadecuada alimentación	130	33,33 %
5	Parasitismo Intestinal		41	10,51 %

6	Infecciones Urinarias	Higiene inadecuada	39	10,00 %
7	Epilepsia		20	5,13%

Fuente: INFORMACION DE PERFIL EPIDEMIOLOGICO DEL HOSPITAL JUAN PABLO II

- **Principales causas de Mortalidad.**

Tabla No 19. Mortalidad Aratoca - 2007

	PROBLEMAS	NUMERO DE CASOS	%
1	Paro cardio – respiratorio	7	38,89%
2	Shock Cardiogénico	4	22,22%
3	Enfermedad cerebro vascular	3	16,67%
4	Epoc Sobreinfectado	1	5,56%
5	Sckock Neurogenico	1	5,56%
6	Insuficiencia respiratoria	1	5,56%
7	CA de Mama	1	5,56%

Fuente: HOSPITAL LOCAL ARATOCA

Las principales causas de mortalidad en el municipio son por paro respiratorio principalmente en personas de la tercera edad.

Otro de los problemas que son causa de mortalidad en el municipio de Aratoca son: Paro cardiaco, principalmente los adultos, trauma craneo encefálico, a causa de accidentes en la troncal principal y vía el ramal, anemia aguda por accidentes o desnutrición y muerte natural

- **Población Afectada:** La descripción y cuantificación se hizo según criterio de grupos hetéreos.

Tabla No 20. Demanda Afectada Aratoca - 2007

GRUPO ETAREO	POBLACION ACTUAL	CARACTERIS.	PROGRAMAS REQUERIDOS
0-6 AÑOS	1181	Grupo de recién nacidos y niños.	Prevención y promoción (Vacunación y nutrición)
7-12 AÑOS	1143	Niños y adolescentes	Prevención y promoción (Vacunación, nutrición y odontológicos)
13-18 AÑOS	1059	Adolescentes y jóvenes	Combinación de programas (educación sexual y reproductiva, violencia intrafamiliar, autoestima)
15-64 AÑOS (PEA)	4305	Jóvenes y adultos en edad productiva	Combinación de programas (Educación y orientación, comprensión familiar , educación sexual y reproductiva, terapias de familia, hábitos alimenticios)
65 EN ADELANTE	595	Tercera edad	Combinación de programas
TOTAL	8.283		

- Demanda teórica, según Estándares de rendimiento división de estudios de salud. Información estadística DANE 2005.

Tabla No 21. Coberturas de vacunación año 2007

VOP		
PROGRAMADO	VACUNADO	Cobert.
163	157	96,32%
163	157	96,32%
DPT		
PROGRAMADO	VACUNADO	Cobert.
163	157	96,32%
163	157	96,32%

TUBERCULOSIS		
BCG		
PROGRAMADO	VACUNADO	Cobert.
163	104	63,80%
163	104	63,80%
HEP. B		
PROGRAMADO	VACUNADO	Cobert.
163	157	96,32%
163	157	96,32%

Hib (b)		
PROGRAMADO	VACUNADO	Cobert.
163	157	96,32%
163	157	96,32%
SRP		
PROGRAMADO	VACUNADO	Cobert.
166	152	91,57%
166	152	91,57%

5.5.3 Oferta: Corresponde al número de atenciones totales anuales que está prestando cada uno de los servicios de salud del municipio en su jornada habitual de trabajo.

Tabla No 22. Oferta Real Servicios Aratocha - 2007

INSTITUCIONES	OFERTA REAL (Atenciones/año)			JORNADA HABITUAL DE TRABAJO (Hora/Día)
	Medico	Odon t	Vacuna	
Hospital Juan Pablo II	7.800	861	767(75%) cobertura	- Hospitalización Servicio continuo Lunes a Domingo. - Jornadas de Salud los días martes 7:00 AM. a 12:00 M y 2:00PM a 5:00 PM
	1.400			

*Fuente: HOSPITAL LOCAL ARATOCA

5.5.4 Personal: La prestación de servicio de salud es dada en primer nivel, cuenta con el siguiente personal, un (1) medico director (Gerente), un (1) administrador, un (1) auxiliar administrativo, tres (3) médicos en servicio social obligatorio, un (1) odontólogo en servicio social obligatorio, un (1) bacteriólogo en servicio social obligatorio, un (1) técnico de saneamiento, dos (2) promotoras de salud, cinco (5) auxiliares de enfermería, un (1) auxiliar de consultorio odontológico, tres (3) auxiliares de servicios generales, un (1) conductor, un (1) celador y un (1) vendedor de farmacia coordinador, 5 auxiliares, 3 personas en la administración 1 odontólogo y 2 promotores; además el municipio cuenta con la Unidad de Atención Integral UAI La cual esta encargada de prestar los servicios de rehabilitación integral que cuenta con un (1) fisioterapeuta, un (1) terapeuta ocupacional, un (1) psicólogo y un (1) fonoaudiólogo.

Tabla No 23. Personal de salud Aratoca - 2007

INSTITUCIONES	PERSONAL				
	Medico	Odontólogo	Auxiliar	Admón.	Promotor
Hospital Juan Pablo II	3	1	5	3	2
Unida de Atención Integral UAI	Fisioterapeuta	Terapeuta ocupacional	psicólogo	fonoaudiólogo	

Fuente: Secretaria de salud-Diagnostico Epidemiológico

5.3.5 Déficit: Se evalúo en términos de capacidad, considerando la relación entre el volumen de la población por servir y el correspondiente a aquella en que los centros asistenciales están en capacidad de atender en función de su categoría.

En general, la capacidad de atención y el área de influencia del hospital Local es buena y cumple con el standard en relación con el tamaño de la población urbana, no se presenta déficit real en materia de atenciones por año, excepto, los casos particulares que un hospital del nivel uno (1) no puede atender y deben ser remitidos a hospitales del nivel 2 y 3.

En el sector rural no existe la infraestructura física para puestos de salud, aunque existen según la comunidad 2 puestos de salud pero no cuentan con la dotación y adecuación necesaria para prestar el servicio, la ubicación es en el sector la palma y clavellinas; la atención a la comunidad generalmente se efectúa en las escuelas, pero en el último año se han realizado muy pocas brigadas de salud, la comunidad en general esta insatisfecha con el servicio prestado en el sector rural, hay que realizar una reestructuración en el sector salud para prestar el servicio en todas las zonas del municipio y de esta forma disminuir los índices de enfermedades en niños y adultos, aprovechar el personal y equipo del hospital para realizar las visitas en las diferentes veredas con programas de capacitación y prevención, aunque para realizar estas actividades el municipio no cuenta con los recursos necesarios para colocar promotoras de salud en el sector rural siendo esto una de las necesidades más sentidas para que lleguen los programas a toda la población, actualmente se cuenta solo con 2 promotoras de salud del hospital Juan Pablo II, que igualmente prestan atención en el área urbana.

El aseguramiento de la población vulnerable es una de las principales necesidades que presenta el sector salud, esto presenta consecuencias desfavorables para la población pues no pueden asistir a ninguna institución de salud, existe la automedicación y desde luego más pobreza y desnutrición en los menores de edad y adultos mayores; La accesibilidad a los servicios de salud son limitados debido al factor económico para el transporte y cancelación de los servicios, además la limitación de las ARS en el tope de las consultas son pérdidas

de tiempo y gastos para la población rural; otro actor importante es el servicio de farmacia que es incompleto, el suministro de los medicamentos para los tratamientos no es completo y la negación de los medicamentos siendo estos del POS, por tal situación el paciente no mejora y requiere otra consulta y complicación de la enfermedad, todas estas situaciones anteriores demuestran la necesidad de generar programas y estrategias para mejorar el servicio de salud en la población vulnerable y de esta forma contribuir al mejoramiento de las condiciones básicas de vida para generar bienestar en la población aratoqueña.

Existe deficiencia en la infraestructura sanitaria, con respecto al crecimiento poblacional, lo cual se evidencia en el gran número de enfermedades que son las principales causas de morbilidad de la población como las infecciones respiratorias agudas (IRA) con un 26,67%, Enfermedades Diarréico Agudas (EDA), con un 6,15%, H.T.A. (hipertensión) 33,33%, Parasitismo intestinal 10,51% , Infecciones urinarias 10%.

La población rural presenta condiciones de insalubridad de sus viviendas (humedad y hacinamiento) lo cual es el principal foco de enfermedades respiratorias e infecciosas originadas en la contaminación bacteriana, siendo la principal causa de morbilidad.

5.6 SECTOR EDUCACION

5.6.1 Nivel Educativo: En el municipio de Aratoca se ofrecen los servicios educativos para los niveles de Preescolar, Básica Primaria, Básica Secundaria y Media Vocacional, adicionalmente en el año 2007 la UNISANGIL inicio primer semestre con un grupo de 27 alumnos de Tecnología en Administración, en el sector rural se ofrecen programas de escuela Nueva en Básica Primaria, Posprimaria, metodología Cafán así como el programa de Bachillerato Rural, SAT, para alumnos mayores de 15 años a través de una entidad privada que es el IDEAR.

5.6.2 Establecimientos Educativos: El municipio de aratoca cuenta con una (1) institución educativa que es el Colegio San Luis con dos (2) sedes y dos (2) centros educativos, el Pórtico con 14 sedes y Clavellinas con 9 sedes, según tabla No 24.

Tabla No 24. Identificación y Localización de Establecimientos Educativos 2008

INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	No DE ALUMNOS
URBANA		
COLEGIO SAN LUÍS	Colegio San Luis	797
RURAL		
CENTRO EDUCATIVO EL PORTICO	Escuela San Antonio Alto	106
	Escuela Totumos	36
	Escuela Santa Lucia	17
	Escuela La Palmita	97
	Escuela Palo Blanco	48
	Escuela El curo	12
	Escuela La Palma	115
	Escuela El Pórtico	132
	Escuela Barinas	19
	Escuela San Pedro	45
	Escuela La Lajita	12
	Escuela La Aguada	10

	Escuela Cantabara	116
	Escuela San Antonio Bajo	11
CENTRO EDUCATIVO CLAVELLINAS	Escuela San Sebastián	18
	Escuela Manchego	81
	Escuela Clavellinas	60
	Escuela Cruz de Piedra	8
	Escuela San Carlos	160
	Escuela Laja Campamento	12
	Escuela San Ignacio	40
	Escuela Nuevo Milenio	61
	Escuela Corregidor	33
TOTAL DE ALUMNOS		2076
SAT. Bach. Rural Tutorial	En las 4 veredas	Bachillerato tutorial

Fuente: Director Núcleo, 2008, SECRETARIA DE EDUCACIÓN

Con base en el plan de reorganización educativa, se estableció conformar una Institución educativa denominada Colegio San Luis, al cual se fusionó la escuela Urbana Las Vegas y la escuela rural El Palmar, dirigidos por un rector en propiedad. El Centro educativo Clavellinas, Nuevo Milenio, San Sebastián, Campamento, San Ignacio y San Carlos, dirigido por un director provisional. El centro Educativo el Pórtico lo conforman 14 sedes rurales: La Lajita, Totumos, San Pedro, Caucayá, La Palmita, Palo Banco, el Pórtico, El Curo, San Antonio Bajo, San Antonio alto, Santa Lucía, Cantabara, La Palmita y Barinas, dirigido por un director provisional.

La nueva estructuración obligó a rediseñar los proyectos educativos institucionales bajo la asesoría de la Dirección de Núcleo Educativo.

Actualmente se adelanta una reestructuración de los planes de estudio con base en los estándares diseñados por el Ministerio de Educación Nacional, MEN.

Toda la información estadística se maneja mediante los cuadros del DANE y el sistema general de información, en cumplimiento del Decreto 166 y la Resolución 1515 en un software diseñado por la Secretaría de Educación Departamental.

El Bachillerato rural SAT atendió en el 2004 a 214 estudiantes, en el año 2007 atendió 97 alumnos lo que demuestra un porcentaje de deserción escolar en el bachillerato rural de aproximadamente el 60% de la población, este sistema es dado por el IDEAR, institución educativa privada coordinada por SEPAS en San Gil, para lo cual cuenta con 2 tutores y un asesor. La Secretaría de Educación Departamental le gira directamente a SEPAS los dineros por alumno atendido, para el pago de tutores y materiales requeridos. La dificultad que se presenta en el año 2008 es la falta de aulas de clase.

La Dirección de Núcleo educativo en el municipio es la representante legal de la Secretaría de Educación Departamental en la prestación del servicio educativo, apoyo técnico y pedagógico para el sector educativo del municipio y de las instituciones educativas. Lidera los procesos y subprocesos derivados de la prestación del servicio educativo en el municipio. Está registrada ante el MEN como la entidad que cumple las funciones de la Secretaría de Educación Municipal.

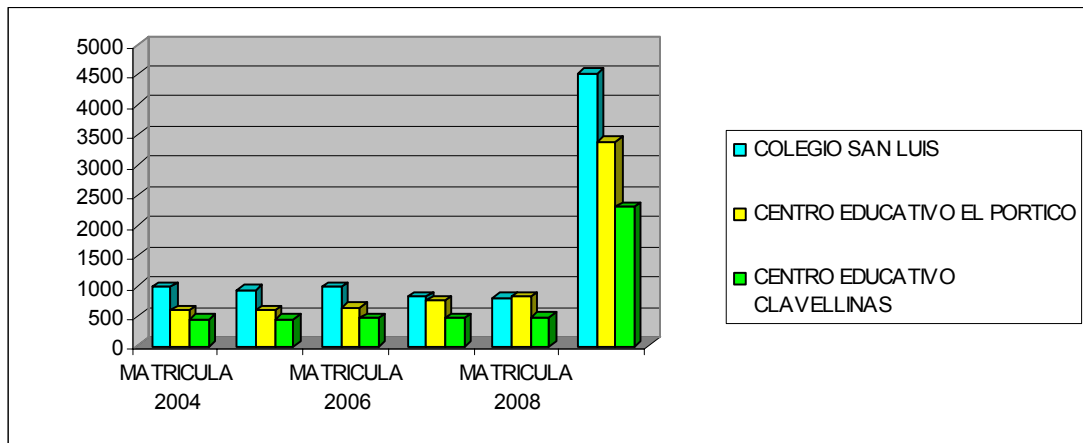
5.6.3 Población Escolar a servir y/o Evolución Histórica de la Matrícula.

Tabla 25. Población escolar matriculada en los años 2004 a 2008

INSTITUCIONES	MATRICULA 2004	MATRICULA 2005	MATRICULA 2006	MATRICULA 2007	MATRICULA 2008	TOTAL
COLEGIO SAN LUIS	974	940	982	825	797	4518
CENTRO EDUCATIVO EL PORTICO	595	589	634	762	812	3392
CENTRO EDUCATIVO CLAVELLINAS	451	443	462	469	467	2292
TOTAL GENERAL	2020	1972	2078	2056	2076	10202

Fuente: DIRECTOR DE NÚCLEO

Gráfico No 4. Matrícula años 2004-2008



El gráfico muestra los incrementos y deserción de matrícula de los últimos cinco (5) años donde se puede analizar que hubo un incremento de la población escolar en los dos últimos años tanto del colegio urbano como los centros educativos.

Tabla No 26. Población en edad escolar 2005

NIVEL ESCOLAR	EDAD	TOTAL
Preescolar	0 – 5	506
B. Primaria	6-11	1142
B. Secundaria	12 – 15	778
Media vocacional	16 -17	339
Extra edad	16-25	1329
TOTAL		4094

Fuente: DANE – 2005

5.6.4 Estado y Dotación de las Instituciones educativas del Municipio

Tabla No 27. Estado, dotación y requerimientos educativos

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	SEDES	ESTADO PLANTA FISICA	ESTADO BATERIAS ANITARIAS	AREA DEPORTIVA	SERVICIO PUBLICO	NUMERO AULA	REQUERIMIENTOS
CENTRO EDUCATIVO EL PÓRTICO	EL PORTICO	Regular	Regular	Si	Si	3	Construcción de (2) aulas, construcción de restaurante escolar.
	LA LAJITA	Regular	Regular	No	Si	1	Construcción Polideportivo
	TOTUMOS	Buena	Regular	Si	Si	1	Cerca Polideportivo
	SAN PEDRO	Buena	Buena	Si	Si	2	Construcción Cocina
	SANTA LUCIA	Regular	Regular	No	Si	2	Construcción polideportivo
	SAN ANTONIO ALTO	Buena	Buena	No	Si	3	Construcción 2 aulas y construcción polideportivo
	SAN ANTONIO BAJO	Buena	Buena	Si	Si	2	Arreglo de Techo
	LA PALMA	Muy Buena	Deficiente	Si	Si	2	Compra del lote y construcción de la sede
	BARINAS	Buena	Buena	Si	Si	2	Pintura de la sede
	PALO BLANCO	Regular	Regular	Si	Si	2	Pintura de la sede
	LA AGUADA	Deficiente	Regular	No	Si	1	Pintura, arreglo cocina
	CATABARA	Buena	Buena	Si	Si	2	Arreglo pozo séptico
	LA PALMITA	Deficiente	Deficiente	Si	Si	4	arreglo luz, batería sanitaria y construcción
	EL CURO	Regular	Regular	No	Si	1	traslado de la escuela

Fuente: Director de Núcleo

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	SEDES	ESTADO PLANTA FISICA	ESTADO BATERIAS ANITARIAS	AREA DEPORTIVA	SERVICIO PUBLICO	NUMERO AULA	REQUERIMIENTOS
CENTRO EDUCATIVO CLAVELLINAS	CLAVELLINAS	Buena	Regular	Si	Si	3	Revisión de sanitarios
	LAJA SAN IGNACIO	Regular	Regular	Si	Regular	2	Construcción pozo séptico, Arreglo de sistema sanitario, instalación de malla
	LAJA CAMPAMENTO	Regular	Regular	Si	Regular	2	Remodelación de baños y reparación de puertas
	SAN SEBASTIAN	Regular	Regular	No	Regular	1	Instalación de luz, arreglo pozo séptico, arreglo de patio
	MANCHEGO	Deficiente	Deficiente	No	Si	3	Construcción polideportivo, arreglo pozo

							séptico, revisión de baños y arreglo de patio y malla
	CRUZ DE PIEDRA	Regular	Regular	Si	Si	1	Arreglo de sistema sanitario y pintura
	CORREGIDOR	Regular	Deficiente	Si	Si	3	Arreglo de aula, arreglo de portón, arreglo de baños y malla
	TAMA SAN CARLOS	Regular	Deficiente	Si	Si	7	Construcción de batería sanitaria, cocina y comedores, arreglo de pared y muro
	NUEVO MILENIO	Buena	Regular	Si	Si	2	construcción de 2 salones y reparación de baños

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	SEDES	ESTADO PLANTA FISICA	ESTADO BATERIAS ANITARIAS	AREA DEPORTIVA	SERVICIO PUBLICO	NUMERO AULA	REQUERIMIENTOS
COLEGIO SAN LUIS	COLEGIO SAN LUIS	Buena	Regular	Insuficiente	Buenos	24	Mantenimiento general de la sede (paredes, pisos, techos, baños, luz) Cerramiento del colegio, Construcción de polideportivo en primaria, Construcción de un puente peatonal que comunique la sede recreacional con el colegio
	EL PALAMR	Regular	Regular	No	Regular	1	Pintura, arreglo de baños, construcción de polideportivos

Tabla No 28. Relación Alumno/C.E.- Docente/ C.E. 2008

INSTITUCIONES	ALUMNOS	DOCENTE	PORCENTAJE
COLEGIO SAN LUIS	797	29	27,4
CENTRO EDUCATIVO CLAVELLINAS	467	22	21,2
CENTRO EDUCATIVO EL PORTICO	812	33	24,6
TOTAL MUNICIPIO	2076	84	24,7

Fuente: Director de Núcleo DEL Municipio

En el cuadro anterior, podemos observar que los índices de educación respecto a la relación número de alumnos/número de maestros del municipio, en este momento se esta presentando déficit en cuanto a la cantidad de profesores necesarios para la prestación del servicio en la forma exigida por el Ministerio de Educación.

No obstante, por la implementación de nuevas metodologías en posprimaria, el bachillerato nocturno y la apertura de nuevos grados, se requiere incrementar la cobertura y por lo tanto, la ampliación inmediata de la planta de docentes y planta física, para garantizar el acceso y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo

La relación alumno/computador es baja $2.149/75 = 23.6$ y la relación Centros educativos/ayudas audiovisuales es igualmente baja.

Actualmente existen 4 salas de informática con dotaciones hechas a través del programa computadores para educar, pero en este momento estos equipos son obsoletos y se hace necesaria la reposición de equipos. En cinco (5) sedes funciona el Internet satelital rural, por programas del Ministerio de Comunicaciones.

Para el nivel de primaria en todo el municipio, hay una oferta total de 1.163 cupos escolares para una población de 1.242 personas en edad escolar, determinándose un déficit real actual de 79 cupos en todo el municipio, equivalente al 19%.

En primaria, el área urbana tiene una cobertura del 100%, presentándose un superávit de 125 cupos los cuales son aprovechados por el sector rural cercano al casco urbano, donde se da un déficit de 204 cupos.

La actual ubicación geográfica de las 22 escuelas rurales primarias en el municipio permiten a la población fácil acceso a la educación, y el número de alumnos en cada uno de ellas en relación al número de aulas presenta déficit, porque se implemento el programa de la posprimaria y las escuelas rurales fueron construidas para albergar alumnos hasta quinto de primaria, las instalaciones donde se ha generado déficit principalmente son: La Palma, Nuevo Milenio, San Carlos, San Antonio Alto, La Palmita, Cantabara y Manchego.; en cuanto al transporte escolar, el recorrido que en promedio deben realizar los alumnos desde su hogar hasta los establecimientos rurales o escuelas por las condiciones topográficas y de transporte, oscila entre 4 kilómetros a pie y 30 kilómetros en automóvil, el equivalente en tiempo a pie o automóvil es de 30 minutos.

En el ámbito de infraestructura física de los dos centros educativos rurales, el 45% de ellas presentan deficiencias en las instalaciones sanitarias, y el 60% carece de áreas recreativas.

Para el nivel de bachillerato hay una oferta total de 543 cupos escolares para una población de 1.277 personas en edad escolar; la cobertura de este nivel en el área urbana es del 78.36%, mientras que en el área rural la cobertura es del 33.37% dándose un déficit del 56.70%, equivalente 724 cupos para todo el municipio, el cual aumentaría si tenemos en cuenta las proyecciones de crecimiento de la población.

Esta situación de insuficiencia de cupos a nivel bachillerato, conlleva a la población a buscar soluciones en otros municipios principalmente San Gil y Bucaramanga generando un desplazamiento de la población.

En relación a las tasas de analfabetismo del 25.80% registradas en el municipio en el censo de 1993, se desarrollaron los últimos años programas de educación para adultos en los programas de alfabetización y validación básica primaria a 143 personas rurales y capacitación en artesanías y oficios a 58 con el objetivo de disminuir estas tasas, logrando llegar a un registro según DANE 2005 del 15.9% de analfabetismo esto demuestra que se logro disminuir en un 9.9% el grado de analfabetismo en el municipio de Aratoca.

5.7 SECTOR VIVIENDA

El suelo urbano del municipio de Aratoca, está conformado por **el casco antiguo**, que por las características morfológicas del territorio no permitieron la continuación en el trazado original y **los nuevos desarrollos**, ubicados sobre *a) la vía de acceso (Ramal)* donde se desarrollan asentamientos de vivienda y uso institucional; y *b) sobre las áreas periféricas altas* se presenta una estructura urbana desarrollada a lo largo de antiguos caminos peatonales (Barrios Zulia, San Rafael, Miraflores).

Tabla No 29. Ocupación de la Vivienda

CATEGORÍAS	CASOS	%	ACUMULADO %
Ocupada con personas presentes	1.717	62.57	62.57
Desocupadas	992	36.15	98.72
Desocupada por Uso Temporal	35	1.28	100.00
TOTAL	2.744	100.00	100.00

Fuente de Recursos. DANE 2005

La distribución de vivienda según DANE Censo 2005 (Tabla No 1), donde hay 1717 casas pobladas equivalente a un 62,57% y se esta dejando de ocupar 992 casas equivalente a un 36,15% de infraestructura desabitada, donde por la proyección turística que tiene el municipio muy seguramente las casas son para estadía temporal y de vacaciones.

En el municipio de Aratoca hay según el SISBEN en el sector urbano hay 461 hogares donde 7,59% equivalente a 35 familias comparten en una vivienda con 2 o 3 hogares, y en el sector rural 98 familias comparten su vivienda entre 2, 3 y hasta 4 hogares, lo que nos define una situación de hacinamiento que se debe solucionar mediante construcción de vivienda prioritaria.

5.7.1 DENSIDAD Y TIPOLOGÍA DE VIVIENDA. Se determinó un índice de densidad de 4 a 5 habitantes en promedio por vivienda, predominando la tipología de vivienda unifamiliar, criterio que se conservará para el planteamiento de nuevos desarrollos.

- + **TENENCIA DE LA VIVIENDA.** Actualmente un 16.82% del total de las viviendas se encuentran en arriendo, que aproximadamente equivale a 307 familias/hogares; a futuro pueden ser potenciales demandantes de vivienda de este grupo.
- + **TIPOLOGÍA DE LA VIVIENDA:** En el casco urbano se presentan tres tipologías de vivienda: **Tipología 1:** corresponde al esquema tradicional de vivienda antigua en tapia pisada, patio central y solar posterior, corresponden al área zona central. **Tipología 2:** Corresponde al esquema de vivienda unifamiliar (en 1 o 2 pisos) en lotes pequeños y generalmente separados. Corresponde a los Barrios Miraflores, Zulia, San Rafael. Estos nuevos asentamientos, se consolidan con la carencia de áreas de servicios comunales, áreas deportivas y zonas verdes. **Topología 3:** Vivienda unifamiliar en serie en un piso o dos, en lotes pequeños agrupados en pequeños conjuntos, ubicados en el área del Ramal.

Tabla No 30 Tipo de Vivienda

Categorías	Casos	Acumulado	
		%	%
Casa	2,676	97.52	97.52
Casa indígena	1	0.04	97.56
Apartamento	23	0.84	98.40
Tipo cuarto	42	1.53	99.93
Otro tipo de vivienda	2	0.07	100.00
Total	2,744	100.00	100.00

Fuente: DANE 2005

TENENCIA DE LA VIVIENDA.

TABLA No 31. Estadísticas Tenencia de vivienda (Hogares)

	ARRIENDO	P. PAGANDO	P PAGADA	OTRA CONDICIÓN	TOTAL
TOTAL	307	116	701	701	1.825
%	16,82	6,36	38,41	38,41	100

Fuente: Gobernación de Santander – Secretaría de Planeación 2005

Actualmente hay 1825 hogares y existen 1717 casas habitadas donde se puede apreciar un déficit de vivienda de 108 casas, si existe un numero bastante representativo de viviendas si usar pero desafortunadamente son de entes privados.


En general, el área urbana presenta un desarrollo no planificado al cual se le suma la problemática relacionada con el deterioro y conflictividad del uso del suelo que aunado a las características topográficas, morfología del territorio y presencia de fuentes hídricas, dificultan el desarrollo continuo de la malla urbana.

Carencia de instrumentos de planificación que promuevan el uso racional del suelo, garantice el cumplimiento de normas urbanísticas, sismorresistentes y faciliten la dotación de infraestructura vial, los servicios públicos domiciliarios y los equipamientos colectivos. Atraso en la construcción de los sistemas generales: vías, equipamientos, y servicios públicos.

El municipio de ARATOCA se caracteriza por la escasa oferta de espacio público y de ambientes recreativos para el desarrollo integral de la población.

Déficit cuantitativo de áreas articuladoras del espacio público y de encuentro en la cabecera municipal, presentándose un déficit de 5.80mts² por habitante de zonas verdes, a pesar de contar con la villa olímpica como escenario deportivo y el parque principal.

5.8 EQUIPAMIENTO MUNICIPAL.

 **PALACIO MUNICIPAL.** Actualmente la administración cuenta con una estructura reformada recientemente donde se encuentra ubicada el despacho del señor alcalde, la

oficina de Gestión Social y la secretaría de Gobierno, pero las condiciones de la segunda estructura esta bastante abandonada y es donde se encuentra la mayoría de las oficinas de la administración central.

- ✚ **CEMENTERIO.** Su localización, así como sus condiciones locativas y ambientales en general, son buenas y tienen un impacto bajo dentro del área urbana.
- ✚ **PLANTA DE SACRIFICIO O MATADERO.** La ubicación del matadero dentro del área urbana sobre la vía principal de acceso, las condiciones locativas deficientes, la contaminación de las fuentes hídricas, específicamente la quebrada las Vegas al no poseer un sistema de tratamiento de residuos líquidos, vertiéndolos directamente sobre la fuente de agua, y la falta de parqueaderos ocasionando congestión vehicular, están generando una gran limitante para el sector, constituyéndose en el mayor elemento de impacto ambiental negativo sobre el área urbana y las actividades que se desarrollan a su alrededor como: los centros educativos, viviendas y hospital, frente a esta situación se debe revisar si es económicamente viable la construcción de un nuevo matadero municipal de acuerdo a los requerimientos del INVIMA o es más funcional construir o adecuar un cuarto frío y que se realice el sacrificio animal en una ciudad que tenga mas competencia en el sector.
- ✚ **PLAZA DE MERCADO.** Actualmente se desarrolla esta actividad en la plaza de mercado construida en la vía de entrada al pueblo, aun no esta totalmente terminada es un adelanto grande para el ordenamiento del municipio, aunque a esto se le suma la falta de parqueaderos y zonas de cargue y descargue de mercancías, lo cual ocasiona un problema vehicular y limita la accesibilidad al área central y urbana.
- ✚ **ESTACIONES DE SERVICIO.** En el municipio funcionan actualmente 2 estaciones de servicio público, (El Ramal y El Mirador del Chicamocha destinadas al almacenamiento y distribución de combustibles líquidos, para vehículos automotores, a través de equipos fijos (surtidores), las cuales cumplen con los requerimientos de construcción de una estación de servicios nueva y cuentan con la autorización del Ministerio de Transporte en razón a su ubicación sobre una vía Nacional.

5.9 CULTURA, RECREACION Y DEPORTE

5.9.1 CULTURA: Las acciones encaminadas a conservar y fomentar la participación de la ciudadanía en actividades culturales esta un poco descuidada, aunque el municipio cuenta con un patrimonio amplio y de gran importancia en donde la tradición música carrangera, baile y la tradición oral hacen de su que hacer una actividad mas en el diario vivir, a esto se unen elementos paisajísticos, arquitectónicos, históricos patrimonio tangible relevante, pero que desafortunadamente no se han podido promocionar y dar a conocer. Sin embargo debido a la ausencia de apoyo y promoción se han ido perdiendo gran parte de las tradiciones musicales y de danza en los menores, jóvenes, adultos. Para rescatarlo y conservarlo se requiere crear en la población sentido de pertenencia para su promoción y mantenimiento, teniendo en cuenta que los procesos culturales relevan los modos como los pueblos viven juntos, las maneras como éstos construyen sus memorias, elaboran productos y establecen lazos de confianza que posibilitan el funcionamiento de las sociedades.

Tabla No 32. Sitios de Interés Cultural

- PATRIMONIO ARQUITECTONICO (Patrimonio Inmueble no Monumental)		
TIPO	EDIFICIO O RECORRIDO	UBICACIÓN
EDIFICIOS	IGLESIA PARROQUIAL ³ Nuestra Señora de las Nieves.	Parque principal Cabecera municipal
	CAPILLA JESUS NAZARENO , actualmente Casa Campesina.	Parque principal, Cabecera municipal
	61atuc. MARCO DE PLAZA ⁴	Parque principal, Cabecera Municipal
B. PATRIMONIO URBANISTICO (Patrimonio Inmueble no Monumental)		
TIPO	EDIFICIO O RECORRIDO	UBICACIÓN
CAMINOS	CALLEJUELA POSTERIOR A LA IGLESIA	Cra 4 entre calle 1 y 2, Cabecera municipal
C. PATRIMONIO TANGIBLE		
TIPO	EDIFICIO O RECORRIDO	UBICACIÓN
PANADERIA	PAN DE ARATOCA Panadería Especial Panadería Aratoca Panadería Lorena	Locales en la vía Nacional, Parque principal.
COMIDA	RESTAURANTE CHIFLAS	Vereda Chiflas
D. PATRIMONIO PAISAJISTICO		
TIPO	RECORRIDO	UBICACIÓN
NO INTERVENIDO	CAÑÓN DEL CHICAMOCHA	Vereda San Pedro y San Antonio
	CERRO LA VIRGEN	Costado área urbana
	ALTO DE SAN SEBASTIAN	
	MESA SAN PEDRO	Vereda San Pedro
	EL PUENTE DEL INDIÓ	Frente a la Cabecera municipal

Fuente: Los autores del E.O.T.

5.9.2 RECREACIÓN Y DEPORTE: El área urbana tiene una capacidad de áreas recreativas activas y pasivas de 15.866 metros cuadrados, que sirve a una población de 2188⁵ habitantes urbanos, la cabecera municipal cuenta con una zona destinada especialmente a la congregación de la comunidad en forma individual y colectiva, representando el 7,25 metros por habitante.

El Déficit de áreas verdes y recreativas urbanas es de 11.734 metros cuadrados.

³ Iglesia parroquial, ejemplo de arquitectura popular, se puede hablar de auténtico barroquismo. De una nave con fachada de tres pabellones.

⁴ Marco plaza, Proyecto de reglamentación, gobernación de Santander, Rugeles Saúl.

⁵ DANE, Población año 2005

A nivel de barrio no existe la dotación de parques de recreación infantil ni zonas verdes.

La villa olímpica ubicada en el extremo nor – oriental del casco está dotada de zonas deportivas variadas y calculada para permitir la recreación en forma colectiva y su escala es multitudinaria.

En sector rural los espacios para la recreación corresponde a las áreas deportivas de la infraestructura escolar educativa de escuelas, los sectores de Manchego, San Antonio y Santa Lucia no poseen polideportivo y en los sectores de Corregidor, el Palmar, Barinas, Clavellinas, Palo Blanco y chiflas no cuentan con la iluminación del polideportivo por estas razones se incrementan los índices de malos hábitos perjudiciales para la salud de la comunidad, además el apoyo a actividades encaminadas al deporte es escaso y niños, jóvenes y adultos añoran estas actividades para recrearse y ocupar su tiempo libre en actividades que alimenten su diario vivir y los haga salir de sus rutinarias tareas y asimismo como se menciona anteriormente se disminuye los porcentajes de vicios en la comunidad especialmente en los jóvenes y adultos.

Actualmente se cuenta con una Biblioteca Pública Municipal, donde se realizan actividades lúdicas para el fomento de la lectura, aunque no se ha llegado a la zona rural es importante desarrollar actividades para llegar a esta población fomentando esta clase de programas que ayudan ala ocupación del tiempo libre y culturizan a la población.

El fomento de las expresiones artísticas en danza, música y teatro es muy poco realmente, no se han diseñado programas que focalicen esta clase de actividades y este es un instrumento cultural que promueve la integración y desarrollo en la comunidad que hay que darle el apoyo necesario y de esta forma dar espacios de participación a la ciudadanía en actividades de esparcimiento que mejoran el bienestar de los aratoqueños.

5.10 TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA VIAL Y COMUNICACIONES

5.10.1 TRANSPORTE

✚ **Transporte Público:** El municipio y la población de Aratoca cuenta con ruta directa de transporte intermunicipal hacia la ciudad de San Gil y se sirve de la empresa COTRASANGIL, con un horario establecido de aproximadamente cada hora y hay transporte hasta las 5 P:M; Con lo que no cuenta es con transporte hacia otras rutas de tráfico departamental y nacional por encontrarse adjunto a la Troncal Bucaramanga – Bogotá.

El volumen de pasajeros, carga y descarga de mercancías, tiene entrada y salida en el punto de intersección de la troncal y la vía el Ramal de acceso al Municipio, este punto de intersección presenta un alto grado de peligrosidad para los transeúntes, se hace necesario para evitar accidentes, la instalación de reductores de velocidad y señalización para disminución de velocidad en el sector.

✚ **Transporte Privado:** El transporte de mercancías del municipio, es prestado por vehículos particulares, generalmente camiones de carga pequeños o camionetas, que recogen los productos de las diferentes veredas y la población que se dirigen hacia el casco urbano o viceversa. Dicho transporte se realiza especialmente el día domingo, sin horarios fijos. El mayor volumen del tránsito vehicular que llega de las veredas con

mercancías y pasajeros, es los fines de semana, aproximadamente 30 camiones y camionetas.

- ✚ **Transporte Urbano:** En el casco urbano, actualmente se cuenta con la Asociación de transportadores de Taxis TRANSPANACHI de Aratoca S.A donde hay matriculados 12 taxis, que prestan el servicio dentro y fuera del municipio, el municipio no cuenta con servicio de transporte intermunicipal en bus, la población se desplaza a pie, en motocicleta, o vehículo particular.

5.10.2 MOVILIDAD ESPACIAL

La movilidad espacial esta referida a los vínculos y las relaciones a nivel interurbano y regional, medida en términos de las facilidades ofrecidas por el sistema de transporte, para la movilización de carga y pasajeros, entre las diferentes veredas y de estas con el casco urbano y a nivel subregional e interregional.

Respecto al sistema de transporte para la movilización de carga y pasajeros entre las veredas y el casco urbano, se puede decir que existe una informalidad en la prestación de este servicio, el cual es ofrecido en forma privada a través de vehículos particulares (camionetas o camiones pequeños), principalmente los días sábados, domingos y lunes, sin horarios establecidos, mientras que la movilización del casco urbano a San Gil, Bucaramanga y viceversa se hace en buses intermunicipales según horarios y líneas reglamentadas por empresas como Copetrán, Omega, Brasilia, Cotrasangil entre otras.

En el casco urbano no se cuenta con el sitio o ubicación de transporte y en la vía nacional no se ha adecuado el sitio para el abordaje de los vehículos situación que pone en peligro la vida del pasajero y de los peatones que transitan por el lugar o requieren del servicio de transporte.

Esta situación tiende a agravarse en razón al desplazamiento de la actividad comercial del municipio a las inmediaciones del eje vial nacional, creando congestión e invasión sobre el paramento de la vía de alta velocidad y alto tránsito vehicular.

Terminal de transporte en el municipio (0) * 100/ Número de terminales requeridas (1) = 0%

Número de bahías o parqueaderos adecuados sobre la vía principal (0)*100/Total de bahías o parqueaderos necesarios para el municipio. (4) = 0

5.10.2 INFRAESTRUCTURA VIAL

Es importante resaltar que el municipio cuenta con una red vial carretable de 236 kms, permitiendo una comunicación al 100% entre las 4 Veredas (y sus respectivos sectores) las cuales se comunican inicialmente con la vía nacional y por este conducto al casco urbano, el cual se observa como punto aislado de la interconexión veredal.


Tabla No 33. Clasificación y estado de las Vías.

Vía	Clasif.	Tipo rodadura	Estado	Long	Obra de Arte
Troncal Nacional Aratoca – San Gil Aratoca –	Nacional 45 ^a	Pavimento	Buena	27Km 64Km	Alcantarillado, muros de contención, bateas y cunetas, puentes

Bucaramanga					
VEREDA SAN ANTONIO					
Vía a - Cepitá (el Curo)	Departamental	En tierra	Buena	6.3	Alcantarillado, muros de contención, bateas y cunetas
El Hoyo –San Antonio Alto – Santa Lucia-Plazuelas	Municipal	En tierra	Regular	6.5	Ninguna, requiere de alcantarillas
Chiflas – San Antonio Bajo	Municipal	En tierra	Regular	4.8	
VEREDA SAN PEDRO					
El Pórtico – Totumos – La Lajita	Municipal	En tierra	Regular	5.6	Alcantarillado, muros de contención, bateas y cunetas
Chiflas – Pantano – La Palmita.	Municipal	En tierra	Regular	3.9	Requiere queiebrapatras.
Paloblanco	Municipal	En tierra	Regular	10Km.	Alcantarillado, muros de contención, bateas y cunetas
Picacho	Municipal	En tierra	Regular		Alcantarillado, muros de contención, bateas y cunetas
Guásimo – Palmas – Jordán	Municipal	En tierra	Regular	1.2	Alcantarillado, muros de contención, bateas y cunetas
VEREDA CANTABARA					
Boquerón – Barinas – Q. Honda	Municipal	En tierra	Buena	6.5	Ninguna, puntos críticos 3, requiere mantenimiento
La Palma – Boquerón – La Aguada – San Miguel	Municipal	En tierra	Regular	7.5	Ninguna, requiere muros y ampliación.
VEREDA CLAVELLINAS					
La Toma – Tres puertas – La Mesa	Municipal	En tierra	Regular	5.5	Requiere de obras de alcantarillado y mantenimiento.
La Laja – San Ignacio	Municipal	En tierra	Regular	4	Ninguna, requiere alcantarillado, puntos críticos 4.
La Toma San Carlos – Irapiri	Municipal	En tierra	Regular	6.8	
Toma San Carlos – San Ignacio - Manchengo – Corregidor	Municipal	En tierra	Regular	8	Alcantarillado, muros de contención, bateas y cunetas, requiere de obras adicionales de alcantarillado y mantenimiento

Fuente: EOT. La longitud de las vías veredales son desde el punto de intersección con la vía Nacional.

- Identificación y Clasificación de las Vías Municipales.

- 
VÍA TRONCAL CENTRAL. (Vía Nacional) El municipio goza de una ubicación estratégica por estar localizado sobre la troncal central nacional que atraviesa al país y al municipio de sur a norte, vía sobre la cual se moviliza el flujo de carga del interior del país a la costa, así como el tránsito de vehículo de los departamentos de Boyacá y Cundinamarca con el norte y occidente del país.

- VÍAS URBANAS:** Las vías urbanas están conformadas por la **Vía principal urbana**, (Ramal – calle 6ª – carrera 5ª – carrera 4ª –Ramal) **Vías Secundarias** (interrelacionan la zona urbana con las áreas perimetrales, tienen como particularidad el sentido doble sin separador), Actualmente se esta pavimentando la vía nueva que comunica al municipio con la vía principal por la parte superior del parque, esta es la vía que le va a dar la entrada del turista al municipio por la parte de la venida de san Gil hacia Bucaramanga, donde hay que diseñar estrategias para la identificación e información de la entrada al municipio y **Vías Locales** (vías propias del área urbana y vías internas de las nuevas urbanizaciones). En general, las vías del área urbana del municipio de Aratoca se encuentran en buen estado y pavimentadas; solo un porcentaje bajo de ellas se encuentran sin pavimentar o no tienen andenes ni sardineles.

Una de las debilidades de la totalidad de la red vial Urbana es que son demasiado angostas para el flujo de vehículos, especialmente las vías clasificadas como primarias y secundarias generando como consecuencia varios puntos de conflictividad vial.

La Vía el Ramal era la única vía de acceso y salida del casco urbano, donde se desarrollan las actividades en su mayoría institucionales (escuela, colegio, hospital, matadero), comerciales, servicios y de transporte; además por ser la Intersección entre la vía el Ramal y la Vía troncal Nacional se convierte en un sector de gran congestión vehicular y peatonal, en este momento existe la nueva vía de entrada al municipio mencionada anteriormente que le permitirá descongestión al sector del ramal y además una proyección turística al municipio.

- VIAS RURALES:** El municipio tiene una cobertura vial del noventa y cinco por ciento (95%), facilitando la comunicación terrestre entre el sector veredal y la cabecera municipal permitiendo integrar las áreas de producción y consumo.

La vía Troncal Nacional que recorre el municipio permite una interconexión entre todas sus veredas así como también permite una comunicación con los demás municipios circunvecinos,

En el sector rural el cien por cien (100%) de las vías se encuentra sin pavimentar; no cuentan con obras de drenajes ni contención de escorrentías laterales. Las vías y caminos requieren de mantenimiento permanente.

La troncal Nacional al permitir una rápida comunicación con otros municipios, y en especial con San Gil como centro principal de la provincia Guantánamo ha producido como consecuencia que gran parte de la zona Rural ubicada al sur, manejan la comercialización de sus productos hacia este centro urbano desestimulando la actividad comercial del área urbana de Aratoca.

- MANTENIMIENTO:** El mantenimiento de las vías está a cargo del municipio con eventuales recursos de la Nación, el Departamento y el Municipio, exceptuando la Troncal Nacional Bucaramanga – Bogotá que está a cargo de INVÍAS.

Para el mantenimiento de las vías, el municipio cuenta con la siguiente maquinaria: equipo de motoniveladora, buldózer, cargador y dos volquetas.

- INDICADORES:** Kilómetros de vías con pavimentación $(3.17 \text{ km}) * 100 / \text{Total Kilómetros de vías del municipio } 236 = 1.34\%$, Metros Lineales de Vías Urbanas pavimentadas $3.175 * 100 / \text{Total Metros Lineales de vías Urbanas } 4.015 = 79\%$

5.11 UNIDAD DE SERVICIOS PUBLICOS

5.11.1 ACUEDUCTO

La problemática está asociada a la capacidad de la infraestructura existente a la deficiente calidad en el suministro de agua potable para la población, situación que se origina en el sistema de tratamiento y en las condiciones técnicas de la red de distribución del acueducto urbano. A nivel rural se presentan deficiencias en la captación, la distribución y el tratamiento.

El servicio de acueducto en el municipio de Aratoca presenta las siguientes **fortalezas / potencialidades**:

- El actual perímetro urbano de Aratoca cuenta en su totalidad con una cobertura de las redes de acueducto el 95.71. Las zonas construidas no presentan restricciones de cantidad de agua para la conexión al acueducto, pero sí en calidad, pues en la actualidad no se está haciendo control del agua en cuanto a características fisicoquímicas.
- La cobertura de redes de acueducto rural es del 35.1%
- Los dos acueductos municipales (Arenosa, la Quinta) y el acueducto comunal que surten la cabecera municipal, se encuentran localizados en la parte alta de este y permiten que se lleve a todos los sectores del área urbana del Municipio con buena presión, exceptuando el sector parte alta de Miraflores y Zulia que se abastecen de la Conducción de la Guacamaya presentando baja presión debido a que la cota de servicio es casi igual al tanque de almacenamiento.
- Los acueductos tienen capacidad de almacenamiento y tratamiento en las plantas de la Arenosa y la Quinta; sus fuentes de abastecimiento son suficientes.
- La calidad del agua, de los acueductos urbanos de la Arenosa y la Quinta presentan sistemas de tratamiento y calidad aptos para el consumo humano.

Debilidades / problemas

- Las zonas con actual potencial de desarrollo urbano, tienen limitantes de cobertura de servicio por parte de los acueductos municipales.
- Los sectores altos de la cabecera municipal están recibiendo el agua sin ningún tipo de tratamiento de la conducción de la Guacamaya.
- La red de distribución está en un 6.5% equivalente a 315 metros en tubería de Asbesto – Cemento; el 10.74% equivalente a 520 metros en Galvanizado y el 32.24% equivalente 1560 metros en manguera, las cuales requieren reposición.
- El 66% de las viviendas rurales tiene problemas de escasez de agua para uso doméstico.

- El 64.9% de las viviendas del sector rural no cuentan con cobertura del servicio de acueductos veredales.
- Hay cinco (5) sectores como son Cruz de Piedra, Barinas, Caucaya, Palmita y Totumos que no cuentan con ningún sistema de acueducto, aproximadamente 150 familias.
- Los acueductos veredales se caracterizan por que no poseen planta de tratamiento pero poseen tanque de almacenamiento, la distribución se hace por gravedad y no cuentan con medidores de agua.
- Déficit Urbano: La oferta real actual es de 7619 M³ y la demanda teórica actual es de 10.949 M³, presentándose un déficit teórico de 3.330 M³ equivalente al 30.41%.

5.11.2 ALCANTARILLADO

Hace referencia a la capacidad de la infraestructura de que dispone el municipio para la recolección y tratamiento adecuado de las aguas residuales y lluvias, medido en términos de cobertura y calidad de la red y el sistema de tratamiento de residuos líquidos.

URBANO

El sistema de alcantarillado de la cabecera municipal está a cargo de la unidad de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo de la Alcaldía Municipal.

Las Fuentes Receptoras son las Quebradas Las Vegas, Leticia y Cantabara.

El sistema de Alcantarillado está conformado por **cinco redes** diferentes correspondientes al sistema de alcantarillado sanitario, de los cuales dos de ellas confluyen su vertimiento sobre la Quebrada Leticia y las demás a la Quebrada Las Vegas. El Sector El Ramal, en algunos predios no presenta cobertura del servicio de alcantarillado vertiendo las aguas negras directamente sobre la Quebrada las Vegas.

El Alcantarillado Sanitario tiene caudales de conexión cerrados con patios y cubiertas, que descargan las aguas lluvias, pero no existe una red de alcantarillado pluvial, como tampoco se da un manejo técnico a las aguas lluvias las cuales escurren libremente por las calles.

El vertimiento de las aguas residuales municipales se hace sin ningún tipo de tratamiento a los cuerpos de agua naturales de la Quebrada Leticia y la Quebrada las Vegas.

No existe un estudio que contemple la situación actual del impacto ambiental sobre el área urbana ni el proyecto para la construcción de una planta de tratamiento de aguas residuales.

Cobertura: El 94.05% del perímetro sanitario actual posee alcantarillado, los restantes, el 5.95% de la población urbana actualmente no está conectada a la red de alcantarillado y vierten directamente las aguas residuales sobre la Quebrada Las Vegas.

Calidad del servicio de Alcantarillado: La red paralela a la quebrada Cantabara, y específicamente en el cruce con la Vía el Ramal y su desembocadura en la quebrada las Vegas, presenta problemas de rotura en la tubería, ocasionando vertimiento de aguas servidas directamente a la quebrada.

La red que viene paralela a la quebrada Las Vegas presenta un elevado estado de deterioro ocasionado por problemas de crecimiento en invierno, lo que ha traído daños en la tubería y destrucción total en algunos sectores.

RURAL

Respecto al área rural el 71.08% de las viviendas no cuentan con servicio de alcantarillado (sanitario, letrina y pozos sépticos), para la evacuación de las excretas, realizando esta actividad al aire libre o vertiéndolas directamente a las fuentes hídricas o sus alrededores, solamente un 28.61% de las viviendas tiene servicio sanitario de las cuales algunas arrojan directamente las excretas a las fuentes de agua, o están expuestas al aire libre, aumentando los niveles de riesgos para la salud pública; actualmente la Alcaldía municipal cuenta con los estudios y socioeconómicos e inventario de los requerimientos para el saneamiento ambiental y mejoramiento de la vivienda en el sector rural.

Calidad: Actualmente se presentan problemas de funcionamiento en el alcantarillado.

5.11.3 ASEO Y RECOLECCION DE RESIDUOS SÓLIDOS

El servicio de recolección y aseo de la cabecera municipal es realizado por la entidad administradora, unidad de servicios públicos de acueducto, alcantarillado y aseo de la Alcaldía Municipal.

El sistema de recolección es domiciliario, se realiza 2 veces a la semana (lunes y viernes) en una volqueta del municipio. El volumen de recolección actual es de 20 toneladas al mes.

Los desechos sólidos recolectados en la cabecera municipal actualmente están siendo trasladados al municipio de San Gil, a tecno-ambientales. Según convenio interadministrativo existente.

El municipio habían venido implementado la cultura ambiental a la comunidad para la recuperación, preservación y conservación del medio ambiente sano, reducir la generación de residuos, el reciclaje, la reutilización, el manejo y clasificación en las viviendas (fuente) de residuos orgánicos y residuos inorgánicos, pero actualmente no se está utilizando ningún programa de reciclaje, las basuras son recolectadas sin ninguna clase de separación en la fuente y se realiza durante dos (2) días a la semana por la volqueta del aseo, se hace necesario la implementación del PGIRS previa aprobación de la CAS.

El manejo de los residuos hospitalarios es llevado a cabo por personal del hospital local, mediante la clasificación de los diferentes tipos de residuos: aquellos que son orgánicos son entregados directamente al vehículo de la basura; el material hospitalario (jeringas, agujas y otros) son quemados en el hospital.

La cobertura del servicio de aseo en el área urbana es del 100%, el cual es realizado por 3 personas: 1 conductor de la volqueta y 2 operarios.

El 93.31% de las viviendas rurales no cuentan con este servicio y arrojan las basuras en terrenos baldíos o zanjas cerca a su vivienda, produciendo malos olores, mal aspecto a la vivienda y criaderos de insectos que causan enfermedades.

5.12. SERVICIOS PUBLICOS COMPLEMENTARIOS

5.12.1 ELECTRIFICACION

En el municipio hay una cobertura del 89,9% del servicio de energía eléctrica y el 10,1% no cuentan con este servicio que son 120 viviendas.

En el sector urbano existe la capacidad instalada para futuras ampliaciones.

En el sector rural existe un déficit de cobertura del servicio de energía de un 7.26%, que es un porcentaje muy bajo, pero con los proyectos que se tienen planteados de ampliación para las diferentes veredas.

5.12.2 COMBUSTIBLE UTILIZADO PARA LA COCCION

Los combustibles más utilizados por la comunidad para la cocción de los alimentos son el gas propano y la leña.

El 90.46%, equivalente a 294 casas, se abastece de gas propano, a través de cilindros y el 12.02% equivalente a 115 viviendas en el sector rural.

La utilización de leña como combustible, constituye una práctica permanente, especialmente en la población rural en un 87.23% de las viviendas y del 8.61% en el área urbana, equivalente a 862 casas.

El promedio de consumo de leña diario por familia es de 2.5 Kilogramos aproximadamente, cifra que proyectada para el consumo anual representa en volumen 776 toneladas de material vegetal, empleado solo como combustible energético para la cocción de los alimentos.

Se deben buscar alternativas que permitan minimizar la presión sobre el recurso flora y el impacto ambiental generado por esta actividad, hábito que está contribuyendo a la eliminación de la vegetación existente, agravando los problemas de deforestación con las consecuentes repercusiones en el recurso suelo y en el recurso agua.

5.12.3. TELEFONIA URBANA Y RURAL

El sector urbano tiene una cobertura del 85% y una disponibilidad actual y futura de ampliación para nuevas líneas telefónicas para la totalidad de la población.

En el sector rural, el 96.86% de la población carece del servicio de telefonía y no existen nuevos programas de instalación de este servicio.

5.12.4 SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES

El municipio de Aratoca recibe las señales de televisión mediante el sistema de antenas parabólicas servicio suministrado por la Asociación Recreativa y Cultural de Aratoca (antenas parabólicas) entidad registrada en la Cámara de Comercio.

Además en el sector de Chiflas esta conformada una Asociación ASOMIRACHI, donde tienen el servicio de parabólica comunitaria, pero sus condiciones técnicas no son las adecuadas por lo anterior necesitan apoyo para poder desarrollar sus actividades sociales y culturales por esta medio de comunicación.

En señal de radio, el municipio recibe información nacional a través de las Emisoras de RCN y Caracol.

De otra parte no se cuenta con emisora comunitaria y también se carece de un medio de comunicación escrito a excepción del Boletín Parroquial.

En cuanto a la tecnología celular y/o móvil, en el municipio se recibe la señal de empresas como TIGO, COMCEL y MOVISTAR, siendo COMCEL, la que mejor señal tiene, seguida de MOVISTAR mientras que la señal de TIGO, es la que más dificultades presenta y sólo en los sitios más altos del municipio se puede lograr uno o dos puntos de señal.

5.13 SECTOR AMBIENTAL

Con relación a la dimensión o sector ambiental, las características y condiciones que han limitado el desarrollo del municipio se pueden resumir en situaciones problemáticas como la presencia de diferentes factores de tipo **activo (antrópicos)**, como el hombre, que es el agente que más daño causa al medio, la temperatura y los animales; **y pasivo (litología)**, como el material prenatal, estructuras geológicas, relieve y cobertura vegetal natural modificada, lo cual ha generado una situación que se manifiesta en la existencia de:

- ✚ Alta susceptibilidad a deslizamientos, erosión y remoción en masa en el 45.23% del territorio municipal, concentrado especialmente en las laderas próximas al cauce del río Chicamocha, caracterizados por fuertes pendientes, geomorfología de pendientes desnudas y erosionadas por los agentes atmosféricos. Desde el punto de vista cualitativo y cuantitativo se muestran las cuatro categorías de intensidad de erosión: Muy Baja a Baja; Baja a Moderada; Moderada a Severa y Severa a Muy Severa.
- ✚ En el municipio se presenta un riesgo muy alto de inundaciones en el sector de quebrada la Arenosa, que se ha desbordado en numerosas ocasiones inundando el Colegio san Luís, El Barrio Luís Carlos Galán y la E.S.E Juan Pablo II, la altura que ha alcanzado ha sido casi de 40 cm sobre el nivel del piso afectando las instalaciones físicas y gracias a la atención de la comunidad no se han presentado afectaciones humanas, es necesario identificar programas para prevenir este riesgo.
- ✚ Deterioro del ambiente y de los recursos naturales: producto de *Contaminación hídrica*: por el vertimiento de las aguas del sistema de alcantarillado urbano a las quebradas las Vegas, Leticia, Cantabara y la Playa y la presencia de desechos sólidos producto de las actividades del lavado del fique y café en las quebradas La Laja, Corregidor, Clavellinera, Manchego, la Guacamaya, Agua Blanca y la Iraquí, afectando seriamente los ecosistemas acuáticos.

Las prácticas culturales inadecuadas en: el manejo de la microcuencas, riveras de las quebradas, usos del suelo y la utilización de la leña como combustible, originando una disminución de los caudales y pérdida de regulación hídrica.

- ✚ *Riqueza hídrica:* La zona sur del municipio posee una alta capacidad de producción hídrica por parte del medio natural, su disponibilidad para el consumo y uso agropecuario es permanente durante todo el año; sin embargo, existe un desmejoramiento en la calidad del recurso hídrico por la presencia de desechos sólidos producto de las descargas del sistema de alcantarillado urbano, el manejo de excretas del sector rural y las actividades de lavado del fique y café.
- ✚ El municipio de Aratoca presenta unas características que se evidencian en la topografía pendiente de terreno, en su mayoría son superficiales, a moderadamente profundos, de texturas francas a finas y complejas, baja fertilidad de los suelos, donde predominan suelos Clase VII, los cuales se caracterizan por su ph (predominio de alta acidez), con presencia de piedras, arcillas y limos, pobres en materia orgánica, fósforo y nitrógeno, temperaturas altas, que dificultan la producción agropecuaria. Los suelos ácidos catalogados en su mayoría como no aptos para la agricultura, están siendo en la actualidad usados para este fin, agregando materia orgánica (gallinaza) y cal agrícola en menor proporción para corregir el PH; el agricultor así, literalmente forma el suelo, mejorando ostensiblemente sus características físicas y químicas.

El área sobre el Cañón del Chicamocha se caracteriza por bajas precipitaciones, altas temperaturas y déficit de agua en el suelo.

Predominio de áreas en Bosque seco Premontano en la parte alta del municipio, bosque muy seco tropical y bosque húmedo Premontano, en las riveras y laderas del río Chicamocha.

- ✚ Las rocas en el área del municipio de Aratoca han sido sometidas a moderado fracturamiento en los diversos eventos geológicos

- ✚ El modelado del relieve está caracterizado en dos grandes áreas:

Sobre el Cañón del Chicamocha, pendientes muy empinadas, algunas moderadamente empinadas a zonas puntuales muy abruptas. Las laderas generalmente son largas, de formas cóncavas y convexas, de escarpes abruptos, moderadamente a severamente disectada y comúnmente erosionadas. El mayor potencial de inestabilidad se encuentra a lo largo de las laderas próximas al cauce del Río Chicamocha

En la zona sur occidental Vereda Clavellinas, pendientes planas a leves a moderadamente empinadas. Las laderas son generalmente onduladas cóncavas y convexas, moderadamente disectadas.

- ✚ Usos del Suelo: En el municipio de Aratoca se presentan 4 clases de uso del suelo:

1. Suelos sin uso: áreas con muy escasa o sin vegetación, con presencia de procesos erosivos, zonas estériles, cuya escasa cobertura vegetal se relaciona con rastrojos.

2. Suelos de uso agropecuario a) AGRICULTURA: Los cultivos más importantes corresponden a Café, frijol, yuca, maíz, fique y plátano, b) GANADERÍA: La actividad predominante es la ganadería bovina y caprina, identificándose dos tipos de cobertura

vegetal: 1. *Pastos naturales*. (PN) Vegetación que crece espontáneamente en una zona intervenida, (grama o gramote con árboles dispersos en el potrero). 2. *Pastos Mejorados*. (PM). Corresponde a un pastoreo extensivo, que no involucra utilización de tecnologías para obtener altos rendimientos en la explotación de ganado bovino.

3. Vegetación Natural. Áreas con Rastrojo, poca intervención humana, están conformadas por: Vegetación Xerofítica (Vx). 119 Has. Rastrojo Xerofítico (Rx, sin uso). 6365.65 Has. ☉. Son áreas sin uso agrícola o forestal donde la vegetación es del tipo herbáceo o arbustivo, resultado de la tala de bosques y el abandono de potreros. Este uso incluye rastrojo alto y bajo. 1057 Has. Bosque Natural (BN), 96 Has. Rastrojo y Bosque Natural secundario (R-BNS). Son zonas donde la tala de árboles ha afectado el bosque primario y la vegetación se ha regenerado naturalmente, 1082 Has.

4. Desarrollo Forestal. Corresponde a las áreas con bosques plantados, especialmente en las especies de Nogal cafetero, Eucalipto grandis, Eucalipto rojo, Pino □atuca, Pino Oocarpa, pino Ciprés, Acacia Negra, Guacayacán Rosado, se ubican en la vereda Clavellinas, San Antonio, Cantabara y San Pedro, en un área de 458.43 Ha.

✚ **Flora y Fauna:** La acción antrópica se manifiesta en todo el territorio municipal, la fisonomía está tan modificada que en las partes altas las tierras están reducidas a solo potreros con pastos de baja calidad y en la parte baja se aprecia una cobertura mínima reducida a cercos vivos y cultivos. La cobertura vegetal arbórea de los márgenes de quebradas ha desaparecido totalmente, en otros sitios se reduce a árboles o arbustos aislados, en algunos sectores se observa una franja protectora de aproximadamente dos metros de ancho, de bajo número florístico. El municipio en su mayoría mantiene una cobertura dominada por pastizales y pequeños rastrojos limitados a las orillas de las pequeñas quebradas. A partir de los 1.200 m.s.n.m.

En cuanto a la fauna, las relaciones ecológicas funcionales que se presentan en este hábitat, reflejan la dependencia de las especies avícolas con las especies arbóreas, insectos y microorganismos que les sirven de sustento para garantizar su reproducción; igualmente existen algunos roedores, anfibios y aves.

II PARTE

CAPITULO VI



PLANTEAMIENTO ESTRATEGICO DEL PLAN

6.1 OBJETIVO GENERAL DEL PLAN

Desarrollar un municipio equitativo, participativo que construya su propio desarrollo económico, social y turístico, con igualdad de oportunidades para obtener con calidad un conjunto básico de servicios sociales, con una administración pública transparente, honesta y focalizada que genere compromiso social y credibilidad para la construcción de una sociedad cada día mejor con bienestar y calidad de vida. Generar un municipio integrado a nivel local, regional y encadenado a nivel nacional y mundial, orientado a mejorar las condiciones y oportunidades para el desarrollo sostenible con el aprovechamiento de los recursos, generando productividad y empleo, disminuyendo los niveles de pobreza del municipio.

6.2 ESTRATEGIAS GENERALES DEL PLAN

- ✚ La Gestión Pública del municipio estará presidida por la transparencia, eficiencia, eficacia y equidad, una administración caracterizada por la prestación del servicio con calidad y efectividad, con sistemas de control de resultados dirigidos a la formulación y desarrollo de programas y proyectos que contribuyan al desarrollo con focalización y optimización de los recursos disponibles financieros, humanos, técnicos y ambientales para generar el desarrollo de la población aratoqueña.
- ✚ Una administración garante de la participación comunitaria como parte activa y constructiva en el desarrollo de proyectos encaminados a generar beneficios comunitarios, con el apoyo pertinente dado por la administración teniendo en cuenta las limitaciones, en busca de solución de los problemas de empleo y pobreza avanzando hacia una sociedad más equitativa, proyectados en el sector turístico y agropecuario con diversidad de productos, apoyando la empresa constituida y promoviendo la conformación de nuevas pequeñas y medianas empresas.
- ✚ Programas encaminados a recuperar los valores de la comunidad aratoqueña, con fundamento en la construcción de un tejido social persiguiendo la credibilidad de la comunidad por lo público, con respeto a los derechos humanos, apoyo a las múltiples y activas participaciones de la sociedad civil para poco a poco edificar el bienestar de la comunidad y moldear un sistema social constructivo y democrático.
- ✚ Mejoramiento y construcción de infraestructura en servicios públicos, educación, vivienda, saneamiento básico y red vial son los principales focos de inversión para de esta forma conseguir el municipio que queremos, garantizando a la medida de los recursos financieros el mejoramiento de la calidad de vida de la población más necesitada de nuestro municipio.
- ✚ La población de Infancia, adolescencia, jóvenes, adultos mayores y madres cabezas de familia como objetivo importante dentro de las políticas públicas a ejecutar en este plan de desarrollo.
- ✚ Recuperar la identidad cultural y deportiva del municipio, desarrollando programas y proyectos que promuevan las actividades para el fomento y apoyo de estos espacios de integración de la comunidad que constituyen una parte fundamental para conformación de una sociedad más unida y con sentido participativo.

- ✚ Proteger Agua como patrimonio ecológico y ambiental del municipio como eje de nuestro presente y futuro bienestar.
- ✚ Conformar a Aratoca como un centro turístico aprovechando su ubicación, como municipio perteneciente al corredor turístico del Parque Nacional del Chicamocha, con sitios turísticos que aplican para el desarrollo de actividades ecológicas y de aventura, con vocación netamente artesanal; mediante el desarrollo de proyectos apoyados por los diferentes organismos de la plataforma pública y privada que promueven estas actividades para la promoción y el desarrollo de la región.

6.3 METAS GENERALES DEL PLAN

- ✚ *Fortalecimiento Administrativo e Institucional:* Modernización, capacitación y sistematización de la administración mediante la aplicación sistemas públicos diseñados para optimizar los procesos demostrando eficiencia y eficacia.
- ✚ *Desarrollo Económico:* mediante el mejoramiento del ingreso y capacidad económica de la población apoyando y tecnificando la producción agropecuaria y artesanal, fortaleciendo el turismo como nueva alternativa de desarrollo económico, todo lo anterior con una herramienta fundamental como es la capacitación y su adecuado acompañamiento y seguimiento.
- ✚ *Disminución de las Necesidades Básicas Insatisfechas:* inversión en salud, educación, saneamiento básico, por consiguiente aumentar la calidad de vida de la población, mediante el mejoramiento de la inversión social focalizada a través del SISBEN.
- ✚ *Participación Comunitaria:* darle a al comunidad el reconocimiento en la actividad política pública, rescatando los valores, apoyando y capacitando los diferentes gremios, los diferentes grupos de edades, conformando y capacitando los diferentes consejos como son: de política social, de jóvenes, Territorial de planeación etc.
- ✚ *Sostenibilidad Ambiental:* Recuperación y protección de las fuentes hídricas, recuperación y protección del uso del suelo, recuperación del espacio público.

CAPITULO VII



PLANTEAMIENTO PROGRAMATICO DEL PLAN

PRIMER EJE TEMATICO

7.1 CONVIVENCIA PARA TODOS CON DESARROLLO INSTITUCIONAL Y COMUNIDAD SEGURA

OBJETIVO GLOBAL: Fortalecer la administración municipal para obtener instrumentos que permitan un ejercicio transparente y eficiente, manejando un presupuesto proyectado hacia la obtención de resultados de impacto dirigido al mejoramiento de la economía del municipio, con el empoderamiento de la comunidad por la construcción de lo público.

Los sectores que conforman este eje son:

- Fortalecimiento Institucional
- Justicia, seguridad y Convivencia ciudadana

META DE RESULTADOS	INDICADOR	LINEA BASE
Mejorar la satisfacción del empleado en su desarrollo laboral (estructura organizacional, sistematización de procesos, bienestar laboral, capacitaciones) en un 60% del total de empleados de la administración	% de funcionarios que se encuentran de acuerdo con el desarrollo laboral de la administración.	0
Cumplir al 95% con la puntualidad y efectividad de los informes requeridos según la ley para los entes departamentales y nacionales.	Número de informes requeridos/ número de informes enviados	NI

SECTOR: FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

OBJETIVO SECTORIAL

Dar credibilidad a la comunidad en los procesos desarrollados en la administración pública, promulgando y demostrando honradez, responsabilidad y profesionalismo de los funcionarios de la alcaldía, además mejorar los procesos de la administración central municipal a través de la implementación de software y adecuación de tecnologías administrativas que mejoren el servicio y aumenten la productividad de la administración.

PROGRAMAS:

1. GESTION PÚBLICA CON PARTICIPACION COMUNITARIA

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Construir e implementar un programa encaminado a que la comunidad participe proactivamente en la construcción de su beneficio con el accionar del gestor público, el aprovechamiento de los diferentes recursos tanto públicos como comunitarios para que de

su combinación se obtenga beneficios que mejoren visiblemente la eficiencia y eficacia administrativa

METAS E INDICADORES

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	ESTRATEGIA
Realizar el proceso de elección de los 35 presidentes de JAC del municipio para el periodo de gobierno 2008-2011.	No de presidentes de JAC elegidos para el periodo de gobierno 2008-2011	0	-Solicitar apoyo a la casa de participación ciudadana y ESAP para la orientación del proceso.
Realizar el cambio de imagen de la administración municipal mediante el cambio del Escudo 50% y diseño de imagen institucional del municipio 50%.	% de estado de avance del proceso de cambio del escudo y diseño de imagen institucional del municipio.	0%	- Elaboración de encuesta mediante muestreos sobre la percepción y satisfacción de la imagen institucional.
Fortalecer 6 de los consejos y comités soporte para el desarrollo del municipio que son: Consejo de Seguridad, Consejo municipal de política económica y social, consejo municipal de planeación, comité de prevención y atención de desastres, comité bibliotecario municipal, y comité de control y vigilancia de servicios públicos.	Número de consejos y comités fortalecidos para desarrollo del municipio.	2	-Diseñar mecanismos de divulgación como boletines, cuñas radiales, información por altoparlantes, para motivar a la comunidad para participar en estas actividades a beneficio social y comunitario.
Formalizar 4 mecanismos de participación comunitaria: 1) Consejos Comunitarios de Mujeres. 2) Consejo de Juventud. 3) Consejo Municipal de Cultura. 4) Consejo municipal de Derechos Humanos y Justicia Comunitaria	Número de consejos formalizados de participación comunitaria.	1	-Diseñar mecanismos de divulgación como boletines, cuñas radiales, información por altoparlantes para motivar a la comunidad a participar en estas actividades para beneficio social y comunitario.
-Realizar un convenio intermunicipal con el municipio de san Gil, para la asistencia del cuerpo de bomberos.	Número de convenios realizados.	0	-Gestionar recursos para realización de convenio con el apoyo de la gobernación de Santander.
Crear un organismo de bomberos en el municipio, para que exista personal capacitado y de apoyo.	-Número de organismos creados.	0	-Realizar divulgación de la importancia del cuerpo de bomberos para motivar la comunidad.

PROGRAMAS:

2. DESARROLLO INSTITUCIONAL PARA UN MEJOR DESEMPEÑO

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Adecuar y fortalecer la estructura administrativa en cuanto a personal idóneo e infraestructura acorde con el desarrollo actual de la gestión pública con apoyo en procesos tecnológicos y de conectividad que conlleven a la administración a demostrar resultados de mejoramiento en el desempeño como objetivo de la entidad.

METAS E INDICADORES

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	ESTRATEGIA
Realizar la implementación del de los sistemas: 1. GP 1000 equivalente al 50% y 2. MECI equivalente a un 50% para realizar en los procesos de la administración.	% de estado de avance de la implementación de los sistemas.	0%	-Identificación de los proceso de la administración. -Vinculación de la gobernación de Santander para el apoyo técnico en la realización del trabajo. -vinculación de todo el personal de la administración en los procesos
Implementar en un 50% Sistema General de Archivo, mediante la elaborar la tabla de retención documental (20%), organización y clasificación del archivo municipal por dependencias Ley 594 - 2000 (30%).	% de estado de avance de la implementación del archivo. Número de tablas de retención elaboradas y número de dependencias con archivos organizados y clasificados.	0%	-Identificación de los proceso de la administración. -Vinculación de la gobernación de Santander para el apoyo técnico en la realización del trabajo.
Capacitar 10 funcionarios de la administración en sistemas de GP 1000, MECI y Sistema general de Archivos.	Número de funcionarios capacitados en sistemas GP 1000, MECI y Sistema general de Archivos.	0	-Solicitar a entidades como la ESAP y el SENA para la capacitación de los funcionarios.
Capacitar 5 funcionarios de la administración en sistemas de Gestión Pública, contratación SICE y finanzas.	Número de funcionarios capacitados en sistemas de Gestión Pública.	0	Solicitar a entidades como la ESAP y el SENA para la capacitación de los funcionarios.
Fortalecimiento y aplicación del 90% del funcionamiento del Banco de Proyectos Municipal	Banco de proyectos fortalecido con la aplicación de la nueva metodología.	10%	-Solicitar apoyo a la secretaria de planeación departamental mediante dotación de software actualizado, capacitación y talleres aplicativos.
Realizar el 100% de la implementación del nuevo SISBEN III para mejorar la focalización del gasto social.	% de estado de avance de la realización del SISBEN III.	0%	-Utilizar las herramientas y capacitaciones dadas por Planeacion departamental y Nacional. - Realizar la divulgación suficiente para dar a conocer el proceso a la comunidad.
Actualizar y mantener 11 equipos de cómputo de las diferentes dependencias de la Administración Municipal.	Número de equipos de cómputo actualizados y mantenidos.	2	-Priorización de requerimientos en materia de equipos computo para la racionalización de recursos.
Adquirir cuatro (4) equipos (audiovisuales, de oficina) para la administración municipal.	Número de equipos adquiridos en la administración.	NI	-Priorización de requerimientos en materia de equipos computo para la racionalización de recursos.

PROGRAMAS:**3. FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS MUNICIPALES****OBJETIVO DEL PROGRAMA**

Diseñar y aplicar estrategias para fortalecer el estado financiero del municipio, mediante la recuperación de cartera, implementación de sistemas de seguimiento de las finanzas.

META DE RESULTADOS	INDICADOR	LINEA BASE
Aumentar en un 10% el recaudo de impuestos con referencia al año anterior.	% de impuestos recaudados.	38.000.000

METAS E INDICADORES

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	ESTRATEGIA
Realizar la implementación del 100% formato único territorial actualización	% de estado de avance de la implementación del formato.	0%	-Aplicación modificaciones presupuestales según las leyes actuales y ajustes presupuestales. -Solicitar asesoría necesaria por parte del DNP.
Realizar la actualización del marco fiscal a mediano plazo para ser aplicada eficazmente en materia de racionalización y priorización de la inversión.	% de estado de avance de la actualización del marco fiscal a mediano plazo	0%	-Aplicación modificaciones presupuestales según las leyes actuales y ajustes presupuestales
Actualizar el 100% programa de contabilidad aplicado en el municipio mediante la implementación de 1. Programa de Predial 33%, 2. Programa Industria y Comercio 33% 3. Programa de Contratos 33%.	% de actualización del programa.	0%	Revisión del sistema y adecuación de los equipos de cómputo.
Actualización del 100% código de rentas del municipio de Aratoca	% de actualización del código de rentas municipales	0%	Identificación de los impuestos que se pueden implementar en el municipio para aumento de las rentas del municipio.
Gestionar con el banco y cooperativas existentes en el municipio la instalación de un cajero automático.	Numero de cajeros automáticos instalados.	0	Gestionar con los bancos a nivel departamental y nacional.

<i>SECTOR: JUSTICIA, SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA</i>

OBJETIVO SECTORIAL: Ofrecer a la comunidad un territorio seguro que se consolide como un escenario de participación y vigilancia comunitaria competitivo en los diferentes sectores de desarrollo.

PROGRAMA**4. FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA PACIFICA Y CULTURA CIUDADANA**

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Originar espacios para la convivencia comunitaria y cultura ciudadana con fundamento en el diálogo, comprensión, solidaridad encaminadas a la disminución de la violencia y atropello de los derechos fundamentales de ser humano.

METAS E INDICADORES

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	ESTRATEGIA
Realizar 3 talleres anualmente para sensibilizar al municipio sobre participación comunitaria y cultura ciudadana para el rescate de los valores.	-Número de talleres dictados.	0	-Aplicación de procesos pedagógicos de sensibilización.
Realizar convenio para capacitar 50 personas con la Policía Nacional para la implementación del programa VICOM vigilancia comunitaria.	-Número de personas capacitadas en vigilancia comunitaria.	0	- Activar los programas Zonas Seguras y Vías Seguras. -Activar la red de Cooperantes
Conformar la Policía cívica juvenil, para infundir los valores comunitarios y cívicos desde los niños y jóvenes.	Número de niños y jóvenes que conforman la policía cívica juvenil.	0	-Fortalecer la policía comunitaria.
Realizar el apoyo al menor mediante la creación del centro de la recepción del menor infractor y contraventor.	% estado de avance del proceso de creación del centro.	0	Realizar las coordinaciones y autorizaciones legales, Establecer el lugar donde se implementará, buscar apoyo instituciones descentralizadas e instituciones privadas, adecuar las instalaciones para recibir al menor infractor y contraventor.
Crear una Comisaría de familia para el cumplimiento.	-numero de comisarías de Familia creadas.	0	-Provisión de recursos financieros y técnicos para el buen funcionamiento.
Realizar un programa para apoyar las instituciones penitenciarias que presten el servicio para el municipio.	Numero de programas apoyados	0	Realizar convenios con los entes institucionales

SEGUNDO EJE TEMATICO

7.2 EQUIDAD DE INVERSION SOCIAL PARA UNA COMUNIDAD CON MEJOR CALIDAD DE VIDA

OBJETIVO GLOBAL

Caminar hacia una sociedad equitativa, con igualdad de condiciones y distribución de beneficios generando desarrollo económico y por consiguiente mejorando las condiciones de vida de la comunidad. Cuando el crecimiento es uniforme se construye futuro y aseguramiento para nuevas generaciones.

Los sectores que conforman este eje son:

- Educación
- Salud
- Bienestar Social
- Cultura
- Recreación y Deporte

SECTOR: EDUCACION

OBJETIVO SECTORIAL: Contribuir al desarrollo de la esfera local, ofreciendo espacios para la educación y capacitación, donde la capacidad de producción de las comunidades genere aumento en el ingreso de forma equitativa y se beneficien todos los sectores.

METAS E INDICADORES

META DE RESULTADO	INDICADOR	LINEA BASE
Ampliar la cobertura educativa en 5% de los niveles preescolar, primaria y secundaria durante el periodo de gobierno 2008-2011	-% de ampliación de la cobertura en la educación en municipio.	56,70%
Mantener el 100% de los estudiantes actuales en las instituciones educativas del municipio durante el periodo 2008-2011.	-% de alumnos mantenidos en las instituciones educativas durante el periodo 2008-2011	2076
Disminuir en un 2% el analfabetismo del municipio	-% de disminución del analfabetismo	15,9%
Aumentar el nivel de calificación a MEDIO ALTO en las pruebas del ICFES	% aumento en la calificación de las pruebas	MEDIO
Disminuir en un 5% el grado de desnutrición de los niños y niñas en el municipio	Número de cupos nuevos en alimentación escolar/ número total de niños	78%

PROGRAMAS:**5. SOSTENIBILIDAD Y AMPLIACION DE LA EDUCACIÓN**

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Mantener a los estudiantes en los centros educativos e incentivar a la población para que ingresen a los programas ofrecidos por el gobierno para mejorar su nivel intelectual y de esta forma mejorar sus condiciones económicas a futuro.

METAS E INDICADORES

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	ESTRATEGIA
Lograr vincular 36 nuevos alumnos en el servicio educativo, preescolar, primario y secundario durante el periodo de gobierno de los cuatro años.	-Número de alumnos nuevos vinculados al servicio educativo	2076	-charlas sobre la importancia de la educación para el futuro.
Dar 200 subsidios educativos a la población nivel 1 de educación preescolar y básica primaria durante cada año del periodo de gobierno	-Número de subsidios entregados durante cada año del periodo de gobierno.	0	- Realizar convenios con el colegio y centros educativos. - Identificar la población estudiantil de acuerdo al nivel del sisben.
Incluir 26 adultos a programas de alfabetización.	-Número de adultos incluidos en programas de alfabetización.	6966 (143)	- Promoción, sensibilización y estimulación para el ingreso al sistema educativo
Efectuar 2 convenios con instituciones de educación superior para promover el acceso a la educación superior y/o lograr que ellas hagan presencia en el municipio.	-Numero de convenios realizados. - Numero de alumnos vinculados al procesos de educación superior.	1	-Gestionar con las universidades para que lleguen a la población aratoqueña.
Realizar 3 convenios con entidades gubernamentales y no gubernamentales para la articulación de programas para apoyar la producción artesanal (turismo) y agropecuaria de las instituciones educativas.	-Número de convenios realizados -Número de alumnos vinculados	0	-Estimular a los alumnos para la vinculación a estos programas mostrando el beneficio para desarrollo económico.
Apoyar el aumento de la post primaria en 2 instituciones del sector educativo.	-Numero de instituciones con post primaria.	9	- Promoción, sensibilización y estimulación para el ingreso al sistema educativo

PROGRAMA**6. CALIDAD CON EFICIENCIA EN LA EDUCACION ARATOQUEÑA**

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Mejorar el nivel educativo de la población estudiantil mediante la implementación de proyectos para la recuperación y el fortalecimiento pedagógico de las instituciones educativas, a través de tecnologías aplicables de acuerdo a los recursos disponibles.

METAS E INDICADORES

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	ESTRATEGIA
Dotación con implementos (libros, útiles escolares y de aseo, material didáctico) que mejoren la calidad de la educación en 15 instituciones educativas del municipio.	-Número de instituciones educativas dotadas.	0	-Provisión de recursos financieros para desarrollo del proyecto.
Cofinanciar el 50% (\$ 6.000) del valor de los simulacros que preparan al estudiante en las pruebas ICFES Y las pruebas SABER para los alumnos de nivel 1 del sisben.	-Monto de recursos dados para cofinanciar las pruebas SABER de los alumnos de grado décimo nivel 1 del sisben. - Numero de alumnos beneficiados.	0	- Realizar convenios con el colegio y centros educativos. - Identificar la población estudiantil de nivel 1 del sisben.
Dotar las tres instituciones educativas con 2 programas de ingles para cada una para fortalecer la asignatura.	-Número de programas de ingles entregados a las instituciones educativas. -Número de alumnos capacitados en ingles con la aplicación de los programas.	0	-Gestionar con la gobernación de Santander con el apoyo de programas de bilingüismo.
Realizar un proyecto para gestionar otra modalidad para el colegio.	-Número de proyectos presentados.	0	-Gestionar ante el ministerio de Educación. -Realizar programas con el SENA, mediante la modalidad de programas articulados.
Mantenimiento y reparación para la puesta funcionamiento de la sala de informática del municipio.	-% de computadores en funcionamiento de sala de informática.	0%	-Gestionar recursos para la puesta en funcionamiento. - Fomentar la practica de los sistemas para el mejoramiento de la capacidad laboral.
Realizar Un (01) proyecto para la reposición de los equipos de las salas de informática del colegio San Luis, clavellinas y san Antonio alto	-Número de proyectos realizados	0	-gestionar recursos con la gobernación y el ministerio de educación y comunicaciones.

PROGRAMA**7. INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA PARA MEJOR COBERTURA**

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Mantener y adecuar las instalaciones educativas buscando ofrecer un ambiente propicio y sano para que la población estudiantil se sienta cómoda y feliz en su diario aprender.

METAS E INDICADORES

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	ESTRATEGIA
Terminación del 40% de la construcción del restaurante escolar del Colegio San Luís.	-% de estado de avance de la terminación del restaurante escolar.	60%	-Provisión de recursos financieros para desarrollo del proyecto.
Construir 3 aulas escolares en las instituciones educativas para mejorar las condiciones físicas.	-Número de aulas construidas.	74	- Asignación de recursos para desarrollo del proyecto. -Presentar proyecto a la nación por ley 21 o y a la gobernación con cofinanciación.
Realizar el mantenimiento del colegio y los dos centros educativos (24 sedes) para mejorar las condiciones físicas y sanitarias.	-Numero de sedes educativas mantenidas.	0	- Gestión de recursos y vinculación de la comunidad en el desarrollo de las obras.
Realizar el mantenimiento y adecuación a 3 cocinas de las escuelas veredales.	-Numero de cocinas mantenidas.	0	-Convocar ala comunidad para el aporte de la mano de obra.
Realización de un proyecto para la construcción de 2 restaurantes escolares en el municipio de aratoca.	-No de proyectos realizados.	0	-gestionar en el nivel nacional y departamental para la consecución de recursos. -Vinculación de la comunidad para el desarrollo de las obras

PROGRAMA**8. ALIMENTACION ESCOLAR**

Mantener y vincular nuevos niños al servicio de alimentación escolar para lograr dar condiciones adecuadas de bienestar, salud, puedan recibir felices su educación y coayudar a disminuir los índices de desnutrición del municipio.

METAS E INDICADORES

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	ESTRATEGIA
Mantener los 2087 niños que se encuentran en programas de alimentación escolar	Numero de niños mantenidos en los programas de alimentación escolar.	2087	-gestionar con los diferentes entidades que apoyan estos programas
Aumentar en 75 cupos para niños y niñas los programas de alimentación escolar.	-Número nuevos cupos dados a niños y niñas en programas de alimentación escolar.	2087	- identificación de niños y niñas en grados altos de desnutrición para focalizar la entrega de los cupos.

SECTOR: SALUD

OBJETIVO SECTORIAL: Ofrecer a la comunidad aratoqueña un servicio adecuado y óptimo para asegurar la disminución de los factores de riesgo de salud y la promoción de estilos de vida saludables.

META DE RESULTADOS	INDICADOR	LINEA BASE
Disminuir en 5% la mortalidad en menores de 5 años	Numero de defunciones en niños de 0 a 5 años /numero total de niños de 0 a 5 años nacidos.	22,55% (23)
Disminuir en 5% la tasa de mortalidad por EDA y por IRA		
Dar continuidad a la cobertura de vacunación de DPT y Triple Viral		
Reducir en 5 el número de adolescentes que han sido madres o están en embarazo.	Número de adolescentes embarazadas/numero total de adolescentes	26
Reducir en un 5% la desnutrición en niños y niñas.	% de disminución de la desnutrición en niños y niñas.	78%
Disminuir en a 0% la mortalidad materna	% de disminución de casos de mortalidad materna presentados presentadas.	0
Registrar el 90% de los niños menores de 7 años durante el periodo de gobierno.	Numero de niños registrados menores de 7 años/ numero total de niños menores de 7 años en el municipio.	59%

PROGRAMA:**9.ASEGURAMIENTO**

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Mantener y ampliar la cobertura de los servicios de salud para la población vulnerable, garantizando la oportuna y eficaz atención al usuario.

SUB PROGRAMA**PROMOCION DE LA AFILIACION AL SGSSS****METAS E INDICADORES**

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
mejorar el proceso de promoción de la afiliación rs para inducir la afiliación en la población mas vulnerable	% de personas inscritas rs del total de cupos disponibles	89.9%

SUB PROGRAMA**IDENTIFICACION Y PRIORIZACION DE LA POBLACION A AFILIAR****METAS E INDICADORES**

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Mejorar el proceso de aplicación de criterios de priorización de cupos en el RS	% de efectividad en el control de calidad en el proceso de priorización de cupos RS	10,1%

SUB PROGRAMA**GESTION Y UTILIZACION EFICIENTE DE LOS CUPOS DEL REGIMEN SUBSIDIADO****METAS E INDICADORES**

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Asignar el 10,1% plenos de ampliación RS a la población pobre vulnerables priorizando población vulnerable	% cupos de ampliación asignados al municipio	10,1%
Transformación 23 cupos parciales a plenos en el RS a la población pobre vulnerables del municipio.	Numero de cupos de ampliación asignados por municipio	23
Sostenibilidad del 7786 cupos de la población pobre vulnerables del municipio de Aratocha	Numero cupos RS de sostenibilidad por municipio	7786

SUB PROGRAMA**ADECUACION TECNOLOGICA Y RECURSO HUMANO PARA LA ADMINISTRACION DE LA AFILIACION EN EL MUNICIPIO****METAS E INDICADORES**

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Actualizar el 100% de la plataforma tecnológica y de comunicaciones y/o adaptar software para la administración de la afiliación al municipio	-% contratación recursos humano jurídico y técnico -% adquisición de equipo y software	NI

SUB PROGRAMA**CELEBRACION DE LOS CONTRATOS DE ASEGURAMIENTO****METAS E INDICADORES**

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Reducir el tiempo de trámite de firma contrato	100% de los contratos de aseguramiento en tiempo real (oportuno)	NI

SUB PROGRAMA**ADMINISTRACION DE BASE DE DATOS DE AFILIADOS****METAS E INDICADORES**

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Actualización 100% de la base de datos del Sistema General de Seguridad Social en Salud.	% de bases de datos de afiliados debidamente actualizada	0

SUB PROGRAMA**GESTION FINANCIERA DEL GIRO DE LOS RECURSOS****METAS E INDICADORES**

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Mejorar la oportunidad en el giro de pagos a contratos	100% de los contratos con giro de pago con 15 días o menos	0

SUB PROGRAMA**INTERVENTORIA DE LOS CONTRATOS DE REGIMEN SUBSIDIADO****METAS E INDICADORES**

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Realizar la interventoria al 100% de los contratos del régimen subsidiado	% de interventorias realizadas en contratos del régimen subsidiado	0

SUB PROGRAMA**VIGILANCIA Y CONTROL DEL ASEGURAMIENTO****METAS E INDICADORES**

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Mejorar en las aseguradoras del RS el proceso de carnetización y novedades	% de aseguradoras con cumplimiento de planes de mejoramiento del proceso carnetización y novedades	0

PROGRAMA:**9. SALUD PÚBLICA**

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Atender y prevenir los principales factores de riesgo para la salud, al igual que promocionar las condiciones de vida saludables en el municipio de Aratoca.

SUBPROGRAMA**ACCIONES DE PROMOCION DE LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA****METAS E INDICADORES**

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Concurrir el desarrollo en el 100% de la estrategia AIEPI comunitario en el municipio.	porcentaje de estrategia AIEPI comunitario operando	0%
Lograr el 100% de la creación y funcionamiento de los comités de coordinación y articulación intersectorial de acciones en salud infantil.	porcentaje de comités intersectoriales de salud operando	NI

SUBPROGRAMA**ACCIONES SALUD EN LA RED DE SUPERACION DE LA POBREZA EXTREMA****METAS E INDICADORES**

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Lograr cobertura de vacunación contra haemophilus pneumoniae y rotavirus en población priorizada según lineamientos PAI	porcentaje de cobertura del 95% en niños de población priorizada con esquema completo contra haemophilus pneumoniae y rotavirus/total menores de población priorizada x 100	96,6%
Desarrollar la estrategia AIEPI clínico, clínico neonatal la IPS del municipio.	Numero de estrategias desarrolladas de AIEPI	NI
Desarrollar la estrategia IAMI integral el municipio de Aratoca	Numero de estrategias	

	desarrolladas de IAMI	NI
Concurrir para lograr cobertura de vacunación contra haemophilus neumoniae y rotavirus en población priorizada según lineamientos PAI	porcentaje de cobertura del 95% en niños de población priorizada con esquema completo contra haemophilus neumoniae y rotavirus/total menores de población priorizada x 100	

PROGRAMA:

10. PROMOCION SOCIAL

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Atender y prevenir los principales factores de riesgo para la población especial como población en situación de desplazamiento, discapacidad, adultos mayores, mujeres gestantes, población infantil. Adolescentes y jóvenes.

SUBPROGRAMA

ACCIONES PARA LA SALUD, PREVENCION DE RIESGOS Y ATENCION DE LAS POBLACIONES ESPECIALES

METAS E INDICADORES

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Realizar seguimiento y vigilancia del cumplimiento de las acciones de promoción y prevención en población con mayor vulnerabilidad.	-porcentaje de actividades de promoción de la salud y prevención de riesgos en tercera edad. -porcentaje de municipios con actividades de promoción de la salud y prevención de riesgos en población en situación de discapacidad -porcentaje de municipios con actividades de promoción de la salud y prevención de riesgos en población en situación de desplazamiento	NI

SUBPROGRAMA

ACCIONES DE SALUD EN LA RED JUNTOS

METAS E INDICADORES

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Vincular 150 familias del sisben i y ii a la red juntos	Numero de familias sisben 1 y 2 vinculadas a la red juntos del total de cupos asignados	0%

SUBPROGRAMA**ACCIONES EDUCATIVAS DE CARÁCTER NO FORMAL****METAS E INDICADORES**

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Fomentar las formas de participación social y generar espacios de control social y rendición de cuentas	numero de reuniones de control social y rendición de cuentas de los resultados del pst	0%

PROGRAMA:**11. PREVENCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE RIESGOS**

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Prevenir y vigilar el ambiente laboral para mejorar las calidad de vida de los empleados de la administración.

SUBPROGRAMA**PROMOCION DE LA SALUD Y CALIDAD DE VIDA EN AMBITOS LABORALES DE POBLACION INFORMAL Y VULNERABLE EN EL MARCO DE LA SEGURIDAD SOCIAL****METAS E INDICADORES**

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
La ARP desarrolle actividades de promoción de la salud y reorientación a los servicios de prevención de riesgos de la salud y riesgos profesionales-ocupacionales a la población afiliadas a la entidad ARP	cobertura de acciones de IEC y/o sensibilización en derechos y deberes en salud y reorientación de servicios en la población trabajadora por ARP	0%
Desarrollar actividades de promoción de la salud y prevención de riesgos en las poblaciones trabajadora informal	cobertura de acciones de IEC y/o sensibilización en derechos y deberes en salud y reorientación de servicios en las poblaciones trabajadora informal en el municipio	

SUBPROGRAMA**FORTALECER LA VIGILANCIA EN SALUD DEL COMITÉ DE SALUD OCUPACIONAL****METAS E INDICADORES**

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Articulación y coordinación del sistema de vigilancia de riesgos profesionales con la vigilancia en salud publica	Porcentaje de unidades de análisis de situación de salud que vincula la información de vigilancia en riesgos profesionales	0%
Análisis de la mortalidad por accidentes de trabajo por estadísticas vitales	Numero de unidades de análisis de la mortalidad por parte de los comité de salud ocupacional	

PROGRAMA:**12. EMERGENCIA Y DESASTRES**

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Prevenir y vigilar el ambiente laboral para mejorar las calidad de vida de los empleados de la administración.

SUBPROGRAMA**GESTIÓN PARA LA IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE EMERGENCIAS Y DESASTRES****METAS E INDICADORES**

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Identificación de riesgos, vulnerabilidad y amenazas en IPS - EPS.	porcentaje de identificación de riesgos, vulnerabilidad y amenazas en IPS - EPS porcentaje de entidades con funcionamiento del comité de emergencias y desastres	0%

SUBPROGRAMA**FORTALECIMIENTO INTERSECTORIAL PARA EL DESARROLLO DE LOS PLANES PREVENTIVOS, MITIGACIÓN Y SUPERACIÓN EMERGENCIAS Y DESASTRES****METAS E INDICADORES**

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Articulación del plan de preventivos, mitigación y superación emergencias y desastres en el pot	porcentaje de formulación del plan de preventivo, mitigación, superación de emergencias y desastres del sector salud para articularlo con pot	0%

SUBPROGRAMA**LOGRAR EL FORTALECIMIENTO EN LA RED DE URGENCIAS****METAS E INDICADORES**

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
componentes de la red de urgencias (cruce, radiocomunicaciones, sistema de información, sangre) mejorados	numero de componentes de la red de urgencias mejorados	0%

PROGRAMA:**13. PRESTACION Y DESARROLLO**

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Prevenir y vigilar el ambiente laboral para mejorar las calidad de vida de los empleados de la administración.

SUBPROGRAMA

MEJORAMIENTO DE LA ACCESIBILIDAD A LOS SERVICIOS DE SALUD

METAS E INDICADORES

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Diseñar y gestionar un plan de organización de la red de prestadores de servicios de salud.	Porcentaje población pobre y vulnerable cubierta por subsidios a la demanda Porcentaje población asegurada cubierta servicios no-pos cumplimiento de las metas del plan de organización e integración de la red de prestadores de servicios de salud operando Porcentaje de cobertura de donación para la prestación de servicios IPS con sistema de unidosis implementado Cumplimiento de las metas del plan de reforzamiento estructura financiado en la red publica operando	0%

SUBPROGRAMA

MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD EN LA ATENCIÓN

METAS E INDICADORES

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE
Implementación de procesos de auditoria para el mejoramiento de la calidad	Porcentajes de aseguradores y prestadores con visitas de IVC Aseguradores y prestadores cumpliendo indicadores del programa para el mejoramiento de la calidad municipal PAMEC	0%

PROGRAMA:

14. TODOS LOS NIÑOS VIVOS

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Mantener y atender a los niños desde su gestación en condiciones adecuadas para asegurar su vida, mediante la capacitación y prevención en las mujeres embarazadas.

METAS E INDICADORES

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	ESTRATEGIA
Mantener afiliados al 100% de los niños menores de 5 años al SGSSS	Numero de niños afiliados / numero total de niños menores de 5 años.	ND	Gestionar los cupos y provisión de recursos.
Mantener afiliados el 100% de mujeres en edad fértil (12-49 años) del nivel 1 y 2 en el SGSSS.	% de mujeres en edad fértil mantenidas en el SGSSS.	ND	Gestionar los cupos y provisión de recursos.

Atender con 4 controles prenatales a las mujeres embarazadas	Numero de controles realizados a mujeres embarazadas	ND	Actualización base de datos mujeres en embarazo.
Brindar 2 capacitaciones en ámbitos de alimentación, higiene a las adolescentes gestantes.	Numero de capacitaciones dictadas.	ND	Promover la importancia de la asistencia a poscontroles y capacitaciones.

PROGRAMA:**15. TODOS LOS NIÑOS SALUDABLES**

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Mantener y atender a los niños menores de 7 años para asegurarles asistencia medica para prevenir las enfermedades que pongan en riesgo sus vidas

METAS E INDICADORES

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	ESTRATEGIA
Mantener afiliados al 100% de los niños menores de 5 años al SGSSS	Numero de niños afiliados / numero total de niños menores de 5 años.	ND	Gestionar los cupos y provisión de recursos.
Brindar 2 capacitaciones anualmente a los padres de familia, como personas responsables en el crecimiento y desarrollo del niño.	Numero de capacitaciones dictadas.	ND	Promover la importancia del seguimiento al menor.
Vacunar anualmente el 100% de niños menores de un año con antipolio y pentavalente.	Numero de niños menores de 1 año vacunados/ numero total de niños menores de un año.	96,32%	Identificación de niños sin vacunas
Vacunar anualmente el 100% de niños de 1 a 5 años con todos los biológicos.	Numero de niños de 1 a 5 años vacunados/ numero total de 1 a 5 años.	91,57%	Identificación de niños sin vacunas
Implementar la estrategia Atención Integral de Enfermedades Prevalentes de la Infancia (AIEPI)	% de estado de avance de estrategia implementada.	ND	Identificación de las enfermedades más representativas en el municipio.
Vacunar contra neumococo y Rotavirus el 100% de recién nacidos vivos con peso inferior a 2500 gramos.	% de niños vacunados	0%	Identificación inmediata del peso del menor
Programas de servicios de salud que aplican la estrategia IAMI, instituciones amigas de la mujer y la infancia	Numero de programas que aplican la estrategia	ND	

PROGRAMA:**16. INFRAESTRUCTURA Y CAPITAL HUMANO AL SERVICIO COMUNITARIO**

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Contar con las herramientas necesarias para que la prestación del servicio de salud sea eficiente y que garantice la competencia integra al servicio de la comunidad.

METAS E INDICADORES

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	ESTRATEGIA
Revisar la estructura administrativa de la planta de personal de la E.S.E. Juan Pablo II y realizar los cambios necesarios para su óptimo funcionamiento.	-% de reestructuración administrativa realizada a la E.S.E Juan pablo II.	0	-Identificación adecuada de los procesos y revisión de los manuales de funciones.
Capacitar al 100% de los funcionarios de la E.S.E en servicio al cliente y calidad humana.	-número de empleados capacitados/ número de total de empleados del hospital	0	-Vinculación con entidades comunitarias al servicio de salud.
Realizar un proyecto para el mejoramiento la infraestructura física de la E.S.E Juan pablo II.	-Número de proyectos presentados.	0	-Vinculación E.S.E y alcaldía para gestionar a nivel Dptal. y Nacional.
Formular y gestionar proyectos para la adquisición del banco de aparatos ortopédicos para la Unidad de Atención Integral UAI del municipio.	-Numero de proyectos presentados a las entidades dptales y nacionales.	0	Gestionar recursos económicos y vinculación de entidades gubernamentales y no gubernamentales para la compra de equipos.
Realizar la adecuación de 2 centros de salud comunitarios rurales del municipio.	-Número de centros de salud comunitarios adecuados.	0	-Gestionar recursos en los entes dptales e integrar la comunidad para la realización de las obras.

SECTOR: SOCIAL Y BIENESTAR

OBJETIVO SECTORIAL: Adelantar acciones para el mejoramiento de las condiciones de vida de la población vulnerable del municipio como son niños, adolescentes, jóvenes, madres cabezas de familia, adultos mayores, discapacitados y desplazados , con el fin de construir convivencia y forjar un camino más equitativo y justo.

META DE RESULTADOS	INDICADOR	LINEA BASE
Vincular el 50% de los jóvenes del municipio en actividades que mejoren su bienestar y calidad de vida	-% jóvenes vinculados a los programas del gobierno. Numero de jóvenes vinculados / total de jóvenes del municipio.	0%
Aumentar en 20% la participación de la mujer en programas de capacitación y actividades que mejoren su nivel de vida.	% de nuevas mujeres vinculadas a los programas. Número de mujeres vinculadas a los programas/total de mujeres del municipio.	10%
Disminuir los casos de violencia intrafamiliar en un 80%, mediante la capacitación de la familia con apoyo de la policía nacional.	-% de disminución de los casos de violencia intrafamiliar.	6

PROGRAMA:**17. APOYO A LA FAMILIA MEDIANTE EL AMPARO AL MENOR, ADULTO MAYOR Y DISCAPACITADO**

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Centralizar las acciones en la familia como núcleo de ubicación de los grupos de población objetivo a beneficiar, y desde luego comprometerlos dentro de las acciones de la humanidad y la nación encaminadas al posicionamiento del individuo dentro de la sociedad civil.

METAS E INDICADORES

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	ESTRATEGIA
Mantener los programas de alimentación para el adulto mayor que se desarrollan en el municipio donde se benefician 316 personas.	-Número de adultos mayores beneficiados con los programas de alimentación.	316	-Seguir realizando los convenios con las diferentes instituciones que apoyan estos grupos de edades.
Realizar un programa para subsidios de servicios funerarios para población nivel 1 del municipio.	-Numero de programas realizados	0	-Realizar convenios con las funerarias para que presten el servicio.
Realizar un convenio interadministrativo entre la registraduría y la E.S.E Juan pablo II para garantizar que el recién nacido sea registrado y pueda acceder a todos los servicios sociales.	-Numero de convenios establecidos.	0	-Divulgar la importancia de poseer una identidad para beneficios sociales.
Apoyar el papel que desarrolla la Registraduría para que se realicen 2 campañas anuales en el sector rural encaminadas a aumentar la identificación de población vulnerable.	-Número de campañas realizadas en el sector rural.	0	-Realizar convenios interadministrativos entre Registraduría y alcaldía.
Realizar 40 programas radiales para la divulgar y capacitar a la familia, los niños, el adulto mayor y los discapacitados en temas de interés comunitario por parte de la alcaldía.	-Número de programas radiales realizados.	0	- coordinar acciones entre la alcaldía municipal (secretarías de gobierno, desarrollo social y gestión social), la Personería y la Policía Nacional.
Creación de tres escuelas de padres una en cada centro educativo del municipio, para que se analice la situación de la familia y se reciban capacitaciones.	-Número de escuela de padres creados en los centros educativos.	0	-realizar convenios entre las instituciones educativas por intermedio de la dirección de núcleo, la Policía Nacional, La UAI para capacitación de estos consejos.
Realizar el diagnóstico detallado del 100% de los discapacitados en el municipio para la obtención de beneficios a nivel departamental y nacional.	-% de cobertura dada en el diagnóstico de los discapacitados del municipio.	0	-Realizar convenios con las instituciones de salud para la reunión de información y aplicación de programas dptales.
Realizar el Plan Integral Único para los desplazados	-Número de Planes PIU realizados	0	-Solicitar apoyo a la red Social

PROGRAMA:**18. LOS JOVENES COMO PRESENTE Y FUTURO DE LA SOCIEDAD ARATOQUEÑA**

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Reconocer los jóvenes como sujetos activos y decisivos en el accionar del estado, portadores de valores y potencialidades aportantes para la construcción de un futuro mejor.

METAS E INDICADORES

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	ESTRATEGIA
Crear y poner en marcha el Consejo Municipal de Juventud, con la participación de los sectores rurales y urbanos del municipio.	-Consejo de juventud creado y funcionando.	0	Convocatoria, sensibilización y organización de los jóvenes del Municipio para la conformación del consejo de juventud.
Aumentar el nivel técnico educativo de 80 jóvenes de municipio mediante capacitación en producción empresarial.	-Número de jóvenes capacitados en producción y mercadeo.	NI	- Generación de procesos participativos para la inserción laboral y convenios inter administrativos. -Aplicación a programas de jóvenes rurales SENA.
Realizar un encuentro anual de jóvenes mediante actividades artísticas, culturales y turísticas para integrar jóvenes de diferentes municipios y disminuir los índices de alcoholismo y drogadicción.	-Numero de encuentros juveniles realizados.	0	-Activación del municipio como centro de jóvenes y promoción del municipio. -Encuentro y relación con entes intermunicipales para dar a conocer el municipio.
Realizar la capacitación de 50 jóvenes que desarrollen sus trabajos en el parque nacional del chicamocha en Idiomas, relaciones humanas y servicio al cliente.	-Numero de jóvenes capacitados	0	Realizar convenios con instituciones educativas como el SENA y solicitar apoyo a la gobernación de Santander u ministerio de Cultura.
Realizar 8 talleres para capacitar a los jóvenes en salud sexual y reproductiva, drogadicción, alcoholismo y ocupación del tiempo libre.	-Número de talleres realizados. -Número de jóvenes capacitados	0	-Apoyarse en los programas de salud en ejecución del PAB.

PROGRAMA:**19. APOYO Y RESPALDO PARA LA MUJER FORJADORA DE DESARROLLO**

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Desarrollar programas y proyectos encaminados a generar desarrollo y bienestar para la mujer especialmente la madre cabeza de familia desprotegida.

METAS E INDICADORES

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	ESTRATEGIA
Fortalecer y apoyar 2 de las asociaciones de las mujeres en el municipio.	-Numero de Asociaciones fortalecidas y apoyadas.	NI	Convocar a todas las mujeres para el fortalecimiento de sus asociaciones y reconocimiento como generadoras de desarrollo.
Creación de la casa de la mujer	- numero de casas de la mujer creadas en el municipio.	0	Ubicación estratégica de espacios para apoyar la mujer.
Desarrollar un proyecto productivo innovador y sostenible para beneficiar 40 mujeres madres cabezas de familias productoras de artesanías.	-Número de mujeres beneficiadas con la ejecución del proyecto.	NI	- Aplicación a programas de capacitación del SENA. -Combinación de alternativas para innovación en el mercado
Capacitar 100 mujeres en superación y equidad de género en la sociedad civil.	-Número mujeres capacitadas en superación y equidad de genero.	0	-Gestionar apoyo mediante la oficina gestora social dptal y el gobierno nacional.

SECTOR: CULTURA

OBJETIVO SECTORIAL: Desarrollar programas que fomenten la innovación artística con prelación de nuestra cultura, generando espacios de esparcimiento y participación comunitaria que nos lleven hacia un municipio ilustre socialmente aumentando el bienestar en la comunidad.

META DE RESULTADOS	INDICADOR	LINEA BASE
Incrementar la identidad cultural del municipio en un 30%.	-número de establecimientos culturales reconocidos/numero total de sitios culturales del municipio.	10%
Aumentar en un 20% la participación de la comunidad en actividades culturales y artísticas.	Numero de personas vinculadas a los programas/numero total de personas del municipio.	5%

PROGRAMA:**20. POR LA RECONQUISTA DE LOS VALORES CULTURALES**

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Generar proyectos que fomenten y valoren las actividades culturales como fuente de ilustración y esparcimiento para la comunidad buscando la construcción de caminos de paz y bienestar en una sociedad marginada por público.

METAS E INDICADORES

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	ESTRATEGIA
Realizar 12 jornadas culturales cada año para fomentar y rescatar los valores artísticos y culturales del municipio.	-Número de jornadas culturales realizadas anualmente.	0	Realizar divulgación de las actividades para aumento de la participación. Invitar a otros municipios para la integración regional.
Realizar el mantenimiento y adecuación de tres (3) sitios culturales del municipio.	-Número de sitios culturales mantenidos y adecuados.	0	Divulgación en la comunidad para participación en las obras.
Elaborar y poner en marcha un Plan Municipal de Cultura.	Plan Municipal de Cultura elaborado y puesto en marcha.	0	Diagnostico y Coordinación entre los diferentes representantes de la comunidad del sector cultural y la Administración Municipal.
Diseñar e implementar 5 programas (cine al parque, bibliotecas viajeras, biblioteca al parque, bibliotecas itinerantes, etc.) para promocionar y fomentar la cultura en el municipio.	-Numero de programas diseñados e implementados.	2	Realizar conexiones con entes dptales, nacionales e internacionales para apoyo de estos programas.
Crear la Hemeroteca Municipal	-Número de Hemerotecas creadas.	0	Realizar gestiones con el ministerio de cultura y educación.
Crear y organizar una (1) Escuela de Música y danza para los habitantes del municipio.	Escuela de música y danza creada y organizada.	0	Vinculación activa de todos los artistas del municipio en la promoción del folclor.
Diseñar y elaborar 2000 folletos para promocionar turística y culturalmente al municipio.	-Numero de folletos diseñados y elaborados.	0	Gestionar apoyo con las entidades privadas y de comercio, con la gobernación de Santander y entidades que apoyen la promoción turística y cultural.
Capacitar 30 personas líderes de la comunidad para el fomento de los valores culturales y turísticos del municipio.	-Numero de personas capacitadas.	NI	Realizar convenios con universidades o instituciones gubernamentales párale apoyo en la capacitación.
Fortalecer y promocionar las fiestas y festivales artesanales y folklóricos del municipio dándole una proyección netamente artesanal y cultural.	-Número de eventos realizados.	0	Vincular todos los sectores del municipio en las actividades.
Fortalecer, dotar y promocionar la casa de la cultura del municipio.	-numero de establecimientos dotados y fortalecidos.	0	Desarrollar proyectos para gestión de recursos. Divulgar y promocionar con la comunidad la importancia de la casa de la cultura.
Apoyar y fortalecer la banda musical y la banda marcial del municipio.	-Numero de bandas fortalecidas.	0	Presentar un proyecto para la consecución de recursos.
Gestionar ante el ministerio de cultura para la aceptación del templo parroquial como monumento arquitectónico de la humanidad.	-% de estado de avance del proceso ante el ministerio.	0%	Gestionar en conjunto con el apoyo de la secretaria de desarrollo del dpto.
Crear la Emisora Comunitaria para el municipio.	-Número de emisoras comunitarias creadas en el municipio.	0	Realizar el proceso ante el Ministerio de Cultura y Comunicaciones.

SECTOR: RECREACION Y DEPORTE

OBJETIVO SECTORIAL: Estimular y propiciar espacios para la práctica del deporte y recreación, conformando equipos capacitados para representar el municipio a nivel intermunicipal, Dptal y Nacional en las diferentes modalidades deportivas, acondicionar la infraestructura para la promoción de estas actividades, así mismo propiciar el bienestar de la comunidad.

META DE RESULTADOS	INDICADOR	LINEA BASE
Promover la practica deportiva para 300 personas del municipio, logrando mejorar su bienestar y salud.	-Número de personas practicando el deporte en el municipio.	100
Obtener dos medallas deportivas, con la participación en campeonatos municipales e intermunicipales.	-Número de medallas obtenidas con la participación.	0

PROGRAMA:

21.BIENESTAR SOCIAL CON PRACTICA DEPORTIVA

OBJETIVO DEL PROGRAMA: Apoyar y promover la práctica deportiva competitiva y recreacional a través de capacitación y eventos que propicien bienestar y adecuado aprovechamiento del tiempo libre de la comunidad.

METAS E INDICADORES

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	ESTRATEGIA
Conformar dos escuelas de formación deportiva y recreativa para el aprovechamiento adecuado del tiempo libre en la comunidad aratoqueña.	-Número de escuelas de formación deportiva y recreativa conformadas.	0	Realizar divulgación de las actividades para aumento de la participación. Invitar a municipio para la participación.
Apoyar y fortalecer el Instituto Municipal de Deporte.	-Instituto apoyado y fortalecido.	0	Gestionar ante los entes dpatales la coordinación y apoyo.
Impulsar y patrocinar 4 campeonatos interveredales y municipales en diferentes modalidades para la practica deportiva.	-Número de eventos realizados.	0	Divulgación en la comunidad para participación en el evento
Capacitar 5 deportistas en la formación de arbitraje.	-Numero de personas capacitadas en arbitraje.	0	Realizar convenio con escuelas de arbitro de otros municipio.
Construir 2 polideportivos para fomentar la práctica deportiva y las actividades de esparcimiento en la comunidad.	-Numero de polideportivos construidos.	15	Gestión de recursos y vinculación de la comunidad en el desarrollo de las obras.
Mantener 5 escenarios deportivos (polideportivos y sede recreacional) con adecuación de la infraestructura física.	-Numero de polideportivos mantenidos.	0	Realizar conexiones con entes dpoteles, nacionales e internacionales para apoyo de estos programas.
Dotar de implementos	-Numero de instituciones		Realizar conexiones con

deportivos las escuelas deportivas, centros educativos, hogares de bienestar y clubes deportivos.	dotadas con elementos deportivos.	0	entes dpteles, nacionales e internacionales para apoyo de estos programas.
Mantener y mejorar la Villa Olímpica del municipio de Aratocha: 1.) 30% mantenimiento de las piscinas, 2.) 40% Mantenimiento de la cancha de fútbol, 3) 30% mantenimiento de las unidades sanitarias y zona de cafetería.	-% estado de avance del mantenimiento de la Villa olímpica.	0	-Realizar conexiones con entes dpteles, nacionales e internacionales para apoyo de estos programas. -Gestión de recursos y vinculación de la comunidad en el desarrollo de las obras.
Gestionar la Construcción del coliseo multifuncional para el municipio de Aratocha, 1.) 20% definición del terreno y /o adquisición, 2.) 20% diseño y elaboración del proyecto del coliseo multifuncional, 3) 60% construcción del coliseo multifuncional.	-% estado de avance de la gestión para construcción del coliseo multifuncional para el municipio de Aratocha.	0%	Realizar conexiones con entes dpteles, nacionales e internacionales para apoyo de estos programas. -Gestión de recursos y vinculación de la comunidad en el desarrollo de las obras.
Fomentar las vacaciones recreativas a través de 4 programas enfocados a la buena utilización del tiempo libre para vincular 200 niños, niñas y jóvenes del municipio.	-Numero de niños, niñas y jóvenes vinculados a los programas para el fomento de la buena utilización del tiempo libre.	0	-Vinculación de la comunidad para la participación masiva de todos. -Divulgación de los programas en forma radial y con volantes.
Realizar las olimpiadas campesinas en el municipio para beneficiar 2000 campesinos.	-Número de eventos realizados.	0	Divulgación en la comunidad para participación en el evento

TERCER EJE TEMATICO

7.3 DESARROLLO ECONOMICO BAJO LINEAMIENTOS DE PRODUCCION COMPETITIVA Y SOSTENIBLE

OBJETIVO GLOBAL: Direccionar el desarrollo económico mediante aplicación de programas y proyectos con énfasis en diversificación de productos, manejo de cadenas productivas, servicios tecnológicos en producción industrial que fortalezca los sectores productivos de la región como son el agropecuario, turístico-artesanal y panadero, lo anterior optimizado la inversión social en Servicios públicos, saneamiento básico, vivienda, vías y sector agropecuario.

Los sectores que conforman este eje son:

- Servicios Públicos
- Agua Potable y saneamiento Básico
- Transporte e Infraestructura
- Equipamiento Municipal
- Desarrollo Rural
- Empleo y Desarrollo Económico
- Turismo

SECTOR: SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS

OBJETIVO SECTORIAL: Optimizar y por consiguiente mejorar la prestación de los servicios públicos domiciliarios para beneficiar y mejorar la calidad de vida de la población, así mismo mitigando los problemas ambientales de contaminación y generación de enfermedades especialmente la de los niños.

META DE RESULTADOS	INDICADOR	LINEA BASE
Aumentar la cobertura del servicio de energía eléctrica en un 5% para pasar de 89,9% al 94,9%.	-% de ampliación de cobertura en el servicio de energía eléctrico	89,9%
Disminuir en un 5% la utilización de leña como combustible para la cocción de alimentos en la zona rural.	-% de disminución de la utilización de leña como combustible de cocción en la zona rural.	87,23%
Realizar un Estudio y diseño para la instalación de gas domiciliario en el casco urbano del municipio.	-Numero de estudios y diseños realizados.	0

PROGRAMA

22. CALIDAD DE VIDA MEDIANTE CONECTIVIDAD

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Conformar un sistema de servicios urbano y rural eficientes con la participación de la comunidad en aprovechamiento y cuidado de la infraestructura con sentido común para beneficio de todos.

METAS E INDICADORES

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	ESTRATEGIA
Adquirir e Instalar 20 luminarias de alumbrado público en el casco urbano del municipio.	Número de nuevas luminarias de alumbrado público instaladas.	ND	Gestionar convenios con la electrificadora de Santander
Construcción de redes de alta, baja tensión y redes internas para la electrificación de 60 usuarios del sector rural del municipio de aratoca. (puntas y colas)	-Número de nuevos usuarios del servicio de electrificación en la zona rural del municipio de aratoca.	1068	Gestionar recursos ante el FAEP, Gobernación y Electrificadora de Santander.
Realizar un proyecto para entregar 43 cocinas de gas para las familias más necesitadas del municipio.	Numero de cocinas entregadas.	65	Gestionar recursos con ECOGAS.
Gestionar la instalación del gas domiciliario en el casco urbano del municipio para 50 familias.	Número de instalaciones de gas realizadas.	0	Presentar proyectos para cofinanciación con FAEP
Apoyar ASOMIRACHI para gestionar recursos para la parabólica comunitaria.	-monto de recursos obtenidos.	ND	Presentación de proyecto a los entes territoriales.
Instalación de dos altoparlantes en el sector del ramal para aumentar la cobertura de comunicación e información en el municipio.	-Numero de altoparlantes instalados.	0	Concertar con la comunidad para la instalación y cuidado de estos.

SECTOR: AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO

OBJETIVO SECTORIAL: Garantizar la provisión de los servicios acueducto, alcantarillado y aseo para disminuir y prevenir la contaminación ambiental mejorando la salud de los aratoqueños.

META DE RESULTADOS	INDICADOR	LINEA BASE
Aumentar en 20% la cobertura de acueducto en el municipio.	-% de ampliación de cobertura en el servicio de acueducto.	37,88%
Aumentar la oferta actual del agua en el casco urbano en un 30,41% para pasar de una capacidad de 7619m ³ a una capacidad de 10.949 m ³ .	-% de aumento de la oferta de agua en el casco urbano.	69,59%
Fortalecer la Unidad de servicios públicos para que sea autosuficiente.	-Ingresos+subsídios / costos de administración + operación e inversión.	ND
Realizar el Plan de Aguas del municipio para participar y aplicar al plan de aguas dptal.	% de estado de avance de la realización del plan.	0
Legalizar el 50% de los acueductos veredales del municipio.	% de acueductos legalizados.	10%

PROGRAMA

23. AGUA SALUDABLE Y SANEAMIENTO PARA TODOS

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Diseñar proyectos para ofrecer condiciones de vida saludables mediante la reparación y construcción de acueductos y unidades sanitarias a la población urbana y rural del municipio dando condiciones dignas de vida para los aratoqueños.

METAS E INDICADORES

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	ESTRATEGIA
Diseñar y construir el Plan Maestro de Acueducto y Alcantarillado para el casco urbano del municipio de Aratoca.	-% estado de avance del Plan maestro de acueducto y alcantarillado.	0%	Presentar el proyecto y gestionar recursos en la Secretaria de Aguas Dptal, CAS y MMAVDT para gestionar recursos para su ejecución.
Realizar el estudio técnico para definir una estrategia para aumentar la capacidad actual del acueducto urbano de 7619 m ³ a 10.949 m ³ .	-% estado de avance del estudio.	0%	Utilizar los análisis realizados Anteriormente como base para el estudio.
Realizar el mantenimiento y reparación de 10 acueductos rurales del municipio.	-Número de acueductos rurales mantenidos y reparados.	10	Gestión de recursos y vinculación de la comunidad en el desarrollo de las obras.
Realizar 7 proyectos para el mantenimiento de los acueductos rurales y presentarlos a los entes dptales y nacionales.	-Número de proyectos realizados y viabilizados.	2	Gestión de recursos y vinculación de la comunidad en el desarrollo de las obras.

Realizar el diseño de 4 acueductos del sector rural (Palo blanco, chiflas, la palmita, meseta bajos)	-Número de diseños realizados	ND	Convocatoria de los comités técnicos de cada vereda para la participación en el proceso.
Realizar el estudio para construcción del embalse municipal	% de estado de avance del estudio.	0	Identificación de sitio para la construcción.
Construir dos (2) acueductos del sector rural del municipio.	-Número de acueductos construidos.	24	Gestionar recursos con los entes dptales y nacionales y vincular la comunidad para desarrollo de las obras.
Realizar el Mejoramiento del acueducto urbano del municipio de aratoca (cambio de tubería, mantenimiento de plantas de tratamiento etc.)	-% estado de avance de la realización del mantenimiento del acueducto urbano.	ND	Gestión de recursos y participación de la comunidad para la ejecución de las obras
Realizar la actualización del 100% de la unidad de servicios públicos para que sea sostenible.	% de procesos identificados y actualizados.	ND	Obtener el apoyo de la Superintendencia de servicios públicos para la actualización de los procesos.
Legalizar 15 acueductos del municipio mediante la concesión de aguas ante la CAS (50%) y Creación de la junta de acueducto (50%).	% de estado de avance de legalización de acueductos. Numero de acueductos legalizados.	3	Solicitar visitas técnicas a la CAS para la concesión de aguas. Capacitar a la comunidad sobre la legalización de acueductos (estatutos).
Realizar el estudio e instalación de hidrantes en el casco urbano del municipio.	-% de estado de avance del estudio e instalación de hidrantes en el casco urbano de l municipio.	0	Identificación de los puntos estratégicos de distribución de agua en el casco urbano para la instalación.
Diseñar y construir 100 unidades sanitarias para el sector rural del municipio de aratoca	-Número de unidades sanitarias diseñadas y construidas. - Número de beneficiados con la construcción de las unidades sanitarias.	657	Convocatoria de los comités técnicos de cada vereda para la participación en el proceso. Identificación y priorización de beneficiarios del proyecto para su cofinanciación..
Realizar la reparación y sustitución de 500 mts de redes de alcantarillado del sistema urbano del municipio.	-Numero de redes reparadas y sustituidas del sistema de alcantarillado del municipio.	ND	Identificación y selección de puntos críticos para el manejo de aguas y gestión de recursos para su cofinanciación.
Diseñar y ampliar el 5.95% de las redes del alcantarillado del sector urbano del municipio.	-% de nuevas redes de alcantarillado diseñadas y ampliadas en el casco urbano.	94,05%	Identificación de los sectores sin conectar en las redes de alcantarillado.
Diseñar y construir la planta de tratamiento de aguas residuales del casco urbano del municipio.	-Numero de plantas de tratamiento diseñadas.	0	Gestionar recursos mediante la elaboración de proyecto y presentación en la Secretaria de Aguas Dptal, CAS y MMAVDT para gestionar recursos para su ejecución.
Implementar en un 30% el Plan de gestión Integral de residuos sólidos del municipio de Aratoca.	-% de implementación del PGIRS del municipio de Aratoca.	0%	Gestionar con la CAS el acompañamiento en el proceso.
Instalar 20 canastillas para la recolección de residuos sólidos en el municipio.	-Numero de canastillas instaladas para la recolección de residuos sólidos.	0	Identificar sitios estratégicos par la instalación.
Realizar un programa de manejo y reciclaje de 22 toneladas de los residuos sólidos del municipio.	-programa realizado para el manejo de los residuos sólidos del municipio.	22	Solicitar a la CAS apoyo para la elaboración y ejecución del programa.

SECTOR: TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA

OBJETIVO SECTORIAL: Conservar y construir las vías urbanas y rurales de propiedad del municipio para ofrecer condiciones estables de conectividad y desarrollo interveredal, intermunicipal y nacional.

META DE RESULTADOS	INDICADOR	LINEA BASE
Aumentar en un 10% las vías pavimentadas del municipio.	-número mts de nuevas vías pavimentadas/ número total de mts de las vías del municipios	ND
Aumentar en un 10 % el número de kmts de vías en afirmado del municipio.	-número de nuevas vías con afirmado/número total de vías del municipio sin pavimentar.	0%

PROGRAMA

24. CONECTIVIDAD ALTERNATIVA PARA DESARROLLO ECONOMICO

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Ofrecer situaciones estables para generar desarrollo del mercado local, dentro de las esferas departamentales y nacionales, reactivar la economía mediante condiciones estables de conectividad vial, lo anterior genera mejor nivel de vida y ambiente de bienestar para la comunidad aratoqueña.

METAS E INDICADORES

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	ESTRATEGIA
Diseñar y construir la pavimentación de 200 mts de vía del barrio el mirador del municipio de Aratoca.	- Número de mts pavimentados del barrio el mirador del municipio.	0	Gestión de recursos en las esferas Dptales y Nacionales y participación de la comunidad para la ejecución de las obras.
Diseñar y Pavimentar 1000 mts de las vías urbanas y rurales del municipio de Aratoca	-% estado de avance del proyecto de diseño de la pavimentación. - Número de mts pavimentados del barrio el mirador del municipio.	ND	Gestión de recursos en las esferas Dptales y Nacionales (INVIAS) y participación de la comunidad para la ejecución de las obras.
Construir 800 mts de huellas en las zonas rurales del municipio de aratoca	-Numero de mts de huellas construidas de las zonas rurales del municipio.	ND	Identificación de las zonas prioritarias con la colaboración del comité técnico de las veredas. Gestionar recursos y participación de la comunidad para la ejecución de las obras.
Construir 20 obras de arte en las vías rurales del municipio de Aratoca.	-Número de mts. de huellas construidas en las zonas rurales del municipio de aratoca.	ND	Identificación de las zonas prioritarias con la colaboración del comité técnico de las veredas. Gestionar recursos y participación de la comunidad

			para la ejecución de las obras.
Realizar el mantenimiento a 40 Kms de las vías veredales del municipio de Aratoca.	-Número de km de vías veredales mantenidos con suministro de material afirmado/ número total de kms de vías veredales del municipio en tierra (70,3).	0	Utilización de la maquinaria del municipio y participación de la comunidad en la supervisión y ejecución de las obras.
Mantener 50 mts de los puentes y bateas vehiculares del municipio.	-Número de mts de puentes mantenidos del municipio.	0	Gestionar recursos y participación de la comunidad en el desarrollo de las obras.
Diseñar y Construir 10 mts de puentes en el municipio de Aratoca.	-Número de mts de puentes construidos en el municipio de Aratoca.	0	Gestionar recursos ante INVIAS y la Gobernación.
Realizar el mantenimiento de la vía La Toma municipio de Aratoca hacia el municipio de Jordán.	-% estado de avance del mantenimiento de la vía La Toma municipio de Aratoca hacia el municipio de Jordán.	0	Realizar convenio con el municipio de Jordán para la consecución de recursos.
Realizar señalización e instalación de reductores de velocidad en la vía principal frente al ramal y frente al Colegio el Pórtico del sector de Chiflas del municipio de Aratoca.	-% de estado de avance de los trabajos de señalización e instalación de reductores de velocidad.	0	Gestionar con el Ministerio de tránsito y transporte para la consecución de recursos.
Realizar el estudio y diseño para la apertura de 1 ½ Kmts de las vías en el municipio.	-% estado de avance de diseño para la apertura de la vía del municipio de Aratoca.	0	Provisión de recursos para el estudio.
Realizar el mantenimiento de 3000 mts de caminos veredales del municipio de Aratoca.	-Número de mts de caminos veredales mantenidos del municipio de Aratoca.	0	Convocar a la comunidad para la realización de los trabajos.
Terminación de la apertura de la vía que conduce del sector la Palmita hacia el sector de meseta y bajos que conduce al río Chicamocha del municipio de Aratoca.	-Numero de mts de vía nueva de la vía que conduce del sector la Palmita hacia el sector de medios que conduce al río Chicamocha del municipio de Aratoca.	0	Consecución de recursos mediante la presentación de un proyecto ante los entes dptales y nacionales.
Construcción y adecuación de 1000 mts de caminos y vías para acceso a los sitios turísticos del municipio de Aratoca.	-Número de mts de caminos y vías construidos y adecuados.	0	Convocar a la comunidad para la realización de las obras.
Realizar el estudio financiero para la adquisición de volqueta Y Vehículo para el municipio.	-Numero de vehículos adquiridos.	0	Realizar gestiones con entidades financieras para el estudio del crédito y su aprobación. Realizar gestión con la DIAN, estupefacientes y Ministerio del Interior

PROGRAMA**25. DESARROLLO DE ESPACIOS PUBLICOS CON CALIDAD****OBJETIVO DEL PROGRAMA**

Promover la construcción, mejoramiento y mantenimiento de la infraestructura de los espacios públicos locales acorde a su naturaleza y usos.

METAS E INDICADORES

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	ESTRATEGIA
Construcción y/o mejoramiento de 500 metros lineales de andenes, alamedas y zonas de uso público del municipio de Aratoca.	_Numero de mtrs lineales construidos de andenes, alamedas y zonas de uso público del municipio de aratoca.	ND	Identificación de las zonas con prioridad para la inversión.
Recuperar los espacios públicos pertenecientes al municipio de aratoca, cuya tenencia, posesión o uso estén detentados por particulares o personas jurídicas públicas diferentes del ente territorial.	-% de predios recuperados del municipio de aratoca.	ND	Recuperar los espacios públicos para la conectividad tanto en condiciones materiales de acceso como en condiciones de uso y estado de estos espacios
Desarrollar instrumentos jurídicos que faciliten y amparen el aprovechamiento económico del espacio público para inversión y mejoramiento del área en el municipio de Aratoca.	-% de estado de avance del documento jurídico.	ND	Realizar acciones con el concejo municipal para aprobación mediante acuerdo municipal.
Realizar el estudio para la adquisición de un lote para uso de parqueadero público o redistribución del espacio público.	-Número de estudios realizados y viabilizados. -Número de mts cuadrados adquiridos y/o mejorados.	ND	
Elaborar un (1) manual de uso, manejo y control del espacio público en el municipio de aratoca.	-Número de manuales elaborados.	0	Realizar acciones con el concejo municipal para aprobación mediante acuerdo municipal.

SECTOR: VIVIENDA**OBJETIVO SECTORIAL**

Promover proyectos de Vivienda de Interés social bajo los programas de vivienda saludable, barrios amables y apoyar el mejoramiento de vivienda todos los programas bajo la modalidad de autoayuda.

META DE RESULTADOS	INDICADOR	LINEA BASE
Aumentar en 50 el número de viviendas del municipio, mediante la modalidad de vivienda de interés social.	-número de viviendas nuevas construidas.	ND

PROGRAMA**26. VIVIENDA DIGNA Y SALUDABLE****OBJETIVO DEL PROGRAMA**

Realizar programas y proyectos para promover el desarrollo urbano y rural en la construcción y mejoramiento de vivienda para usuarios de niveles 1 y 2 del sisben, co-ayudando a aumentar los niveles de vida de las comunidades más necesitadas.

METAS E INDICADORES:

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	ESTRATEGIA
Adquirir dos terrenos en el sector urbano para la construcción de vivienda prioritaria, por reubicación y de interés social para beneficiarios de niveles 1 y 2 del sisben	-Número de terrenos adquiridos para la construcción de vivienda de interés social en la zona urbana del municipio.	0	Realizar el estudio de alternativas para la adquisición del terreno. Gestionar las donaciones en el municipio.
Adquirir 2 terrenos en el sector rural para la construcción de vivienda de interés social para beneficiarios de niveles 1 y 2 del sisben	-Número de terrenos adquiridos para la construcción de vivienda de interés social en la zona rural del municipio.	0	Realizar el estudio de alternativas para la adquisición del terreno como donaciones, compra
Realizar dos Proyectos para el diseño y construcción de vivienda de interés social bajo las modalidades de vivienda saludable en al zona urbana y rural	-Número de proyectos diseñados y construidos de programa de vivienda de interés social en el municipio de aratoa	0	Gestionar recursos mediante la presentación de los proyectos a FINDETER Y BANCO AGRARIO.
Realizar el mejoramiento de vivienda para 40 viviendas de beneficiarios del sisben niveles 1 y 2 del sector rural del municipio	-Número de mejoramientos de vivienda realizados en el sector rural del municipio.	ND	Cofinanciación del proyecto mediante el aporte de mano de obra de la comunidad.

SECTOR: EQUIPAMIENTO MUNICIPAL

OBJETIVO SECTORIAL

Construir, ampliar y mantener las instalaciones de propiedad el municipio como son el palacio municipal, plaza de mercado, matadero municipal, biblioteca pública, parques para ofrecer estabilidad en la prestación de los servicios.

PROGRAMA

27. INFRAESTRUCTURA INSTITUCIONAL PARA CONDICIONES ESTABLES DE PROGRESO

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Ofrecer equipamiento para sostenibilidad en los procesos de desarrollo de las actividades en el ejercicio de la administración pública ofreciendo infraestructura adecuada a los lineamientos de la ley para la prestación de los servicios.

METAS E INDICADORES:

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	ESTRATEGIA
Realizar la remodelación de la segunda fase del palacio municipal, mediante las siguientes fases: 1. Realización del proyecto y diseños para remodelación de la infraestructura. 2. Presentación del proyecto a la gobernación y ministerio de Interior y de justicia para conseguir recursos económicos. 3. Ejecución del proyecto.	% de estado de avance de la realización de la remodelación de la segunda fase del palacio municipal.	0%	-Gestionar recursos en los entes gubernamentales como el Ministerio de Interior y de Justicia.
Realizar el estudio de alternativas viables para la construcción de un (1) matadero regional entre los municipios cercanos.	-Número de estudios realizados para la construcción del matadero regional.	0%	Realizar el estudio de alternativas para la adquisición del terreno como donaciones, compra.
Realizar un (1) proyecto para la construcción de un Hostal para el albergue de la comunidad en condiciones de paso.	-Número de proyectos presentados.	0	Realizar gestión con el Ministerio de Medio Ambiente Vivienda y Desarrollo Territorial.
Construir la fase dos de la plaza de mercado del municipio de aratoca mediante: 1. Ampliación del segundo piso. 2. Adecuación de parqueadero. 3. Adecuación del puente peatonal.	-% de estado de avance de la construcción de la fase dos de la plaza de mercado.	50%	Gestionar recursos en los diferentes entes gubernamentales.
Adecuar un (1) cuarto frío en las instalaciones del expendio de carne comunitario.	-número de cuartos fríos construidos.	0	Mejor distribución de los espacios y aprovechar las instalaciones existentes.

SECTOR: DESARROLLO RURAL**OBJETIVO SECTORIAL**

Fomentar e impulsar los proyectos productivos agrícolas y pecuarios para que nuestro campo se convierta en plataforma de desarrollo, generación de empleo y mejoramiento de las condiciones de vida de la población aratoqueña.

META DE RESULTADOS	INDICADOR	LINEA BASE
Incrementar en 100 hectáreas la producción de café, frijol, yuca, fique y frutales en el municipio.	-número de nuevas hectáreas sembradas en café, frijol, yuca y frutales.	5685 hectáreas
Aumentar en 50 unidades la cría caprina y su comercialización.	-número nuevos caprinos criados y comercializados en el municipio.	ND
Crear una nueva alternativa de producción con desarrollo agrícola.	-numero de alternativas desarrolladas.	0

PROGRAMA**28.FORTALECIMIENTO AGRICOLA Y PECUARIO PARA VIDA EN EL CAMPO****OBJETIVO DEL PROGRAMA**

Prestar el servicio de asistencia técnica rural para dar apoyo a la creación de proyectos en desarrollo de alianzas productivas para generar garantías en la seguridad alimentaría y progreso de la región.

METAS E INDICADORES:

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	ESTRATEGIA
Crear el Consejo Municipal de Desarrollo Rural, como instancia de concertación entre las autoridades locales y las entidades públicas en desarrollo rural.	-Número de consejos municipales de desarrollo rural creados.	0	Incentivar a la comunidad para su participación y creación.
Fortalecer la oficina agrícola y pecuaria a través de la consolidación de CPGA (centro provincial de gestión agroindustrial)	-Número de convenios establecidos entre el municipio y CPGA.	1	Desarrollar alianzas estratégicas para desarrollo de proyectos productivos con participación activa de la comunidad.
Realizar la gestión para darle la asistencia técnica y mejoramiento de 100 hectáreas de cultivos de café.	-Número de hectáreas mejoradas de cultivos de café.	ND	Identificar las zonas estratégicas de cultivos de menor calidad para focalizar la aplicación.
Capacitar 30 personas de la zona rural en producción de caprinos y sus derivados.	-Número de personas capacitadas en producción de caprinos.	0	Realizar convenios interinstitucionales con el SENA. Hacer divulgación de los cursos
Gestionar un Programa para subsidio de desastres para los campesinos cultivadores en caso de desastre natural	-Numero de programas gestionados.	0	Identificar los programas que desarrolla el ministerio de agricultura para beneficios de los productores agropecuarios.
Capacitar a 20 personas en la zona rural en siembra y manejo de frutales como alternativa de producción agrícola.	-Numero de personas capacitadas.	0	Gestionar con los entes interinstitucionales capacitación y seguimiento de los programas.
Capacitar 20 personas para el aprovechamiento y tecnificación de proceso de la sábila.	-Numero de personas capacitadas en aprovechamiento y tecnificación del proceso de la sábila.	0	Realizar convenios interinstitucionales con el SENA. Hacer divulgación de los cursos
Realizar un (1) proyecto para realizar el estudio de factibilidad en la aplicación de técnicas industriales en el proceso de la sábila producida en el municipio de Aratocha.	-Numero de proyectos realizados.	0	Realizar convenios con instituciones como el SENA Y el Ministerio de Agricultura.
Realizar 2 proyectos de economía campesina basados en la granja integral	-Numero de proyectos presentados.	0	Gestionar con el Banco Agrario y ministerio de cultura. Solicitar capacitación con el SENA

SECTOR: EMPLEO Y DESARROLLO ECONOMICO

OBJETIVO SECTORIAL

Promover asociaciones y desarrollar alianzas estratégicas para generar desarrollo empresarial e industrial afianzado con capacitación y asesoría empresarial logrando generar empleo y alternativas para la inversión y activación económica en el municipio.

META DE RESULTADOS	INDICADOR	LINEA BASE
Aumentar en un 10% la fuerza económica de la producción del municipio.	-número de nuevas familias dedicadas a la producción de fique/ numero total de familias económicamente activas del municipio	32,6%

PROGRAMA

29. ALIANZAS ESTRATEGICAS PARA DESARROLLO EMPRESARIAL

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Desarrollar alternativas para de desarrollo asociativo y empresarial mediante el aprovechamiento de los recursos existentes en el municipio con la realización de proyectos encaminados a diversificación de productos que generen activación de la economía y disminución de los desempleados.

METAS E INDICADORES:

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	ESTRATEGIA
Fortalecer mediante capacitaciones a 50 productores de fique en asociación y mercadeo de productos.	-Número de productores de fique capacitados.	ND	Incentivar a la comunidad para su participación. Realizar convenios con el SENA, secretaria de desarrollo departamental y ministerio de Agricultura.
Realizar un (1) proyecto para comercialización de productos elaborados del fique (artesanías) y posicionarlo en el mercado nacional.	-Número de proyectos realizados.	0	Desarrollar alianzas estratégicas para desarrollo de alternativas de comercialización. Conexión con otros departamentos y países.
Realizar un proyecto para capacitación en innovación de la creación de productos de fique combinados con el cuero, mediante la aplicación de tecnologías.	-Número de proyectos realizados.	0	Gestionar recursos con el SENA, secretaria de desarrollo departamental y ministerio de Agricultura.
Realizar un proyecto para adquisición de maquinaria necesaria para la producción de artículos de fique combinados con cuero.	-Número de proyectos realizados.	0	Gestionar recursos con el SENA, secretaria de desarrollo departamental y ministerio de Agricultura.
Aumentar en 45 familias la producción de confección de productos de fique combinados con cuero.	-Número de nuevas familias vinculadas en el proceso.	456	Apoyo con entidades patrocinadoras del municipio.
Fortalecer y capacitar a 60 comerciantes en mercadeo y comercialización de productos.	-Numero de comerciantes capacitados.	0	

SECTOR: TURISMO

Promocionar la actividad turística en el municipio como un polo generador de crecimiento económico, mediante la capacitación de líderes en turismo, atención al turista y adecuación de los sitios turísticos, promoviendo la inversión en construcción y adecuación de infraestructura (hoteles, restaurantes, tiendas etc), convirtiendo aratoca en destino turístico dentro del corredor turístico de Santander.

META DE RESULTADOS	INDICADOR	LINEA BASE
Incrementar en 300 el número de turistas anuales que ingresan al municipio.	-número de nuevos turistas que ingresan anualmente al municipio.	ND

PROGRAMA

30.DESARROLLO TURISTICO PARA CRECIMIENTO ECONOMICO

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Convertir al municipio en eje turístico a través de la concertación y puesta en marcha del plan turístico municipal (organización comercial, alojamiento, paquetes turísticos)

METAS E INDICADORES:

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	ESTRATEGIA
Elaborar el inventario de sitios y atractivos turísticos y culturales del municipio de aratoca y promocionarlos.	-Número de Documentos elaborados con el inventario de los sitios turísticos y culturales.	0	Identificación de los sitios turísticos y culturales.
Conformación de la oficina de turismo del municipio e instalación de información turística (vallas, pendones y folletos) del municipio en el Parque Nacional del Chicamocha y puntos estratégicos del municipio.	-Número de Oficinas fortalecidas. - Numero de oficinas instaladas en el Parque Nacional del Chicamocha.	0	Gestionar con el gerente del parque la ubicación de la oficina o en su defecto de la ubicación de la información.
Realizar cinco talleres de sensibilización a la comunidad aratoqueña sobre el inventario turístico del municipio.	-Número de talleres realizados.	0	Divulgación de los talleres de forma masiva.
Diseñar e instalar 4 vallas de promoción e información del municipio con promoción de sus sitios turísticos, artesanías, producción de pan, caprinos y riquezas culturales.	-Número de Vallas diseñadas e instaladas.	0	Realizar estudios de ubicación estratégica y gestionar los permisos necesarios para su instalación.
Gestionar para que el municipio pueda pertenecer a la junta	-El municipio como integrante de la Junta		Realizar las conexiones necesarias con la

directiva del Parque Nacional de Chicamocha.	directiva del Parque Nacional de Chicamocha.	0	gobernación de Santander.
Construir una bahía comercial para la comercialización de productos artesanales e instalación de información turística del municipio.	-Numero de bahías construidas	0	Identificación de los sitios estratégicos y consecución de los recursos.
Señalar de forma adecuada e ilustrativa la nueva entrada del municipio proyectándolo como municipio turístico, cultural y artesanal.	-señalización instalada	0	Conseguir patrocinio de los diferentes establecimientos comerciales para la consecución de recursos e instalación de la señalización.

CUARTO EJE TEMATICO

7.4 PROTECCION DEL ECOSISTEMA PARA UN MEJOR FUTURO AMBIENTAL

OBJETIVO GLOBAL: Encaminar acciones hacia la construcción de un municipio desarrollado empresarialmente con generación de progreso social y ambiente sano, con cultura de desarrollo sostenible y producción limpia logrando disminuir los impactos negativos para el ambiente y aporte construcción de sostenibilidad y protección ambiental a través del tiempo. Todo lo anterior se construye con capacitación y focalización de conocimiento de la sociedad y su alrededor.

Los sectores que conforman este eje son:

- Medio Ambiente
- Ordenamiento Territorial

SECTOR: MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO SECTORIAL: Desarrollar del municipio de aratoca un centro de desarrollo ecológico sostenible bajo el diseño e implementación de programas que mitiguen la contaminación y propicien la cultura comunitaria de conservación y defensa del medio ambiente.

META DE RESULTADOS	INDICADOR	LINEA BASE
Proteger 3 hectáreas de nacimientos de microcuencas abastecedoras de acueductos municipales.	-número de hectáreas protegidas de microcuencas abastecedoras de acueductos	ND

PROGRAMA

31. CONTROL Y DEFENSA DEL MEDIO AMBIENTE

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Disminuir y controlar la contaminación ambiental que se fundamenta en deforestación, contaminación de fuentes hídricas, disminución de caudales hídricos.

METAS E INDICADORES

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	ESTRATEGIA
Realizar un proyecto ecológico para la conservación y recuperación de fuentes hídricas.	Número de proyectos realizados y ejecutados.	0	Realizar convenios y gestión con la CAS
Desarrollar un proyecto para Capacitar 500 personas en cultura ambiental, protección y conservación de los recursos naturales para lograr desarrollo sostenible.	-Número de personas capacitadas.	0	Gestionar recursos ante la CAS y MMAVDT.
Realizar un proyecto para la limpieza y generar sistemas de drenaje para las quebradas que bordean el municipio evitando y previniendo las inundaciones.	-Número de proyectos realizados.	0	Integrar a la comunidad, colegios y la CAS para el proceso.
Elaborar e implementar con participación de la comunidad, un (1) plan de conservación y reforestación de las cuencas abastecedoras de acueductos y promover su implementación con 10 jornadas anuales con los estudiantes de prácticas del servicio social.	-Documento elaborado del Plan. -Número de jornadas anuales de trabajo realizadas por los estudiantes.	0	Integrar a la comunidad y las instituciones educativas, los profesores, entes privados y la CAS para el proceso.
Capacitar 100 productores y procesadores de fique en proyectos productivos sostenibles enmarcados en la producción más limpia y los mercados verdes.	-Número de personas capacitadas en proyectos productivos.	0	Realizar convenios con la CAS y divulgar mediante medios radiales las convocatorias para las capacitaciones.
Adquirir y mantener los terrenos de las cuencas abastecedoras de los acueductos del municipio.	-Número de cuencas adquiridas.	0	Identificar las zonas de mayor prioridad para ser adquiridas y mantenidas.
Elaborar un (1) proyecto para diseñar un sendero ecológico de caminata por los sitios turísticos del municipio.	-Número de proyectos elaborados.	0	Obtener apoyo de la CAS y sensibilizar a la comunidad para desarrollo de actividades para el fomento del ecoturismo.

PROGRAMA**32. ATENCION Y PREVENCION DE DESASTRES****OBJETIVO DEL PROGRAMA**

Dirigir, coordinar y controlar las actividades administrativas y operativas que sean indispensables para atender y prevenir situaciones de desastres a nivel local.

METAS E INDICADORES

META DE PRODUCTO	INDICADOR	LINEA BASE	ESTRATEGIA
Realizar el Plan de Atención y prevención de desastres en el municipio.	Número de planes realizados.		Solicitar apoyo en al secretaria de Gobierno del dpto. Integrara a la comunidad en la formulación y divulgación.
Capacitar a 100 líderes comunitarios en Atención y prevención de desastres.	-Número de personas capacitadas.		Gestionar recursos ante la Gobernación.

SECTOR: ORDENAMIENTO TERRITORIAL

OBJETIVO SECTORIAL: Revisar y actualizar el Esquema de Ordenamiento Territorial del municipio y adelantar los ajustes pertinentes; su articulación con normas estructurales de componente urbano y rural, factores de riesgo, incorporación de futuras áreas de expansión, incorporación de programas de conservación patrimonial, de renovación urbana, de instrumentos de planificación, entre otros.

PROGRAMA**33. ORDENAMIENTO TERRITORIAL PARA UN MEJOR USO DEL SUELO****OBJETIVO DEL PROGRAMA**

Optimizar los usos de las tierras disponibles, los estudios y proyectos establecidos para generar adecuada distribución de los espacios y protección de los mismos, establecer y mitigar las zonas de alto riesgo que ponen en peligro a la comunidad, para lo anterior diseñar proyectos macro que conlleven al desarrollo programado del municipio.

METAS E INDICADORES

INDICADOR	ESTRATEGIA	LINEA BASE	ESTRATEGIA
Revisar y actualizar el EOT del municipio.	% de estado de avance de la revisión y actualización del POT.	0	Gestionar recursos ante la CAS y MMAVDT.
Gestionar un programa con el Incode y Agustín Codazzi la titulación y legalización de los predios	Numero de programas gestionados para la legalización de predios	0	Realizar convenios interinstitucionales
Realizar un proyecto para uso adecuado del suelo en el municipio.	Número de proyectos realizados.	0	Gestionar recursos ante la CAS y MMAVDT

CAPITULO VIII



SEGUIMIENTO PLAN DE DESARROLLO

8.1 ESTRATEGIAS DE EVALUACION DEL PLAN

El seguimiento y evaluación que se debe realizar en los procesos de administración pública se convierte en una herramienta de medición y retroalimentación en los resultados que se evalúan constantemente para diseñar estrategias de direccionamiento acertado para obtener el beneficio esperado para el desarrollo de un municipio.

La Administración del municipio de Aratoca aplicara las estrategias de seguimiento y evaluación que se obtienen mediante la implementación de sistemas que nos permitan medir los logros de las metas definidas en el plan de desarrollo y plantea un sistema de autoevaluación periódica liderada por la secretaria de Planeación; por consiguiente se aplicaran herramientas como: el plan indicativo, el plan de acción, el plan operativo anual de inversiones, el banco de proyectos y el presupuesto son instrumentos importantes para producir indicadores y generar información de monitoreo y seguimiento de la gestión. De hecho, con la información reportada por las entidades territoriales a través del SICEP a la Dirección de Desarrollo Territorial Sostenible del Departamento Nacional de Planeación se reconoce la eficiencia fiscal y administrativa lograda por la entidad territorial.

De igual forma se cuenta con la comunidad organizada y comprometida para que apoye el monitoreo de los programas, proyectos diseñados y ejecutados con el fin de generar desarrollo y bienestar para toda la comunidad aratoqueña.

La verificación de los resultados esperados de cada programa y proyecto deberán expresarse a través de indicadores que permiten medir el estado de avance en la solución de los problemas analizados en este plan de desarrollo, y desde luego aportar para la obtención de las metas establecidas por el gobierno Departamental y nacional para la erradicación de la pobreza extrema y la desigualdad social.

Así mismo aplicaremos lo establecido en las Leyes que rigen la Administración Pública Municipal y se presentara a la comunidad, CMP y HCM los respectivos informes de Rendición de Cuentas, informando como se han invertido los recursos con el propósito de la focalización de la inversión para beneficio de la sociedad, hay varias definiciones de un informe de rendición de cuentas, una de ellas es la capacidad de asegurar que los funcionarios públicos respondan por sus acciones, lo que se interpreta como la obligación legal y ética que tiene un gobernante de informar y explicar al gobernado sobre la forma en que ha utilizado los recursos, liderados por él, para beneficio de las comunidades, otra de las definiciones esta dada como el espacio de información entre el gobernante y la ciudadanía, con el fin de generar transparencia y condiciones de confianza entre gobernantes y ciudadanos, y garantizar el ejercicio del control social a la administración pública. Rendir cuentas es un diálogo e implica abrir un puente de comunicación permanente e institucional entre funcionarios y ciudadanos.

8.2 INSTRUMENTOS DE EJECUCION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN

Plan Indicativo Cuatrienal

Es un instrumento que permite resumir y organizar por anualidades los compromisos asumidos por los gobernantes en los respectivos planes de desarrollo. En éste se precisan los resultados y productos que se espera alcanzar en cada vigencia y al terminar el periodo de gobierno, con la ejecución del plan de desarrollo.

Para elaborar el plan indicativo se debe diligenciar una matriz que refleje la estructura básica de la parte programática del plan de desarrollo, con sus respectivas metas, indicadores, recursos por anualidad y responsables.

Para la formulación del Plan Indicativo se deben tener en cuenta las siguientes actividades:

- a. Convocar los comités operativos sectoriales con el objeto de establecer las orientaciones para la formulación del Plan Indicativo Cuatrienal.
- b. Revisar de la estructura del plan de desarrollo, con el fin de que esta sea clara, lógica y coherente. Esto facilitará su seguimiento y evaluación posterior.
- c. Diligenciar la Matriz del Plan Indicativo previamente establecida por la secretaría de Planeación y que refleje la estructura básica de la parte estratégica del plan.
- d. Definir ponderadores, de manera que se establezca la importancia de cada nivel de la estructura del plan.
- e. Articular el Plan Indicativo al Sistema de Evaluación de la Gestión Territorial.

El Plan Indicativo permite soportar el ejercicio de seguimiento y auto evaluación de los planes de desarrollo territoriales y ayuda a adelantar el proceso de medición y análisis del desempeño municipal por parte de los gobiernos Departamental y Nacional en cumplimiento del Artículo 79 de la Ley 617 de 2000 y el Artículo 90 de la Ley 715 de 2001, y el capítulo VII de la Ley 152 de 1994.

Plan De Acción

Es un instrumento de programación anual de las metas del plan de desarrollo que permite dentro de cada dependencia de la Administración, orientar su quehacer para cumplir con los compromisos establecidos.

A la vez, es el instrumento sobre el cual se realiza la actividad de seguimiento y la de auto evaluación, de la cual se debe generar información clara y consistente sobre el avance en el cumplimiento de las metas establecidas, que servirá de soporte al proceso de rendición de cuentas de los gobernantes.

El plan de acción permite la articulación de los objetivos, metas, estrategias y programas del plan de desarrollo, con la misión y funciones de las dependencias y de éstas con las políticas, programas y proyectos de inversión programados en cada vigencia, de manera que cada dependencia de la administración pueda orientar estratégicamente sus procesos, instrumentos y recursos disponibles humanos, financieros, físicos, tecnológicos e institucionales hacia el logro de los objetivos y metas establecidas anualmente y respecto del periodo de gobierno.

Para la formulación del plan de acción anual se deberán revisar los siguientes insumos:

- f. El plan indicativo
- g. El plan de acción ejecutado en la vigencia anterior
- h. La disponibilidad de recursos de inversión de la vigencia
- i. El listado de proyectos viables en el banco de programas y proyectos y que responden a los objetivos del plan de desarrollo.

Este instrumento sirve para que cada dependencia oriente sus procesos, instrumentos y recursos disponibles (humanos, financieros, físicos, tecnológicos e institucionales) hacia el logro de los objetivos y las metas anuales de la Administración.

Plan Operativo Anual de Inversiones

El Plan Operativo Anual de Inversiones (POAI) es el instrumento de gestión que permite integrar el presupuesto anual con las prioridades definidas en el plan de desarrollo, el plan indicativo y los planes de acción; es decir, asegura la articulación y correspondencia tanto en la parte de programación como en la de ejecución.

Para elaborar el POAI se deben tener en cuenta los siguientes instrumentos:

- j. El plan de desarrollo
- k. El plan indicativo
- l. El marco fiscal de mediano plazo
- m. El plan de acción de la respectiva vigencia
- n. Los proyectos formulados y viabilizados
- o. La disponibilidad de recursos de inversión

Se recomienda que el Plan de Acción y el POAI se elaboren de manera paralela, para lograr mayor armonización y coherencia entre ellos y para facilitar el ejercicio de monitoreo y evaluación.

Banco De Proyectos De Inversión

La Ley 152 de 1994 establece que las entidades territoriales deben tener actualizados y viabilizados en sus bancos los proyectos que se vayan a ejecutar en las entidades territoriales y que sean susceptibles de ser financiados con recursos públicos.

Se debe hacer seguimiento físico y financiero a la ejecución del proyecto, el cual estará a cargo del Banco de Proyectos con base en la información que le dan las unidades ejecutoras de la inversión.

Proyectos De Inversión

Ninguna entidad territorial puede ejecutar inversión sin que medie la formulación de un proyecto, el cual debe estar inscrito y viabilizado por el Banco de Programas y Proyectos.

CAPITULO IX



ANALISIS FINANCIERO DEL PLAN

